INSTITUTO de ESTUDIOS CEUTÍES

INFORMA

© EDITA: INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES ● Diseño y maquetación: Mª Pilar Fernández Moya
Depósito Legal: CE - 12/2005

Panorama desde la Plaza de Ruiz

TETUÁN

En un acto del *Instituto Cervantes* que comentamos en otra ocasión, algunos españoles entre los que se encontraban varios ceutíes, pudieron visitar el recientemente inaugurado *Centro de Arte Moderno de Tetuán*, instalado en la antigua Estación del ferrocarril que unía Ceuta con la capital del Protectorado y que dirige con eficacia Bouabid Bouzaid. El edificio se encontraba algo deteriorado, pero presidiendo uno de los lugares de más tráfico de la ciudad. Sin embargo, el tesón de los herederos de la *Escuela Preparatoria de Bellas Artes de Tetuán* que creó Mariano Bertuchi en 1945, consiguió que la Junta de Andalucía financiara el proyecto de remodelación del magnífico edificio, con la colaboración de las autoridades culturales marroquíes.

Ilustraciones Mariano Bertuchi

Allí se encuentra, por ejemplo, el célebre cuadro de Mariano Bertuchi *La corrida de la pólvora desde la tienda de un beduino,* magnífico óleo sobre lienzo que fue donado en 1950 por el pintor del Protectorado a la ciudad de Tetuán que, trasladado temporalmente a Rabat, regresa así a la ciudad del norte. Junto a otras obras del conocido pintor, se exponen una serie de pinturas y esculturas de artistas marroquíes que representan, sobre todo, el legado de la mencionada *Escuela de Bellas Artes*, la cual tuvo su apogeo en la época del Protectorado y continúa su labor en la primitiva sede.

Recorriendo las cuidadas salas del *Centro de Arte Moderno*, puede el visitante imaginarse lo que sería contar en Ceuta con un Museo Bertuchi que expusiera lo más destacado de su obra, para deleite de tantas personas de todo el mundo que admiran al genial pintor que, en Tetuán, es considerado como un ciudadano propio.

José María Campos
Vocal de Extensión Cultural

Noticias

- Nuevas Publicaciones del IEC

Control ideológico y territorial en el Estrecho de Gibraltar en la antigüedad (siglox X-I a. C.)
Autor: Salvador Bravo Jiménez
Edita: Instituto de Estudios Ceutíes, 2014
Páginas: 444
Colección: “Tesis Doctorales” – Historia y Arqueología

Edición: digital en CD-ROM
Formato: PDF
Ilustrac.: color
ISBN 978-84-92627-52-3

Desde mediados del segundo milenio antes de Cristo, en las cosmologías del Mediterráneo Oriental, se rastrean vagas noticias que pueden relacionarse con el estrecho de Gibraltar. Dioses y seres mitológicos como Melkart, Cronos, Briareo o Heracles, tendrán cabida en un lugar que conservará una impronta mítica durante toda la Antigüedad. Esta obra analiza los mecanismos de adaptabilidad social que posibilitaron que tanto las gentes foráneas como las poblaciones autóctonas, formarán una unión cultural que perduró durante al menos un milenio en la región más occidental del Mar Mediterráneo. Puerta entre el Sur y el Norte pero también entre el Este y el Oeste, se estudian los procesos poblacionales que se sucedieron en el estrecho durante los últimos diez siglos antes del cambio de Era, una región que ha marcado y marca las relaciones entre dos grandes espacios como son África y Europa.

Coplas de la región de Yebala (Norte de Marruecos)
Autor: Carlos Pereda Roig
Edita: Ediciones Bellaterra, Instituto de Estudios Ceutíes y Casa Árabe, 2014
367 páginas
Colección: alboránbellaterra

Edición: papel
Tamaño: 15,5 x23,5 cm
I.S.B.N.: 978-84-7290-653-2

Carlos Pereda Roig (1909-1978) puede considerarse un africanista que se formó, trabajó y vivió hasta su muerte en Marruecos. Empezó su carrera profesional como intérprete en 1927, puesto que ocupó hasta 1934. Trabajó a continuación como interventor hasta la independencia de Marruecos en 1956, pasando a formar parte entonces de la escala técnico-administrativa a extinguir. Su último puesto lo ocupó en 1966, y hasta su muerte, en la Oficina Nacional de Turismo de Tánger. Dejó sin publicar 651 coplas pertenecientes al género ˁəyṭa que había estado recogiendo a lo largo de su vida. Estos poemas son fruto de la expresión creativa de los habitantes de la región de Yebala de la que Pereda fue un enamorado. Su edición ha sido posible gracias a que su familia donó sus archivos a la Biblioteca Juan Goytisolo del Instituto Cervantes de Tánger

---

Ceuta en la historiografía marroquí y árabe balance bibliográfico
Autor: Mimoun Aziza
Edita: Instituto de Estudios Ceutíes, 2013
Páginas: 24
Colección: “Trabajos de Investigación” – Historia y arqueología

Edición: Digital en CD-ROM
Formato: PDF
I.S.B.N.: 978-84-92627-70-7

La producción bibliográfica marroquí sobre Ceuta es importante, y lo es hasta tal punto que tenemos dificultades para delimitarla, sobre todo si consideramos que la historia de Ceuta se integra al mismo tiempo en la historia de la Península Ibérica y, de manera general, en la de la cuenca mediterránea. Conviene indicar que las fuentes marroquíes son imprescindibles para el conocimiento de la historia de Ceuta. Una buena parte de esta producción científica versa sobre la historia medieval de Ceuta y sus relaciones con Al-Andalus y Marruecos, sobre el importante papel que desempeñó Ceuta como gran centro cultural durante la Edad Media. En la época contemporánea los historiadores marroquíes investigaron sobre Ceuta gracias al papel importante que desempeñó esta ciudad en las relaciones hispano-marroquíes sobre todo durante la época del Protectorado Español en Marruecos entre 1912 y 1956.

Los miembros que deseen algún ejemplar deberán ponerse en contacto con la secretaría del IEC.

Recortes de Prensa

- Las letras, el universo sin fin. / El Faro de Ceuta 01.03.14
- Fronteras, de mal en peor. Ricardo Lacasa. / El Faro de Ceuta 02.03.14
- El abuelo Benito. Francisco Olivencia. / El Faro de Ceuta 02.03.14
- Los inmigrantes y la Unión Europea. José María Campos. / El Faro de Ceuta 02.03.14
- En 1936 'Las niñas republicanas' cantan a Sánchez Prado. Francisco Sánchez Montoya. / El Faro de Ceuta 02.03.14
- Bando dictado para Ceuta en 1796. Antonio Guerra. / El Faro de Ceuta 03.03.14
- ¿Las cofradías son "instrumentos" de la iglesia? Jacobo Díaz Portillo. / El Faro de Ceuta 05.03.14
- La clave es la Violencia de Género tratada sin crudeza, pero con realismo. / El Pueblo de Ceuta 06.03.14
- Ceuta, vergüenza de Europa. Carlos Rontomé. / El Faro de Ceuta 06.03.14
- De Teleceuta a RTVCE. Ricardo Lacasa. / El Faro de Ceuta 09.03.14
- Lorenzo Silva: Siete ciudades en África. Historias del Marruecos Español. / El Imparcial 09.03.14
- Amigo ministro. Francisco Olivencia. / El Faro de Ceuta 09.03.14
- Ceuta y Tangermed. José María Campos. / El Faro de Ceuta 09.03.14
- 1937. Se prohíbe el Carnaval. Francisco Sánchez Montoya. / El Faro de Ceuta 09.03.14
- Peligro de la inmigración en Ceuta y Melilla. Antonio Guerra. / El Faro de Ceuta 10.03.14
- Más de un siglo a través de cabeceras. / El Faro de Ceuta 12.03.14
- Arte para comunicar emociones. / El Faro de Ceuta 13.03.14
- Reflexiones carnavaleras. Ricardo Lacasa. / El Faro de Ceuta 16.03.14
- Luis Abad. Magisterio en el exilio. Francisco Sánchez Montoya. / El Faro de Ceuta 16.03.14
- El asalto. Francisco Olivencia. / El Faro de Ceuta 16.03.14
- Hetairas. Manuel Abad. / El Faro de Ceuta 16.03.14
- El descrédito de Cataluña por el soberanismo. Antonio Guerra. / El Faro de Ceuta 17.03.14
- Mentirosa Arcadia. Manuel Abad. / El Faro de Ceuta 19.03.14
- La noche a golpe de hermosos versos. / El Faro de Ceuta 20.03.14
- El hallazgo de un invasor. / El Faro de Ceuta 20.03.14
- La importancia de proteger el medio. / El Faro de Ceuta 22.03.14
- Suárez. Francisco Olivencia. / El Faro de Ceuta 22.03.14
- De aquellos vientos, estas tempestades. Ricardo Lacasa. / El Faro de Ceuta 23.03.14
- José Manuel, artista y caballa. Francisco Olivencia. / El Faro de Ceuta 23.03.14
- Martínez Pedroso, diputado en el exilio. Francisco Sánchez Montoya. / El Faro de Ceuta 23.03.14
- A la Guardia Civil de Ceuta. Antonio Guerra. / El Faro de Ceuta 24.03.14
- El Estrecho, como puente entre sociedades de la prehistoria. / El Pueblo de Ceuta 26.03.14
- De la ficción a la realidad. Ricardo Lacasa. / El Faro de Ceuta 30.03.14

- Exilio republicano en el norte de África. Francisco Sánchez Montoya. / El Faro de Ceuta 30.03.14
- Suárez, Mas, Ceuta y la unidad de España. Francisco Olivencia. / El Faro de Ceuta 30.03.14
- Conferencia del profesor Carmona en Algeciras. / El Faro de Ceuta 31.03.14
- La Policía Fiscal y el SVA en la lucha contra el fraude. Antonio Guerra 31.03.14

Boletines, Libros, Revistas...

Suscripciones:

- Zamane. L'histoire du Maroc. Est édité par Two Médias Maroc. Casablanca.
- Extramuros. Revista Literaria. Asociación Cultural Extramuros. Granada.
- Nature. International weekly journal of science. Nature publishing groug. London.
- Science. American Association for the Advancement of Science. New York.
- The International Journal of Nautical Archaeology. Nautical Archaeology Society. London.
- GSA Today. A Publication of the Geological Society of America.
- Geology. The Geological Society of America.
- Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta. Palacio Municipal - Archivo. Ceuta.
- El Faro de Ceuta.
- El Pueblo de Ceuta.

Donaciones

- Donaciones del Archivo General de Ceuta:

  - Historia del cañonazo de las 12:00 en Ceuta. Juan José Contreras Garrido. Ciudad Autónoma de Ceuta. UNED Ceuta, Instituto de Historia y Cultura Militar de Ceuta. Autoridad Portuaria de Ceuta y Endesa, 2013.
  - El Abrigo y la Cueva de Benzú. Memoria de los trabajos arqueológicos de una década en Ceuta (2002-2012). José Ramos Muñoz, Darío Bernal Casasola, Eduardo Vijande Vila y Juan Jesús Cantillo Duarte (editores científicos). Edición CD-ROM. Ciudad Autónoma de Ceuta. Universidad de Cádiz, 2013.
  - Desde mi corazón. Jesús del Real. Consejería de Educación, Cultura y Mujer. Ciudad Autónoma de Ceuta, 2014.
  - Cuento: Encuentro en Benzú. Vicente Fernández Caparrós. Ciudad Autónoma de Ceuta. Consejería de Educación, Cultura y Mujer. Archivo General de Ceuta, 2014.

INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES
Apartado de correos nº 593 ● 51080 CEUTA
Teléfono: (+34) 956 51 00 17 / Fax: (+34) 956 51 08 10
Correos electrónicos: iec@ieceuties.org / ieceuties@telefonica.net
www.ieceuties.org

EL FARO DE CEUTA ● Sábado, 1 de marzo de 2014

La Biblioteca del Estado adquiere decenas de libros nuevos y aumenta su oferta cultural dentro de una colección orientada a diversos lectores

Las letras, el universo sin fin

O.O. CEUTA

Un planeta fantástico no se concibe nunca con puertas ni por mentes cerriles. Por eso el universo de la Biblioteca del Estado está en constante crecimiento desde que abriera a finales del pasado año. De ahí que el bendito mundo de la literatura vaya en aumento "poco a poco", como señalara en fechas pasadas el director de la misma, el historiador José Antonio Alarcón.

ARCHIVO

La flamante Biblioteca del Estado dota su colección con la adquisición de nuevos títulos.

La prueba más fehaciente se encuentra en el aumento de volúmenes después de que el centro haya adquirido nuevas obras que, desde hoy, estarán a disposición de los usuarios, y que por ende vienen a engrosar la ya nutrida colección de la que goza el centro de Huerta Rufino.

Dotada desde su reciente apertura de 125.000 documentos, así como de arcos de radiofrecuencia que controlan el préstamo, salas de estudio y de investigación, la biblioteca de Huerta Rufino cuenta además con un espacio para los títulos sobre Ceuta y el Norte de África único en el mundo, colección multimedia, espacio de música, sala para reuniones virtuales, área de Infantil, de Juvenil, salas amplias y bien iluminadas de estudio, de exposiciones, hemeroteca y decenas de estanterías que se van llenando de títulos escrupulosamente catalogados con un nuevo sistema.

Entre los nuevos libros adquiridos, de diversa temática y destinada para lectores de edades variadas, se encuentran La muerte sabe tu nombre, La cocinera de Himmler o Bloody Miami, de Laura Falcó Lara, Franz–Olivier Giesbert y Tom Wolfe respectivamente.

La primera de ellas se traslada a enero de 1950, cuando Erika Walter, viuda de un agente secreto alemán, huye a Madrid con un importante legajo de documentos que implican a altos cargos nazis en el exilio, momento en el que su amante Martín Navarro, ex miembro del PCE, se ve obligado a abandonar París y perseguirla.

La segunda historia refleja que sólo hay tres modos de ser feliz: la venganza, el sexo y el humor. He aquí la hilarante epopeya de Rose, una cocinera que nunca le ha temido a nada y que ha sobrevivido a las barbaries del siglo XX (el genocidio armenio, los horrores del nazismo y los delirios del maoísmo) sin perder el humor, el deseo de sexo y el afán de venganza: los tres pilares de la felicidad en su particular credo

Por último, la novela de Wolfe traerá al lector cómo la comunidad haitiana se verá agitada por el enfrentamiento entre un profesor cubano y el líder de una pandilla juvenil, mientras que la poderosa mafia rusa aparece involucrada en la posible falsificación de obras de arte donadas al museo de la ciudad por parte de un magnate ruso, tres historias de un mismo universo que se añaden a las decenas de nuevos títulos que la Biblioteca ha añadido a su colección.

Por último es preciso señalar que si ya de por sí la flamante Biblioteca supone un avance extraordinario para la ciudad y un soporte magnífico para los ceutíes, la Consejería de Educación, Cultura y Mujer, a cuyo frente se encuentra Mabel Deu, trabaja sin demora para aumentar la plataforma bibliotecaria de la ciudad. De tal manera, Cultura prevé acelerar los proyectos de acompañar la Biblioteca del Estado con dos centros más, la antigua sede de la UNED y la Estación de Ferrocarril.

EL FARO DE CEUTA ● Domingo, 2 de marzo de 2014

FRONTERAS, DE MAL EN PEOR

POR EL REBELLÍN

Ricardo Lacasa

Se veía venir. Ceuta y Melilla pueden estar en estos momentos ante una de las encrucijadas más serias de su historia. El asalto del viernes es el más grave desde que en 2005 se reforzó la valla, de forma que, en sólo diez días, 500 subsaharianos han logrado burlar la frontera melillense. Un hecho tan anómalo como intolerable este último, al haberse realizado por las bravas con el lanzamiento de toda clase de objetos sobre la Guardia Civil cuyos agentes, faltos de un número de efectivos necesarios y con la reciente prohibición del uso en la frontera de los medios disuasorios habituales, no pudieran hacer otra cosa que limitarse a esquivar los ataques de esa auténtica marabunta humana.

Así es imposible defender unas fronteras que tan legal como inevitablemente existen y existirán en todo el mundo. Abogar por su erradicación o bajar la guardia en su vigilancia es jugar a la utopía, a la insensatez, a una auténtica locura, al menos en la época en la que nos ha tocado vivir. Entretanto tanto las mafias se frotan las manos y quienes esperan al otro lado para dar el salto al sueño europeo es de temer que, vistos los acontecimientos, sigan intentándolo ahora con más intensidad que nunca y como sea.

Triplicada la máxima ocupación de las 480 plazas del CETI melillense, tan inquietante situación puede producirse también en nuestra ciudad. Está claro que las avalanchas no van a concluir aquí. Al contrario. Y cuidado porque, vista igualmente la debilidad y la falta de una adecuada política de Estado en el control de los flujos migratorios, quienes de forma masificada y prolongada aguardasen impacientemente su salida a la Península bien podrían movilizarse con las consiguientes consecuencias, algo de lo que ya tenemos desagradables experiencias. ¿Se acuerdan cuando Canarias, con una superficie territorial superior, decía sentirse desbordada por la afluencia de los cayucos y pedía solidaridad con el resto de España? Pues por hacia ahí podríamos ir también por estas latitudes y ojalá me equivoque.

A todo esto, Europa a lo suyo. No sólo siguen sin dignarse a visitar sus fronteras en África sino que, para colmo, su comisaria en la materia arremete contra la Guardia Civil, precisamente cuando ya hay un proceso judicial abierto, acusando a sus agentes de crear el pánico por el lanzamiento de pelotas de goma a los inmigrantes, lo que considera pudo ser determinante en los sucesos del 6-F. No contenta aún, la señora Malmström anuncia el inicio de procesos contra España. ¿Y esas 500 entradas de esta semana, no le inducen a la reflexión? ¿Y el resto de los mandatarios europeos, no tienen nada que decir o aportar? Lo de siempre. No saben, no contestan.

Y la Defensora del Pueblo que manifiesta que no fue prudente, pero sí legal, el uso de las pelotas de goma. ¿Entonces por qué la retirada de su uso en nuestras fronteras? ¿En qué quedamos? Es paradójico que puedan usarse para contener determinados desórdenes tumultuosos en cualquier lugar del país pero no en el caso de avalanchas incontroladas sobre las vallas fronterizas.

Paralelamente el PSOE solicita en el Congreso la retirada de elementos pasivos de protección en las fronteras como las llamadas concertinas, "que puedan causar mutilaciones o lesiones graves a las personas". Precisamente las mismas que su gobierno ordenó colocar en su día. Muy bien y muy humano. ¿Pero qué otras medidas alternativas proponen para controlar estas fronteras cada vez más desbordadas por la presión titánica de esas oleadas arrolladoras de inmigrantes?

Decía el presidente Imbroda, por qué no poner azafatas y comités de recepción para quienes sin cumplir con los requisitos legales, tratan de acceder a territorio español, incluso por la fuerza. Y por qué no también, se me ocurre, abiertas generosamente nuestras fronteras como piden algunos, recibirlos con autocares al pie de ellas para conducirlos directamente al país europeo elegido por cada cual para establecerse. Cierto que no es un tema para la chanza, pero ante la que está cayendo permítaseme esta licencia.

Y como remate, Marruecos atribuyendo la fuerte presión migratoria sobre Ceuta y Melilla al éxito del blindaje de sus fronteras marítimas a la inmigración ilegal con un descenso de un 95%. Lo que no deja de ser paradójico pues parece ser mucho más fácil el control y freno de tales movimientos sobre dos pequeñas localidades que el de las costas del país. Con lo que me reafirmo en lo que escribía la pasada semana de cómo podría aprovechar Marruecos estas corrientes para provocar una peligrosa inestabilidad en ambas ciudades de acuerdo con sus reivindicaciones territoriales. Insisto, cuidado con este asunto.

Índice

EL FARO DE CEUTA ● Domingo, 2 de marzo de 2014

COLABORACIÓN DOMINICAL

FRANCISCO OLIVENCIA

Puntualización El autor cuestiona con argumentos la teoría, difundida en los últimos días, que señala que todos los ceutíes son en el fondo descendientes de algún emigrante

El abuelo Benito

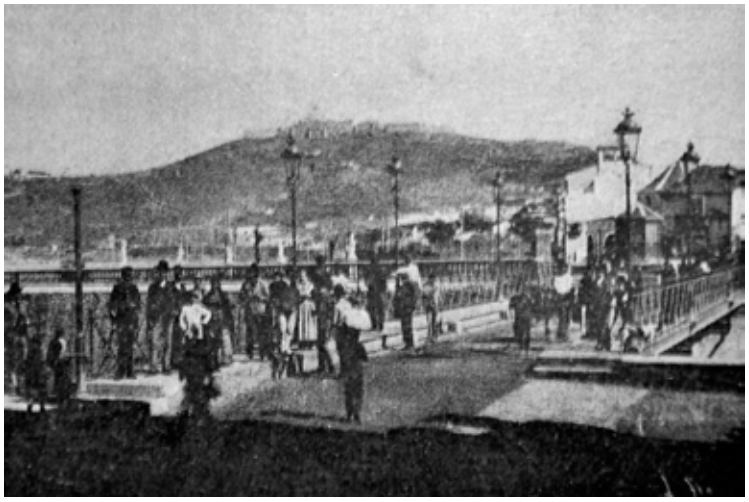

Este domingo tenía proyectado dedicar unos párrafos a la comisaria europea de Interior, Cecilia Malsmtröm, pero el magnífico comentario publicado en El Faro del pasado jueves, bajo el título Simplemente, de poca vergüenza, cuyo texto comparto y cuya lectura aconsejo, me eximen de ello. Felicito efusivamente a quien lo haya escrito.

Mi personaje de hoy, Benito Sánchez, nació en Estepona, allá por el año 38 del siglo XIX. En su pueblo natal aprendió pronto a conocer los secretos del mar y, poco a poco, fue adiestrándose en el arte de navegar, hasta alcanzar merecida fama de buen marino patroneando barcos de cabotaje. Años después de la llamada "Guerra de África de 1860", la Compañía armadora del pequeño buque que por aquel entonces hacía la travesía entre Ceuta y Algeciras necesitó contratar a una persona responsable para capitanear dicha embarcación, y se fijó en él, joven aún pero con experiencia contrastada. Así fue como Benito Sánchez vino a vivir en Ceuta. Casado con Ana Cabezas, quien, según creo, ya tenía parientes en nuestra ciudad (dicho apellido figura en antiguos documentos locales, y hoy hay más de treinta ceutíes que lo llevan en primer o segundo lugar) el citado matrimonio tuvo varios hijos, entre ellos, Carmen Sánchez Cabezas, ceutí nacida en 1879, que en los albores del siglo XX se casó con un rondeño, Francisco Ruiz Medina, quien, habiendo hecho aquí el servicio militar, se licenció siendo Sargento para permanecer en Ceuta como comerciante e industrial.

Al matrimonio de Francisco Ruiz con Carmen Sánchez le vivieron cuatro hijos: Carmen, Francisco, Antonia y África Ruiz Sánchez, todos ellos caballas (de los de verdad, aclaro). La mayor, Carmen, casó con un joven abogado, de nombre Manuel, hijo de un matrimonio de maestros formado por Baldomero Olivencia y Eulalia Amor, quienes vinieron destinados a Ceuta allá por 1912. Y de la unión entre Manuel y Carmen nacieron tres hijos: Carmen, Manuel y Francisco Olivencia Ruiz, el autor de estas líneas. El apellido Sánchez de mi bisabuelo Benito lo llevo, pues, en cuarto lugar.

Además, del núcleo inicialmente formado por Benito y Ana descienden otras familias de raigambre ceutí, como -entre otras- la de los Fernández Vilches –los Simones– y la de los Berruezo Fernández. En todas ellas, Benito Sánchez, cuyos restos reposan en Santa Catalina junto con los de su esposa y los de las familias Ruiz Sánchez, Olivencia Ruiz y González Ruiz., es cariñosamente recordado como "el abuelo Benito".

Mis padres contaban cómo, en los días de temporal de levante, la gente se congregaba en el Puente Almina para ver si venía el barco de Algeciras, comentando, por el mal estado de la mar, que otro capitán no lo haría, pero que quizás Benito –como era popularmente conocido- sí se habría atrevido a salir. –Benito viene– aseguraba la mayoría. Y, efectivamente, llegaba el momento en el cual, entre el fuerte viento, la niebla y el oleaje, surgía –aun difusa– la silueta inconfundible del "correo" de entonces, acercándose a Ceuta contra viento y marea bajo el firme mando de aquel gran marino.

Narro esta larga historia familiar porque hace unos días leí en El Faro cierto artículo en el que se afirmaba que todos los ceutíes somos descendientes de inmigrantes y que aquí no hay familia con más de cinco generaciones. Yo pertenezco a la cuarta y tengo 80 años. Detrás de mi generación hay tres más. Si no me equivoco, son siete. Pero quede claro, además, que el abuelo Benito no fue un inmigrante, sino un español que se trasladó a tierra española –Ceuta– por razón de su trabajo. El diccionario de la Real Academia Española define la palabra inmigrar del siguiente modo: "Dicho del natural de un país: llegar a otro país, estableciéndose en él con la idea de formar nuevas colonias o domiciliarse en él".

Inmigrante es, pues, el que inmigra, es decir, el que se va a vivir a una nación distinta a la suya. Por tanto, quienes vinieron a Ceuta para fijar aquí su domicilio desde Andalucía o desde otros lugares de España (en mayor número a comienzos del siglo XX) nunca podrán ser calificados como inmigrantes. En cambio, los "moros mogataces" de Orán y las personas llegadas después desde Marruecos u otros países sí lo fueron o lo son.

No es apropiado considerar inmigrantes a quienes, siendo de raíz hispánica, decidieron vivir en Ceuta, equiparándolos en ese sentido con los naturales de otras naciones que o bien llegaron calladamente para asentarse aquí o intentan violar por la fuerza nuestra frontera, que es la de España y la de Europa. Éstos últimos, en su caso, serán inmigrantes

Índice

ilegales, con todos los derechos humanos que les corresponden –entre los cuales nunca estará el de traspasar indocumentados, violenta e ilícitamente, la frontera de una nación, lo que ningún ordenamiento jurídico permite– mientras que aquellos (nuestros antepasados) fueron españoles que optaron por residir en esta ciudad española, aunque nacieran en otra parte del territorio nacional. En todo caso, y en términos puramente técnicos, hicieron una migración interior. Para mayor claridad: el que sale de su nación para ir a otra distinta, emigra de su tierra e inmigra en la de destino, pero el que cambia de residencia sin salir de su país no es ni inmigrante ni emigrante. A nadie se le ocurre decir que un toledano que traslada su domicilio a Soria es un inmigrante. Pues eso.

Y, por cierto, aún quedan aquí algunas familias que afirman descender de los valerosos portugueses que nos antecedieron en los siglos XV al XVII.

Ni racismo, ni xenofobia, simplemente diccionario y ley.

Nota. La fotografía que acompaña a esta colaboración aparece publicada en el libro Ceuta, llave principal del Estrecho, de Tello Amondareyn, Madrid, segunda edición, 1897, página 193, con el pie Esperando al vapor-correo….

EL FARO DE CEUTA ● Domingo, 2 de marzo de 2014

COLABORACIÓN **JOSÉ MARÍA CAMPOS** del Instituto de Estudios Ceutíes

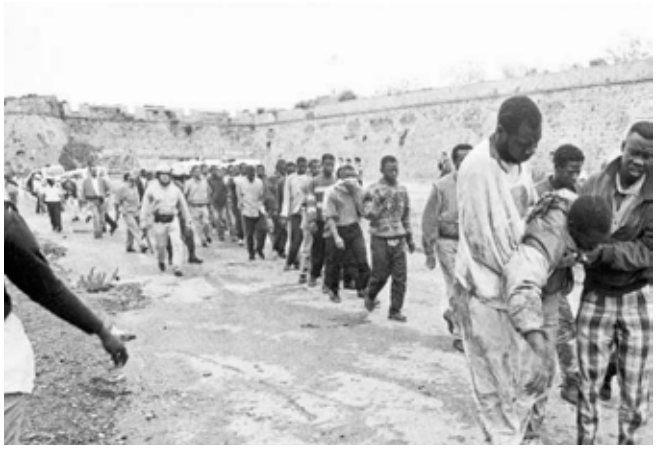

Los inmigrantes y la Unión Europea

Vale la pena recordar que hace diez meses, los representantes de la Cámara de Comercio de Ceuta visitaron en Bruselas el departamento correspondiente de la Comisión de la Unión Europea para explicar, entre otras cosas, la gravedad de los movimientos de inmigrantes sub-saharianos hacia Ceuta y las condiciones tercermundista en que vivían (..), añadiendo que todo esto traería consigo, no sólo un posterior pase de esos africanos a Europa, sino la posibilidad de brotes epidémicos, dada la falta de condiciones higiénicas con que subsistían. Se explicó igualmente que, en aquellos momentos, la ciudad no disponía de fondos para atender a una colonia de personas constantemente en aumento, y el Gobierno no actuaba con la celeridad debida.

En esta reunión, a la que asistió como observadora otra persona de Ceuta, se coincidió en que el problema podría exceder de las obligaciones locales y nacionales, sobre todo a la vista de un vídeo que se entregó en Bruselas con la estremecedora situación que entonces se vivía (..). Se habló incluso de los programas concretos de ayuda previstos por la Unión Europea para estos casos y se quedó en que "quién corresponda" presentaría un programa con la petición de los fondos previstos para estos casos.

La Corporación empresarial ceutí estimaba que el problema era comunitario y debía tener una solución "europea" porque, además, Ceuta estaba ejerciendo igualmente de escudo sanitario (..) en nombre de la mencionada Unión Europea. Sin embargo, no se recibieron soluciones de la Comunidad a este caso, quizás porque el Reino de España no planteó el problema formalmente.

La ciudad de Ceuta, ejerciendo de parachoques comunitario ante el resto de África, sin recibir soluciones ni ayudas de Madrid ni de la Unión Europea, contemplaba atónita cómo el número de inmigrantes atrapados en Ceuta, porque la policía no le dejaba trasladarse a la Península, aumentaba sin cesar ya que España reconocía no controlar la frontera con Marruecos y el paso clandestino era constante. Y esto significa que un país soberano se confesaba impotente para controlar una frontera exterior de muy pocos Kilómetros que, además, es límite territorial de la propia Unión Europea.

(..)

Y, desde luego, la solución no está en barreras físicas. Ni la Guardia Civil ni las alambradas pueden detener la huida de personas con necesidades aterradoras. La experiencia de Estados Unidos en su frontera con Méjico puede servir de ejemplo. Quien haya visitado

Índice

la zona al sur de San Diego, en California, comprende enseguida que ni aún con todos los medios materiales desplegados allí, se tiene éxito en el freno de esa huida hacia el supuesto bienestar (..).

El que ahora se descubra a la Unión Europea, a diez meses de la citada gestión de la Cámara de Comercio, debe ser una satisfacción para todos y ello porque es ahí, precisamente en Bruselas, donde están los fondos y la capacidad de negociación. Solo que esa tarea es más bien de la Autonomía de Ceuta que debe ser la realmente interesada en solucionar un problema que está causando graves perjuicios de imagen a nuestra ciudad.

Este artículo se publicó en El Faro de Ceuta el 28 de marzo de 1996, hace casi 18 años, lo que prueba que el problema es muy antiguo y se advirtió en su momento. En Bruselas se entregó un detallado Informe.

EL FARO DE CEUTA ● Domingo, 2 de marzo de 2014

Historias en Papel

FRANCISCO SÁNCHEZ MONTOYA

La copla hacía referencia a su discurso el día de la toma de posesión como alcalde, en 1936, tras el triunfo del Frente Popular de izquierdas

En 1936 'Las niñas republicanas' cantan a Sánchez Prado

El alcalde Sánchez Prado en el Teatro Cervantes, junto a 'mis Prensa', Eulalia Saint- Martín. (Archivo: Copistería digital Ana Sánchez)

El carnaval de 1936 fue todo un éxito de participación, pese a salir de una campaña electoral que desembocó en la celebración el 16 de febrero de las elecciones generales para el Congreso de los Diputados. A últimos de febrero se celebraron los carnavales y las diferentes asociaciones recreativas y políticas se vuelcan organizando sus actividades. Las murgas y comparsas fueron muy numerosas, el gran autor de letras Roque Guerrero del Peñón contribuyó a este carnaval con la titulada "Los Rumbistas Mexicanos", y también se pudieron ver a las comparsas "Los vendedores del Fly" y "Los Piratas" y las "Niñas republicanas" entre las que nos han llegado. Seguramente fueron muchas más pero debido a que no existía ningún concurso de murgas, ni la prensa en aquellos años prestaba mucha atención a estas agrupaciones tan solo hemos podido saber las que algunos ceutíes que vivieron aquellos carnavales nos han contado.

Entre las asociaciones tendríamos que destacar el baile de carnaval en el teatro Cervantes "Blanco y Negro" de la Asociación de la Prensa que presidía Antonio Martín de la Escalera, los precios para poder asistir no eran nada barato: ocho pesetas caballero y dos cincuenta señoras y señoritas. Estableciéndose varios premios, al mejor traje, al grupo más original, al más numeroso que postule por las calles esos días de carnaval y al mejor traje de papel. Los regalos que se entregaron estaban exhibidos en los escaparates de Casa Molina y en el establecimiento de muebles de Aurelio Fernández. También estaban los bailes de máscaras del Casino Africano, Centro de Hijos de Ceuta, Casino de Suboficiales (hoy Banco Popular), Casino Militar y tantas otras. Una asociación que destacó en este carnaval de 1936, tal y como hemos podido ver en la prensa, y en fotos de la época fue el Partido de Izquierda Republicana, quien tenía su amplia sede en plena calle Real, en sus locales celebró dos bailes uno a media tarde para los más jóvenes y ya por la noche otro para adultos. Como apuntes históricos sobre este partido señalar que se creó tras fusionarse en abril de 1934, los partidos Acción Republicana, de Manuel Azaña, el Partido Radical-Socialista, de Marcelino Domingo y la Organización Republicana Gallega Autónoma, de Santiago Casares Quiroga. En la ciudad los primeros pasos para la creación de Izquierda Republicana, los proporcionó el catedrático del Instituto Hispano-Marroquí, y presidente de Acción Republicana en Ceuta Luís Abad Carretero, con anterioridad ostentaba el cargo el maestro Ángel Grande Pérez.

El primer comité estuvo presidido por Luís Abad, vicepresidentes Salvador Pulido López y Juan Rueda Lara. Tras el triunfo del Frente Popular y la toma de la presidencia de la República por Manuel Azaña, Izquierda Republicana cobra un gran protagonismo en la vida política del país. En Ceuta se produjeron varios cambios, tras la celebración de una asamblea el 20 de abril de 1936, eligiéndose presidente al abogado Salvador Fossati Puente.

El Carnaval de 1936 fue todo un éxito de participación, pese a salir de una campaña electoral que desembocó en la celebración el 16 de febrero de los comicios generales para el Congreso de los Diputados

Coches a caballo engalanados

En las primeras décadas del siglo XX, era muy normal que los coches a caballos se engalanaran y en ellos se pasearan disfrazados por las calles, previo un recorrido anunciado. El alcalde Restituto Palacios Garrido, debido a la gran animación que existen durante los tres días de carnaval en la ciudad y sobre todo para que los carruajes con máscaras lleven un orden, hizo público un bando marcando el itinerario: "Durante los tres días de carnaval y Domingo de Piñata desde las dos de la tarde solo se permitirá el tránsito de carruajes por las calles y direcciones siguiente: Gómez Pulido, Camoens, Plaza Alfonso XII, Soberanía Nacional, Plaza de Torrijos y Don Juan I de Portugal y regreso por López Pinto, González Besada y Plaza de Prim". La imprenta Ramos publicó en la prensa que habían recibido un gran surtido en carné para los bailes de máscaras de últimas novedad y también se anuncia en este mismo número del diario El Heraldo de Ceuta que el modisto Enrique Gabarrón alquila trajes para los bailes y disfraces. En los carnavales de 1919 la agrupación de Teatro La Farándula, organizó un gran baile de carnaval el 27 de febrero, en el diario El Heraldo se pudo leer: " En su deseo de que el acto resulte con mayor brillantez posible ruega a los señores socios que a ser posible unifiquen sus disfraces de cuantas parejas quieran concursar, vistiendo las damas de Pierrette o Colombina y los hombres de Pierrot y que los colores serán negro amarillo por ser los colores simples y no sujetos por lo tanto a cambios en cu coloración". La sede de esta sociedad estaba ubicada en la calle Velarde, 21 y los bailes se celebraron en el recién estrenado (1915) Teatro del Rey.

El torero ceutí 'Pajarraco', personaje del Carnaval en 1936

Hace más de setenta años, en aquella Ceuta republicana cuando llegaban los carnavales los autores locales componían cuplés con lo sucedido en año anterior, y los personajes populares salían a relucir en sus letras. En aquellos años destacó un torero local Francisco Libone "Pajarraco". Era todo un personaje popular el día que teníamos corrida el se vestía desde por la mañana y recorría la ciudad anunciando a los amigos su debut. Otro de los personajes de aquellos carnavaléese la década de los años treinta era Antonio Ruiz de Conejo, cariñosamente conocido como "La Coneja", este caballero regentaba una sala de fiesta en la calle Peligro. Todos los años se disfrazaba y sus máscaras eran esperadas. En los carnavales de 1936 dio el verdadero "pelotazo" carnavalero. Se vistió de muñeca, se metió en una caja de cartón, de casi dos metros, cogido por el cinto, unos tirabuzones, muy pintada como las muñecas antiguas de Torreluna y tan solo salían de la caja las piernas para caminar, y

Copla a Pajarraco

Tenemos en esta tierra a un torero con salero que le llaman don Francisco y es un segundo Espartero por mal nombre Pajarraco Libone por apellido y le dicen carterista por difundo conocido es una ciencia del arte cuando sale en la cuadrilla y vemos a Pajarraco en lo alto de las almohadillas en la primera corrida oreja y rabo cortó y el rabo tenía más mierda que la funda de un jamón.

le acompañaba un señor que iba junto a él vendiendo papeletas para rifarla, el sorteo se efectuaba ante la multitud de ceutíes que le estaban acompañando.

Baile de Carnaval en el local de Izquierda Republicana

El carnaval de 1936 fue todo un éxito de participación, pese a salir de una campaña electoral que desembocó en la celebración el 16 de febrero de las elecciones generales para el Congreso de los Diputados. A últimos de febrero se celebraron los carnavales y las diferentes asociaciones recreativas y políticas se vuelcan organizando sus actividades. Las murgas y comparsas fueron muy numerosas, el gran autor de letras Roque Guerrero del Peñón contribuyó a este carnaval con la titulada "Los Rumbistas Mexicanos", y también se pudieron ver a las comparsas "Los vendedores del Fly" y "Los Piratas" y las "Niñas republicanas" entre las que nos han llegado. Seguramente fueron muchas más pero debido a que no existía ningún concurso de murgas, ni la prensa en aquellos años prestaba mucha atención a estas agrupaciones tan solo hemos podido

Índice

saber las que algunos ceutíes que vivieron aquellos carnavales nos han contado.

Entre las asociaciones tendríamos que destacar el baile de carnaval en el teatro Cervantes "Blanco y Negro" de la Asociación de la Prensa que presidía Antonio Martín de la Escalera, los precios para poder asistir no eran nada barato: ocho pesetas caballero y dos cincuenta señoras y señoritas. Estableciéndose varios premios, al mejor traje, al grupo más original, al más numeroso que postule por las calles esos días de carnaval y al mejor traje de papel. Los regalos que se entregaron estaban exhibidos en los escaparates de Casa Molina y en el establecimiento de muebles de Aurelio Fernández. También estaban los bailes de mascaras del Casino Africano, Centro de Hijos de Ceuta, Casino de Suboficiales (hoy Banco Popular), Casino Militar y tantas otras.

Una asociación que destacó en este carnaval de 1936, tal y como hemos podido ver en la prensa, y en fotos de la época fue el Partido de Izquierda Republicana, quien tenía su amplia sede en plena calle Real, en sus locales celebró dos bailes uno a media tarde para los más jóvenes y ya por la noche otro para adultos. Como apuntes históricos sobre este partido señalar que se creo tras fusionarse en abril de 1934, los partidos Acción Republicana, de Manuel Azaña, el Partido Radical-Socialista, de Marcelino Domingo y la Organización Republicana Gallega Autónoma, de Santiago Casares Quiroga. En la ciudad los primeros pasos para la creación de Izquierda Republicana, los proporcionó el catedrático del Instituto Hispano-Marroquí, y presidente de Acción Republicana en Ceuta Luís Abad Carretero, con anterioridad ostentaba el cargo el maestro Ángel Grande Pérez.

El local de izquierda Republicana se encontraba en la parte superior del café La Perla. (Archivo: Copistería digital Ana Sánchez)

El primer comité estuvo presidido por Luis Abad, vicepresidentes Salvador Pulido López y Juan Rueda Lara. Tras el triunfo del Frente Popular y la toma de la presidencia de la República por Manuel Azaña, Izquierda Republicana cobra un gran protagonismo en la vida política del país. En Ceuta se produjeron varios cambios, tras la celebración de una asamblea el 20 de abril de 1936, eligiéndose presidente al abogado Salvador Fossati Puente.

EL FARO DE CEUTA ● Lunes, 3 de marzo de 2014

COLABORACIÓN

ANTONIO GUERRA

Reflexión. El autor del artículo reflexiona sobre un bando dictado hace más de doscientos años y que permite observar la regulación de la vida ceutí

Bando dictado para Ceuta en 1796

Ceuta ha sido siempre una plaza eminentemente militar, y aun hoy sigue siéndolo de alguna manera. Quizá no pudiera ser de otra forma por la serie de ataques, sitios y asedios militares que siempre ha sufrido, aun cuando junto con la población castrense ha coexistido simultáneamente otra población civil. Y así como en la actualidad el poder político y económico lo ostenta el Presidente de la ciudad, hasta la entrada en vigor de la Constitución de 1978, se concentraban en su Comandante General los tres poderes: militar, político y económico. El primero en ejercer la triple acreditación fue el General D. Antonio Manso Maldonado, a quien por Real Orden de 26-04-1738, se atribuía el mando militar, el político y el económico. Y, luego, por Real Orden de 17-08-1738 se ordenaba que jurara su triple cargo ante el Obispo de Ceuta.

Y, en mi afán investigador, he localizado un Bando dado en 1796 por el Gobernador y Comandante General, D. José Vasallo, que tiene el valor histórico de haberse dictado hace ya 218 años; y, asimismo, permite hacerse una idea de cómo estaba regulada entonces la vida ceutí. Esta norma, no tiene desperdicio, y viene a poner de manifiesto, entre otras cosas, el estilo de la monarquía del Antiguo Régimen de dirigir al pueblo de manera arbitraria y autoritaria, siendo entonces el rey dueño y señor de las vidas y haciendas de sus súbditos, que no ciudadanos; también la absoluta discrecionalidad real para la creación de las normas que regían la vida social, mediante simples mandatos reglamentarios; la división y discriminación de las clases sociales en "nobles" y "plebeyos"; la dureza de las penas y el régimen militarizado que se imponía no sólo a militares, presos y desterrados de Ceuta, sino también

Índice

a las demás personas civiles. Dicho Bando está redactado a la antigua usanza, y es del siguiente tenor literal.

"Bando de buen gobierno de la plaza de Ceuta de 8 de agosto de 1796. Don José Vasallo, teniente general de los Ejércitos, Gobernador y Comandante General de la plaza: Afianzándose la pública tranquilidad del bien común y la felicidad de un pueblo en la observancia y puntual cumplimiento de las leyes, órdenes y establecimientos acordados para la mejor dirección de su gobierno, y con objeto de precaver en el de mi comando los graves perjuicios que se derivarían de mirar con indiferencia su transgresión, mando se publique (conforme a lo dispuesto por S.M.), los particulares siguientes: I. Que ninguna persona se atreva a blasfemar el Santo nombre de Dios, su Santísima Madre y Santos, ni tratar con irreverencia de obra o de palabra las cosas sagradas; y el que esto delinquiere se le tratará con la severidad que prescriben las leyes. II. En las calles y sitios públicos se abstendrán del uso de coplas, canciones y palabras deshonestas o malsonantes, bajo las mismas penas. III. Que incurren en pena de la vida con suplicio de horca los soldados y desterrados que desertasen al campo de los moros, como también el que escalare muralla aunque no sea la inmediata al campo, y el soldado que saltare la estacada de plaza de armas o que sin saltarla pasare de las cabezas de las galeras por tierra y los espigones del mar, y que los que fueren aprehendidos sin haber pasado dichos límites públicamente señalados para graduar consumada dicha deserción, serán castigados con pena arbitraria, y para la imposición de dichas penas no será la excusa de embriaguez, como está prevenido en Real Orden de 29 de marzo de 1774. IV. Por Orden Real de 23 de enero de 1769 está mandado se publique y se haga saber a los soldados y desterrados que ningún español, ni extranjero desertado a los moros gozará del beneficio de la redención que la real piedad se designase conceder. V. Que por Real Orden de 16 de enero de 1716, cuyo cumplimiento se encarga, se hallan prohibidos con pena de muerte los duelos y desafíos.

VI. Que observen exactamente las Reales Pragmáticas sobre juegos prohibidos de dados y de envite de naipes al parar y otros nombrados birlan, flor, cacho, treinta y una, pecado, banca, azar, baceta, tablas, cubiletes, dedales, nueces, corregüelas, descarga la burra y demás que consisten en suerte o fortuna, con pena al noble siendo paisano de cinco años de destierro de la plaza y doscientos ducados a los plebeyos y cien azotes y cinco años de galeras y arsenales, y a los militares se les impondrán las penas correspondientes por sus respectivos jefes. VII. Se prohíben todas las armas cortas así blancas como de fuego: toda clase de navajas grandes o pequeñas, las de muelle, virola con vuelta que las afirma: los cuchillos de punta, las bayonetas llevadas sin fusil. A noble en quien se verificare la real aprehensión de dichas armas se impondrá la pena de privación perpetua, no siendo correspondiente a su ejercicio, empleo o ministerio y estando en acto propio de su ocupación; y si fuere plebeyo, será castigado con doscientos azotes y seis años a los reales arsenales., imponiéndose igual pena a los fabricantes y vendedores de dichas armas, además de la confiscación de la mitad de sus bienes, como está mandado por Real Orden de 13 de marzo de 1753 comunicada a este Gobierno. VIII. Se prohíben singularmente de noche los embozos y la sospechosa concurrencia de algunas personas en callejones y parajes retirados, pena de prisión y demás que se convenga. IX. Todas las tiendas deberán cerrarse al toque de oración y en ellas ni otros parajes se permitirán juegos ni concurrencia de gente ociosa, pena a los voluntarios de expulsión de España y a los desterrados de cumplir en cadena su condena, bien entendido que no están comprendidas en esta obligación las tiendas de mercaderes, ni confiterías, que deben permanecer abiertas hasta la retreta, y las que tengan permiso mío para ello.

X. Todos los desterrados que se aprehendieren fuera de sus cuarteles después de anochecer, serán castigado con dos meses de cadena. XI. A ningún paisano, soldado ni desterrado se le comprará o tomará en empeño ropa, prendas ni género alguno, aunque sea con el pretexto de darlo a guardar, a menos que no proceda para ello licencia escrita del sargento mayor de esta plaza, quien le dará pidiendo mi beneplácito; pena al vendedor y comprador de perder la alhaja y el precio, y otras arbitrarias según la calidad y circunstancias del exceso. XXII. Se prohíbe a todos los vecinos y moradores de esta plaza la venta y compra de fierro viejo, o nuevo, de las obras propias de S.M. y a los vendedores de frutas y otros comestibles reciban en pago de ello pieza alguna de dicho fierro u otros pertrechos, géneros o materiales de fortificación, pena de doscientos azotes y ocho años de presidio en las Bombas de Cartagena. XIII. Cualquier persona que supiere que se intenta alguna fuga a España u otra parte, así por soldados como por desterrados, dará parte de ello guardándole secreto, se le dejará la correspondiente gratificación como desterrados, y se dará parte de ello a S.M. para que le compense con la libertad o rebaja de tiempo en su condena, como está prevenido por expresa Real Orden y, de lo contrario, será castigado en calidad de promovedor de dicha deserción o fuga; y con igual pena serás castigados los patrones, marineros u otras personas que les auxiliaren.

XIV. Cualquier vecino y residente en esta plaza cuidará que se barra diariamente el frente de su casa y arrime el escombro a la pared, absteniéndose de permitir se arrojen a la calle aguas inmundas, animales muertos ni otra cosa alguna que cause mal olor, y desde el mes de mayo hasta el fin de octubre hará regar sus pertenencias, bajo la pena al que no lo haga de dos ducados de multa. XV. Ningún voluntario, soldado ni desterrado sacará ni extraerá leña del Monte Hacho, sin preceder licencia mía,, con pena arbitraria al noble y doscientos azotes al plebeyo que incurriere en este exceso. XVI. Que ninguna persona pueda ocuparse en vender pública ni privadamente prendas ni ropa usada no teniendo licencia para ello por escrito. XVII. Que ninguno tenga ni ponga tienda de oficio, trato ni taberna, puesto de vino o de otros géneros en su casa sin la misma licencia. XVIII. No se permitirán en las calles hornillos con fuego para guisar, freír pescado, buñuelos, ni otros comestibles, ni pollos muertos, obradores, mesas, bancos o muebles que embaracen el paso público, pena de cuatro ducados de multa y de seis de días de cárcel.

XIX. Los vendedores por las calles públicas de frutas u otros comestibles no saldrán a venderlos hasta las siete de la mañana y cuatro de la tarde, por cuyo medio se evitará toda incomodidad al sosiego de este vecindario. XX. Se prohíbe absolutamente anden cerdos por las calles, pena de perderlos el dueño a beneficio de las guardias y patrullas que los aprehendieren. XXI. El que rompiere algunos de los faroles puestos para el alumbrado de la ciudad y Almina sufrirá la pena, siendo noble, de pagar su composición y veinte ducados de multa, y siendo plebeyo diez ducados y dos meses agregado a los reales trabajos, en el concepto de que no

Índice

se librarán los padres de sufrir las multas correspondientes en dichos asuntos por el daño que sus hijos hagan, y la pena arbitraria que estime conveniente por el poco celo que tengan en permitirles que anden por la calle vagando. XXII. Los dueños y administradores de casas no pasarán a celebrar ningún arrendamiento sin mi noticia, como está prevenido por Real Orden. XXIII. Que los migueletes que se hallen de guardia en el campo y pasen de las centinelas avanzadas sin orden de los respectivos comandantes serán castigados con el rigor prevenido en la Orden que a dicho fin comuniqué a la plaza el 8 de agosto último, la cual se leerá a las compañías de desterrados armados de ellas. XXIV. Últimamente mando que inmediatamente se quiten de los balcones que miran a las calles toda suerte de macetas, jarros de flores, alcarrazas de que pueda causar peligro, aunque sea remoto, a las gentes que transitan por ellas. Ceuta, 8 de agosto de 1796. José Vasallo".

En resumen, que la vida social de Ceuta de hace 218 años estaba organizada a base de toques de corneta, del retumbar de tambores y del ordeno y mando militar, quizá justificado por la constante preparación y organización de la ciudad para su defensa frente al constante acoso bélico a que se veía sometida.

EL FARO DE CEUTA ● Miércoles, 5 de marzo de 2014

COLABORACIÓN **JACOBO DÍAZ PORTILLO**

Debate El autor considera de las Hermandades y Cofradías de Ceuta están llamadas a desempeñan un papel indispensable en el seno de la Iglesia, matizando otras teorías al respecto

¿Las cofradías son "instrumentos" de la Iglesia?

Solo el que domina y escribe con el lenguaje del "enemigo", puede llegar al entendimiento mediante el uso de la espada de la palabra. ¿Qué quiero decir con esto? Que es inútil lamentarnos de nosotros mismos, mirar solo desde nuestro epicentro, sin conocer lo que el adversario dice y hace en todo momento. Esto supone un enorme desafío temporal e intelectual, porque para combatir con tu "antagonista espiritual" debes conocer con precisión su pasado, con perseverancia su presente y con predicción su futuro. Aunque a algunos de mis "adversarios", les resulte especialmente molesto, las Hermandades y Cofradías de Ceuta se han convertido con el beneplácito de la historia y el peso de las tradiciones en asociaciones de fieles cristianos dedicados a potenciar los rasgos de la religiosidad popular vinculados a la vida de Jesucristo, especialmente a su pasión, muerte y resurrección, a la devoción a la Virgen María y a los Santos, todo ello unido a obras de misericordia y solidaridad con los más necesitados. Ellas deberían ser consideradas por todos los sacerdotes como el máximo exponente de la religiosidad popular. Las cofradías han supuesto un sustrato ideal para que el pueblo llano pudiera crecer y participar en una primitiva Iglesia demasiado jerarquizada y expresar así su forma de entender el mensaje evangélico de Cristo muerto y resucitado.

"Las Cofradías tienen una misión específica e importante, mantener viva la relación entre la fe en las culturas de los pueblos a los que pertenecen, y son una manera legítima de vivir la fe, un modo de sentirse parte de la Iglesia". Este fue el mensaje del Papa Francisco el pasado 5 de mayo en la plaza de San Pedro durante la misa con la que concluyó la Jornada Mundial de las Cofradías. En la homilía destacó la importancia de estas instituciones en la Iglesia actual al manifestar la fe a través de los sentidos y los símbolos, ayudando a transmitirla a la gente, especialmente a los más sencillos. Es evidente que, desde el punto de vista de la Iglesia, las cofradías fueron diseñadas para transmitir la doctrina cristiana mediante la presencia social y la exaltación religiosa. El Concilio de Trento confirmó a esta institución parroquial como unidad básica de organización de la feligresía y elaboró toda una serie de normas encaminadas a restablecer la disciplina eclesiástica. Sin embargo, hasta ahora, en mi ardua y exhaustiva investigación bibliográfica, nunca nadie se había atrevido a llamarlas públicamente "instrumentos de la Iglesia", y menos con connotaciones despectivas, intolerantes y apócrifas. Y eso fue

Índice

aquí, en Ceuta, en la parroquia del valle, y por un sacerdote, de cuyo nombre, no quiero acordarme…

¿Dónde está el ambón? ¿Dónde está el facistol? ¿Dónde está el presbiterio? ¿Dónde está el ara? ¿Conocen nuestros hijos estos verdaderos y tradicionales instrumentos de la iglesia? Estas preguntas vinieron a mi mente después de conocer el contenido de la homilía del triduo de esa Hermandad. En ella el predicador, cuyo nombre no merece ser recordado, decía literalmente: "las Cofradías y Hermandades sólo son instrumentos de la Iglesia, y como tales instrumentos serán utilizados por la Iglesia, cuando la Iglesia lo estime conveniente". Esta frase, que utiliza el binomio semántico "instrumento" e "iglesia" como anáforas, fue repetida en varias ocasiones durante la homilía, con un carácter tan agreste como reiterativo que rozaba la prepotente provocación semántica delibera y persuasivamente contextual. Algunos cofrades, no todos, sólo los situados en el "atrio de los gentiles" del templo, no salían de su asombro, y esperaban atónitos una plausible explicación contractual a esa sórdida y desafortunada metáfora, que evidentemente, nunca llegó. Si esos cofrades fuesen como Caifás, no solamente se habrían rasgado las vestiduras en el templo, sino que después se hubiesen tirado de cabeza por el puente Cedrón, o mejor por el puente Cristo que está más cerca. Caifás, como saduceo, no creía en la resurrección de los muertos (Mt 22:23-32), ni en los ángeles (Hechos 23:8). Yo tampoco creo en la resurrección de algunos "muertos en vida", y tampoco en algunos ángeles "caídos" en el ámbito cofrade.

¿Instrumentos? ¡Qué palabra más pedestre para ese contexto! El diccionario entiende por instrumento un aparato diseñado para ser empleado en una actividad concreta, y en el ámbito que nos ocupa lo son el órgano, ambón, facistol, presbiterio y el ara, aunque muchos desconozcan su utilidad. ¿Creen ustedes que nuestras Hermandades formarían parte de la "caja de herramientas" de la Iglesia de Ceuta? ¿Creen ustedes que si le pido a mi hijo que busque "instrumentos" en el Santuario me va a señalar con el dedo a nuestra patrona cuando llegue al altar de Santa María de África? ¿Tiene la misma categoría en el Derecho Canónico y en el barómetro del sentir popular el atril de la Catedral que la imagen del Medinaceli? ¿Quiere decir este señor que, como instrumento que

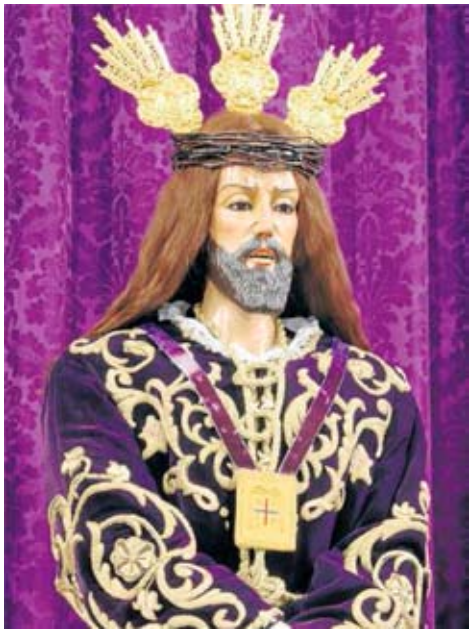

él dice que son, las puede utilizar y manipular a su antojo y forma? Creo que alguien se equivoca públicamente de nuevo. Y como no podía ser de otra manera, vuelve a ser el mismo cura de siempre. ¿Cómo podemos los cofrades responder a estas preguntas? ¿Estamos preparados para dar una respuesta a alguien que considera a las cofradías como "vulgares instrumentos sin vida", y por tanto, cómodamente manipulables?

Este señor, sutil "adversario" sibilino de todo lo que "se mueva" en su parroquia, encriptado, protegido y custodiado por su fiel e incondicional "guardia suiza", no sabe aún, que "las cofradías han contribuido decisivamente a conservar y potenciar los valores religiosos de nuestra sociedad". También desconoce que "con su proceder sencillo y tradicional, emanado de la sabiduría popular, las Cofradías están en condiciones inmejorables para vivir y ayudar a vivir la fe del pueblo con naturalidad". Son palabras textuales del Papa Francisco dedicadas a los miles de cofrades de diversos países, que llegaron en procesión al Vaticano con sus estandartes e imágenes. Francisco les aseguraba: "La Iglesia os quiere", y añadió "las cofradías son una manera legítima de vivir la fe, un modo de sentirse parte de la Iglesia", y poco después les dijo: "Amad a la Iglesia, dejaos guiar por ella; en las parroquias, en las diócesis, sed un verdadero pulmón de fe y de vida cristiana". Pero siempre es más fácil amar a la Iglesia cuando en ella nos sentimos todos queridos y respetados con equidad. Francisco utiliza el verbo guiar y no mandar o "mandonear", que no son sinónimos según nuestro papa. Y ¡ojo! con la palabra "pulmón" empleada por el pontífice, que tiene un abisal significado metafórico.

Es evidente la influencia que las Hermandades han ejercido y ejercen en nuestras comunidades cristianas, realizando un gran papel en la importante misión que hoy les corresponde por tradición y devoción, y que es necesario potenciar y cultivar; el encuentro con el Señor Jesucristo, su pertenencia viva a la Iglesia, su esfuerzo permanente por la formación cristiana y la revitalización de las celebraciones litúrgicas. Todo esto, por impedimento estérico y escénico, no cabe en la palabra "instrumento". Los sacerdotes, que no son, sino están de directores espirituales de las hermandades, deben ser los primeros en dar ejemplo en el uso del lenguaje de las metáforas, y buscar siempre el término semántico más correcto en cada contexto. Para este señor, que parece que no tiene, o no quiere tener, mucha imaginación en sus homilías, le recuerdo que San Pablo utilizó un ejemplo sumamente expresivo –el cuerpo humano–, para explicar la organización de la iglesia. El cuerpo, aunque es uno solo, tiene una gran variedad de miembros, cada cual con su función, y todos al servicio unos de los otros: "así nosotros, aunque seamos muchos, formamos en Cristo un solo cuerpo". Según la doctrina paulina, la Iglesia no es un metamorfo conglomerado de individuos, sino un cuerpo antropomorfo organizado, con diversos miembros, cada uno con sus propias funciones, sobre los cuales Jesucristo ejerce una acción unitiva y vivificadora. Por eso es un éxito semántico la expresión Cuerpo Místico de Cristo para designar a la Iglesia. Señor vicario, alguien tendría que revisar las homilías de su discípulo antes de su puesta en escena durante el próximo triduo. ¿No cree usted?

Alguien con autoridad ejecutiva, debería decirle a su presbítero que nuestras cofradías nunca son "instrumentos", sino miembros anatómicos y fisiológicos de la Iglesia, integrados en su dinámica renovadora, en sus enseñanzas, partícipes activos de los planes diocesanos de acción pastoral, pero conservando su propia idiosincrasia, autonomía y fines específicos, le guste o no le guste a él. Aunque a veces pueden brillar por su ausencia en algunas iglesias, en muchas otras son los pies, en otras las manos, y con frecuencia los pulmones como decía el papa Francisco, o incluso el corazón de las

Índice

parroquias de nuestra Diócesis. Es evidente que no son, ni pueden llamarse, bajo ningún concepto, "instrumentos de la Iglesia" como dijo este señor en su homilía. Señor vicario, la Iglesia que usted representa en Ceuta, debe esperar de nuestras cofradías una "alternativa válida" frente al odio y la amenaza lacista enraizada en nuestra sociedad actual, cada vez más lejos y enemiga de Dios, cuyo desarraigo crece y nos amenaza a todos los cristianos, y nunca un trivial "instrumento" sin vida propia de fácil manipulación y de errónea utilización.

Señor vicario, usted sabe que el mayor servicio que las cofradías pueden hacer a nuestra Iglesia es ayudarla a redescubrir la importancia y la trascendencia de la religiosidad popular. Esto sería más fácil siempre que algunos de sus subordinados, quieran superar con éxito, la temible y traumática fractura producida entre la espiritualidad radical y el pietismo popular, entre su recóndita iconoclasia y el atávico fervor del pueblo a las imágenes, recomponiendo y adaptando su labor eclesiástica cotidiana en el trabajo por y para nuestra sociedad cristiana actual, y crear así una verdadera unidad de vida evangélica, huyendo para siempre de la simple y fácil funcionarización y monopolización de la Iglesia.

Señor vicario, todo ello sería más rentable espiritualmente si algunos curas de su diócesis superasen su celotipia y su oculto rechazo a ese "Dios de madera" con el que parecen que quieren competir, ese Dios popular que llena todas las primaveras los templos por devoción, y las calles por fervor y tradición. Es triste que, a pesar de su esfuerzo por disimularlo, muestren inconscientemente su incomodidad manifiesta, y desencanto público cuando acompañan a sus cofrades en la presidencia durante la estación de penitencia. Es posible fingir todo lo que uno quiera, pero un simple cruce de miradas confesará lo que rebosa de su alma. Es deplorable que algunos, puedan llegar incluso, a mostrar su gozo en foros discretos y privados cuando las condiciones meteorológicas no son favorables para las salidas procesionales. Es una pena que algunos directores espirituales, devotos de la ocasión, se acuerden de Santa Rita y de sus cofradías, sólo cuando las necesitan, y sobre todo cuando "truena" en las noches de Parasceve. Es lamentable que acudan a buscarlas en el oxidado cajón de sus herramientas perdidas en el lóbrego desván de su parroquia durante la cuaresma y otras fiestas de guardar. Es luctuoso que las utilicen sólo como una especie de "comodín del público" para solucionar los problemas internos de ausencia de juventud en su feligresía, derivados de su excesiva ortodoxia, y de su discreto encanto de convocatoria.

Desde aquí invito a todos los cofrades a seguir esforzándonos para que nuestras Hermandades sigan siendo –como en la metáfora de San Pablo– una parte viva del cuerpo de la iglesia, el pulmón por el que respiran espiritualmente nuestras parroquias como dijo Francisco, y nunca un "instrumento" inanimado y estéril de naturaleza solo material e inerte y, por tanto, de fácil manipulación, por aquellos que –sin creer demasiado en ellas– sólo las utilizan, y si pudieran las olvidarían para siempre en el último rincón de "su caja de herramientas pastorales".

Señor vicario, decía nuestro poeta Antonio Machado que: "Todo lo que se ignora, se desprecia". ¿Por qué no envía a su subordinado a recibir un curso intensivo de Educación y Formación Cofrade? El Consejo de Cofradías de la ciudad hispalense, y muchas de sus Hermandades, los organizan todos los años. A ver si en Sevilla, la ciudad eterna donde "miramos" todos los cofrades, su querido pupilo, encuentra algún "púlpito", donde se atreva a llamarlas "instrumentos". Puede que allí, en la tierra de María Santísima, no solo encuentre a ese Jesús de madera, sino también al que anduvo en la mar. Probablemente aprenda más que, en esos cursos "monográficos" de Pozoalbero, a los que acude con asiduidad, de supuesto "retiro espiritual", que más que anímico o dogmático, parecen un control anual de la mente.

A diferencia de esos "adversarios", el paso inexorable del tiempo incrementa mi aprecio y respeto a las cofradías. Pero sobre todo aumenta mi agradecimiento a aquellos cofrades que, con su esfuerzo y su tiempo, hacen posible que las iglesias estén abiertas todos los días, y que las imágenes estén dignamente expuestas a la veneración pública. Un abrazo a todos los que ayudan a que, cada año, se produzca ese acontecimiento único que es nuestra Semana Santa. Es necesario hacer todo lo posible para que las hermandades y nuestras queridas imágenes titulares sigan siendo "miembros vivos" de evangelización continua en la Iglesia de Ceuta, y nunca, y bajo ningún concepto, simples "instrumentos" decorativos de acompañamiento litúrgico. Espero que los numerosos cofrades que esperan en el "atrio de los gentiles", encuentren algún día, a alguien que les escuche, y responda a sus preguntas. Alguien que utilice con ellos los "instrumentos evangélicos" de la paz, la humildad, la caridad, la misericordia, la piedad, y la esperanza, siempre en el contexto de la equidad, bajo el amparo del respeto mutuo, y del diálogo sincero y bidireccional, sin barreras físicas y mucho menos, espirituales.

EL PUEBLO DE CEUTA ● Jueves, 6 de marzo de 2014

«La clave es la Violencia de Género tratada sin crudeza, pero con realismo»

La Biblioteca presenta hoy 'Hebras de una hoguera', de María Jesús Fuentes, que trata la violencia machista en su libro, un punto de apoyo para quien sufre esa lacra y un reconocimiento a quienes la combaten

CEUTA
El Pueblo

MARÍA JESÚS FUENTES, licenciada en Filología Hispánica, es autora de los poemarios Con la vida a cuestas, El dedo índice, La maldita comedia, la vitola Poemas para leer de pie, Aguamarina y Palabras rotas; de las novelas La verdad si es que existe y Secundarios, el relato El maleficio de los Bogavante y en investigación El género femenino en los textos de bachillerato. Acaba de publicar un último poemario HEBRAS DE UNA HOGUERA centrado en la violencia de género, en donde en forma de diario analiza

Índice

la evolución de una mujer ante este drama y que La Consejería de Educación, Cultura y Mujer, mediante la Biblioteca Pública, presentará hoy jueves, 6 de marzo, a las 19.00 horas en la Sala de Usos Múltiples de ese equipamiento.

Pregunta.- "Hebras de una hoguera" es su último poemario publicado. Háblenos de este título tan original. ¿Cómo ha logrado vincular unos versos de Virginia Woolf con este nuevo poemario? ¿Y cuál es la esencia, la clave de este nuevo libro?

Respuesta.- En Las olas escribe Virginia que "las hebras de una hoguera se fundieron en un resplandor". Este despertar del día expresa con acierto simbólico la evolución de la protagonista. Desglosando el título, las hebras son los distintos pasajes que van componiendo la obra y que se corresponden con los distintos días en que ella recurre a su diario. La hoguera representa los once meses que transcurren desde la sorpresa por los primeros signos de violencia de su pareja, hasta la determinación y la búsqueda de soluciones. La clave es la Violencia de Género tratada sin crudeza, pero con realismo, desde el punto de la vista de una mujer que empieza a padecerla y que no encuentra comprensión ni apoyo entre sus familiares y amigas por la apariencia y el atractivo de quien la maltrata.

P.- ¿"Hebras de una hoguera" interioriza el tema del maltrato de género gracias al diario de la protagonista. ¿Podría decirse que es gracias a esa reflexión, que la escritura supone, que la mujer logra exteriorizar sus sentimientos y hacerse fuerte frente al agresor?

R.- Sin duda; el desahogo es primordial y terapéutico; y el análisis que va haciendo de los hechos, esa reflexión, consiguen que marque distancia y, a pesar de atravesar las típicas fases, incluida la de la culpa, que se sobreponga, que luche y que no se detenga ante la adversidad.

P.-¿Qué la ha llevado a tratar con poesía un tema tan difícil, tan alejado de lo formal y tan centrado en el contenido? ¿Podría definirse claramente como "poesía social" o es más bien "prosa social"?

R.- La idea, el desarrollo, la protagonista... hasta el desenlace, todo fluyó solo, casi sin esfuerzo. El asunto me interesa muchísimo, soy una persona comprometida, declarada luchadora por los derechos de la mujer. Pero no forcé el momento. Durante unos meses, me dejé invadir por los sentimientos de alguien ficticio que anidó en mí, en cuyo lugar me puse y... el diario se fue escribiendo. Su propia personalidad dio lugar a un final esperanzador. La forma estaba a expensas del contenido. Sí, me gusta el concepto de "poesía social" y soy amiga de reivindicarlo para el siglo XXI para designar la expresión solidaria. En tiempos difíciles y ante problemas difíciles hay que tomar partido y pronunciarse. Cada cual tiene sus armas; en el caso del escritor, el arma es la palabra y debe utilizarla. El término de prosa social también me resulta atractivo, al fin y al cabo, para darle cercanía, espontaneidad y realismo, medio libro está en prosa.

P.-¿Pessoa decía que "la vida no basta, por eso existe la literatura". ¿Cuáles son los motivos que la llevan a escribir?

R.- Sin ánimo de contradecir a Pessoa, a quien admiro, diré que la vida no sólo basta sino que, a veces, sobra: sobran las desgracias, las visiones de lo terrible, los desastres naturales y los artificiales; sobran el niño desnutrido y la explotación; sobran los maltratadores. En ese punto del "sobra" empieza la inspiración y... sobre todo, un impulso superior a la propia voluntad que me invade, me llena de voces y de sentimientos y me hace construir estampas, nunca exentas de experiencias personales, que acaban saliendo al exterior. La intención comunicativa no camina siempre paralela; en este libro, sí.

P.-¿Es cierta esa fama de envidias y zancadillas entre los poetas, en los cenáculos literarios en donde se apoya al que da el premio para a su vez dárselo algún día?

R.- Me ha costado llegar a entender y a percibir eso que llaman envidia; las zancadillas las veo antes porque son más evidentes. Desde Montesquieu a Larra, pasando por Galdós, la crítica irónica hacia los "intereses creados" ha quedado establecida con sus crónicas y sus propios ejemplos. A Fray Luis lo encarcelaron y Cervantes vivía en la miseria. Creo que no hay nada nuevo bajo el sol que hay seres mediocres que viven o triunfan a costa de maledicencias, rencillas y compraventa. Si andan por cenáculos y premios, no me sorprende, porque entre sus habilidades está la de saberse situar sin notable cualificación. Afortunadamente para mí, no he sido testigo de nada de eso, cuando las sensaciones me llegan llenas de sombras me doy la vuelta y, como hay tantos lugares llenos de de camaradería, gentileza, desinterés y calidad, me dirijo a ellos y me dejo conmover por la verdadera esencia de la poesía. La vana gloria (vanagloria) concede medallas instantáneas que arden en otra hoguera, la que sólo da humo. El verdadero poeta no está ahí.

P.-Háblenos sobre ese gran proyecto que lleva a cabo desde hace años con la revista "Mester de vandalía".

R.- El nombre de la revista parafrasea el de Mester de Clerecía del siglo XIII e intenta, en esa dialéctica de la historia, continuar con la corriente anterior, Mester de Juglaría, en donde los poetas iban por las calles, recitaban ante el pueblo y conquistaban su atención. El "Oficio de Vándalos" empezó, un poco, como una broma, como algo divertido, durante unas Jornadas de Poesía Última en la Fundación Alberti, donde participaba, aunque la propuesta era (y sigue siendo) seria: retomar las andanzas, recuperar el sentido popular y, sobre todo, mostrarle a la gente del siglo XXI que además de las ofertas de algunos medios de comunicación en donde predomina la violencia, la discusión, la mezquindad y la incultura, haya una corriente amplia que defiende la amistad y que postula el entretenimiento de una manera diferente. Cuidamos mucho la forma, todo es artesanal, para trasmitir verdad. Por nuestras páginas pasan los consagrados, los nuevos, los desconocidos y los requeridos. Son siempre vándalos, rebeldes, educados, tolerantes, exigentes, concienciados con una causa y que predican con el ejemplo. La máxima es la de celebrar los éxitos ajenos como si fueran propios porque la guerra, el conjunto, se gana a base de batallas. La pretensión, sin ínfulas, sólo la de cambiar el mundo.

P.-Usted es profesora de secundaria desde hace muchos años, ¿Qué grandes cambios ha notado entre su adolescencia y la que contempla ahora en las aulas? ¿Nota desinterés por las asignaturas clásicas como son filosofía, latín, literatura…?

R.- La enseñanza ha cambiado diametralmente en veinticinco años porque la sociedad ha cambiado. Las grandes modificaciones que ha experimentado el sistema han desembocado en un grave desajuste en el proceso educativo, quizá porque la ley no ha sabido adaptarse a la evolución o quizá porque la demanda de ocio y el engañoso avance de las tecnologías han configurado un nuevo tipo de individuo, mucho menos dispuesto al sacrificio o, mejor dicho, que considera que lo que hace ya conlleva esfuerzo. Nada más lejos de la realidad. El desinterés no existe sólo hacia la filosofía, el latín o la literatura.

Índice

No me da la impresión de que otras disciplinas resulten más atractivas ni tengan más demanda. En general, el estudiante siempre ha querido que le pusieran por delante asignaturas fáciles y poder aprobar con soltura. Pero en la actualidad es difícil conectar con el conocimiento. La progresiva supresión de datos, que apoyo, no ha conllevado un espíritu crítico que permita analizarlos cuando aparezcan en una pantalla. Algo ha hecho aguas por el camino y la verdad es que me preocupa porque el futuro está en manos de los jóvenes que un día serán adultos; sólo con ciudadanos formados, no manipulables, podrá seguir avanzando, democráticamente, un país al que le ha costado mucho llegar donde está. Y, lamentablemente, a nadie parece importarle.

EL FARO DE CEUTA ● Jueves, 6 de marzo de 2014

COLABORACIÓN **CARLOS RONTOMÉ**

En contra El sociólogo censura que "separatistas y populistas" se sirvan de cualquier suceso, como la tragedia del 6-F, para colocar de nuevo a la ciudad en el blanco de las críticas

Ceuta, vergüenza de Europa

La imagen de un subsahariano portando un cartel en el que podía leerse "Ceuta, vergüenza de Europa" se ha paseado por las páginas de diarios españoles y europeos en un ejercicio de manipulación difícilmente superable: relacionar las muertes en la frontera con la propia ciudad. Hace años que muchos se han dado cuenta de que Ceuta, junto con Melilla, son el talón de Aquiles de España, y más en concreto de la España democrática y constitucional.

Al igual que Arquímedes sostenía aquello de "dame un punto de apoyo y moveré el mundo", todos aquellos que esperan destruir la nación española y su sistema político, han encontrado en el desprestigio de Ceuta (y Melilla) una eficaz palanca para desprestigiar a España. Ambas ciudades representan, para los separatistas y los amantes de los populismos, una realidad incomoda, unas ciudades que hacen gala de españolidad. Esto, unido a las tensiones e incidentes que provoca ser frontera con África y con un país islámico, les permite presentar a la ciudad y a sus ciudadanos, como la quinta esencia del españolismo eliminable: casticista, conservador, racista y (ahí es nada), antidemocrático. Esta es la razón por la que los separatistas y los populistas apoyan cualquier circunstancia que ponga en la picota a la ciudad. No es la primera vez, ya se hizo con la revuelta del Ángulo en 1995 y lo seguirán haciendo siempre que ocurra una desgracia como la del 6 de febrero, o siempre que la ciudad esté en peligro como cuando se ridiculizó el asunto de El Perejil o siempre que se les permita introducir alguna cuña que desestabilice la ciudad (ese es el interés por el dariya en formaciones separatistas como Esquerra Republicana o el PNV).

Así, se da la circunstancia de que veamos pasear por la ciudad a gentes como el representante de Amaiur que ha venido a dar lecciones de moralidad y vilipendiar a la Guardia Civil (otra institución españolista en el imaginario separatista) acompañado de otro señor de IU. No está mal, los amparadores de etarras y los alienta robasupermercados juntos al alimón demagógico. En cuanto a las manifestaciones de la comisaria europea, Cecilia nosequedelikea, al habitual desdén de germanos y nórdicos por nuestro país, se le añade una asesora socialista catalana. No hacen falta más comentarios. Parece confirmarse el axioma de que detrás de cada decisión de las instituciones europeas que perjudique a España, hay un español. Uno o una.

Mientras todo esto sucede, los ceutíes seguiremos soportando estoicamente que la ciudad sea el muro de contención de lo que no quieren en Europa mientras somos insultados porque tal labor se desarrolló en nuestra ciudad o seguiremos considerándonos españoles mientras que los anti-España nos utilizan como palanca contra la nación. Y todo esto, aderezado con el empuje mediático de la serie de Telecinco, ficción que se empeñan en presentar como realidad y que solo cuenta medias verdades. ¿Qué les parece el panorama?

Índice

EL FARO DE CEUTA ● Domingo, 9 de marzo de 2014

De Teleceuta a RTVCE

POR EL REBELLÍN

Ricardo Lacasa

Mañana se cumplen 25 años de un acontecer histórico de la televisión local. El 10 de marzo de 1989 comenzaba a emitir 'Teleceuta', una de las televisiones locales pioneras de España.

Poco más de una semana después de que iniciara su andadura 'Canal Sur TV', actualmente en plena celebración de sus bodas de plata. Conmemoración que también podría estar festejando ahora nuestra primitiva tele de no haber sido por el polémico y desafortunado cierre de la emisora que decretó Francisco Fraiz, escasos meses después de su retorno a la alcaldía, ya bajo las siglas del PFC. A diferencia de nuestra actual televisión pública, RTVCE, dos terceras partes del capital de 'Teleceuta' era privado, participación surgida de la fusión de los dos vídeos comunitarios de la época, 'Canal 3' y 'Vídeo Ceuta', junto con Procesa. Una sociedad anónima en la que el 66 por ciento pertenecía a la empresa privada y un tercio a la Sociedad de Fomento. De tal suerte que de cada entidad entraron cuatro accionistas a formar parte del Consejo de Administración, al tiempo que el Consejo Rector para el control de la programación de la sociedad lo componían los 25 concejales.

Quienes conocimos de cerca 'Teleceuta' podemos afirmar que fue toda una gran televisión, teniendo en cuenta los medios de la época y la gran juventud de sus profesionales, algunos de ellos actualmente enrolados en RTVCE tras haber ido desfilando por las rudimentarias y casi de juguete televisiones privadas que se fueron sucediendo en el intervalo entre el cierre de 'Teleceuta' y la entrada en servicio, en el año 2000, de la actual televisión pública. Por cierto que hasta aquellos estudios de Real 90 llegaron a acercarse promotores de futuras nuevas es-

taciones locales peninsulares para conocer de cerca el proyecto, las líneas de actuación y el funcionamiento de la estación ceutí.

'Teleceuta' ofrecía dos informativos diarios que cada jornada hacían posible Álex Ramírez, Juanjo Cerro, Luis Miguel de Juan, José Manuel Domínguez y Nuria Galán. Complementaban esta parcela sus animados debates, tan ausentes hoy en nuestra pantalla local, y el amplio magacín de mediodía, El Mirador, con Andrés Sánchez al frente. Otros destacados programas eran Casa de todos, con la información municipal al detalle; El barrio, (barriadas), conducido por Enrique Lepiani; Tres en uno, con Nieves Lesmes, además de los concursos, espacios de entretenimiento, retransmisiones y una completa parcela deportiva de la mano de Juanma Navas, Tony de la Cruz y Juan Jiménez. Detrás de la pantalla otros conocidos profesionales como los cámaras Mohamed Abdelkader y Miguel Morales, los realizadores Quique Cañas y Manolo de la Cruz, por citar solo a quienes actualmente continúan en RTVCE. Y al frente de la emisora, Manuel González Bolorino, todo un histórico de la televisión local.

'Teleceuta' se presentó oficialmente en la discoteca-pub 'Bogoteca' aquel 10 de marzo. Un multitudinario acto en el que, el alcalde de entonces, Fructuoso Miaja, ilusionado con el proyecto, destacaba la calidad técnica y humana de aquel equipo, a la par que expresaba su alegría y orgullo por poder contar ya con una televisión nuestra. A renglón seguido la emisión inaugural con un cartel de lujo con las actuaciones de Hilario Camacho, María José Santiago, Paco Gandía y la película Cowboy de medianoche al término de la gala.

Nada comparables los medios tecnológicos y posibilidades de nuestra actual televisión pública con los de aquella primera experiencia, tras la apuesta con los medios necesarios que la Ciudad ha venido llevando a cabo con RTVCE desde su fundación.

Ceuta, por sus características, precisa de una televisión propia fuerte, independiente, divulgadora y defensora de nuestra identidad. Un canal que, por razones obvias, cubra lo que otras cadenas nunca podrán ofrecernos, siquiera desde un ámbito regional por nuestra aislada condición de Ciudad Autónoma. De ahí la necesidad de mantener ese televisión, siempre desde el ámbito público.

Privatizar el medio, precisamente en Ceuta, es algo totalmente inviable, máxime con la crisis que arrastra esta ciudad, no de ahora sino desde hace muchos años. Aún inyectándole una subvención municipal a la empresa que se hiciera con la concesión del servicio la progresiva precariedad del medio sería inevitable.

Nuestra televisión pública debe ir hacia un ascendente nivel de gestión, exigencia, calidad y pluralidad de acuerdo con los recursos humanos y técnicos de los que dispone. Sólo de esta forma se conseguirá evitar que en cualquier momento se pudiera cuestionar su existencia como viene sucediendo con determinadas cadenas autonómicas.

Índice

EL IMPARCIAL ● Domingo, 9 de marzo de 2014

Lorenzo Silva: Siete ciudades en África. Historias del Marruecos Español

Fundación José Manuel Lara. Sevilla, 2013. 216 páginas. 20 €. Libro electrónico. 9,99 €

Un instante de espuma separa a la Península Ibérica de África. La imagen no es propia sino de Luis López Anglada: "De Algeciras a Ceuta -escribe el poeta- apenas cabe un instante de espuma…". Vista desde el transbordador que cruza el Estrecho -continúa- "África crece al sur, como una mano que se ofrece para cuando la mar se nos acabe". López Anglada supo bien lo que aquella porción mediterránea del vasto continente africano llegó a significar para tantos españoles. Y lo supo, precisamente, por haber nacido en Ceuta, uno de los dos enclaves urbanos que aún conserva España en la costa sur del Mare Nostrum, en su caso (igual que en el de Melilla) a causa de una vieja herencia con no pocos siglos de historia.

Otros españoles, en cambio, sin haber nacido en Ceuta ni en Melilla, vivieron o dejaron su vida en esas y otras ciudades africanas, como Larache, Tetuán, Xauen, Nador o Alhucemas, todas ellas incorporadas a la tutela de España en 1912 y reintegradas a Marruecos en 1956, al concluir el periodo del protectorado hispano-francés. Con las dos anteriores, Ceuta y Melilla, suman siete ciudades africanas que dan motivo para el último libro de otro escritor, éste más actual y de éxito reconocido: el madrileño Lorenzo Silva, uno de cuyos abuelos llegó a participar en la dura y larga guerra o guerras de África (1859-1926) que precedieron al Protectorado y que complicaron sus años iniciales.

Cada capítulo de Siete ciudades en África se consagra a una de las ciudades señaladas y repasa sus biografías, abarcando desde los primeros vestigios hasta el tiempo de las últimas hostilidades rebeldes dirigidas contra los asentamientos españoles en Marruecos y concluidas a finales de los años veinte del siglo pasado. Se aportan indicios valiosos sobre la densidad histórica de todas esas urbes, de las que Silva extrae cada vez un atributo esencial: Ceuta, vigía y puente; Larache, milenaria; Tetuán, de rehén a capital… y mucho antes corsaria; Xauen, misteriosa; Nador, soñadora; y Alhucemas, irreductible. Un bello prólogo advierte que aunque el paso de los siglos mueva las fronteras, por el contrario las geografías permanecen, lo que también vale para estos siete enclaves que por un tiempo fueron españoles. Y no es banal recordar, como asimismo hace el autor, que en el transcurso de los dos últimos milenios "ha sido más largo el tiempo en que las tierras del sur europeo y el norte africano estuvieron reunidas bajo un mismo poder que el que pasaron separadas". El cuándo y el cómo de esas uniones sucesivas (romana, bizantina, visigoda, árabe e hispano-francesa) se van mostrando con unas pocas pinceladas al paso de cada ciudad.

Con todo, los tiempos de las guerras libradas por España en Marruecos y los inicios del Protectorado son los que ocupan más páginas y en ellos viene a desembocar cada capítulo. Al fondo de cada uno se encuentra un juicio propio sobre aquella aventura africana, crítico pero matizado. Así, en la parte inicial Silva evoca las distintas posiciones de dos intelectuales españoles como Joaquín Costa y Ángel Ganivet, el primero favorable al proyecto colonial y el segundo opuesto. Si se van recordando los términos de ese debate a lo largo de todo el libro no es difícil concluir que Silva está de parte de Ganivet, en buena medida porque los hechos que siguieron a sus críticas fueron poniéndose de su lado. "Desastre económico", "ensayo republicano", "guerra civil". Todo ello fue vaticinado por Ganivet como posibles secuelas de la empresa africana y todo ello terminó por llegar. Por eso Silva recuerda a Ganivet y trae deliberadamente a las páginas del libro el derroche de vidas que supuso la campaña de Marruecos y el devenir de los jóvenes militares africanistas, quienes tras forjar allí heridas, fuerzas y anhelos, acabaron alentando la insurrección del 36 y abriendo paso a la Guerra Civil. Aunque hemos dicho que esta crítica a la guerra de Marruecos trae matices. Y así es. El autor los concreta en su epílogo, escrito con la memoria puesta en el paisaje de Sidi-Dris, aireado promontorio que hace de barandilla al mar, a media distancia entre Nador y Alhucemas. En este antiguo asentamiento fenicio, en julio de 1921, vendrían a morir trescientos soldados españoles, caídos en combate tras resistir varios asedios dirigidos por el líder rifeño Abd el-Krim. La posición cayó el 22 de julio, el mismo día en que tuvo lugar otra derrota mucho más sonada y amplia, que pasaría a la historia como el Desastre de Annual. 2.500 españoles cayeron en Annual. Algunos de los que allí quedaron vivos serían liberados gracias a una negociación con Abd el Krim, llevada a cabo por varios miembros de la Delegación de Asuntos Indígenas. Por cierto que entre esos funcionarios españoles figuraría el abuelo paterno de quien traza esta reseña, Luis de la Corte Luján, quien dedicó gran parte de su vida al Protectorado cultivando las relaciones de amistad con los líderes locales.

Pero muy pocos españoles recuerdan hoy lo que significó Annual y mucho menos lo que también pasó en Sidi-Dris y en otras posiciones españolas de la región más belicosa de Marruecos, arrasadas por esas mismas fechas. Silva recuerda Sidi-Dris para denunciar el olvido generalizado en el que finalmente cayeron estos episodios de nuestra historia. Como el escritor apunta con resignación y un punto de tristeza: otros países honran a sus hijos caídos. El nuestro, en cambio, se resiste a tales rememoraciones. Acaso, añadimos nosotros, porque no guardamos demasiado respeto a lo que fuimos (y, en consecuencia, tampoco a lo que somos). Y tampoco abunda ese respeto entre nuestros escritores. Aunque Lorenzo Silva es una grata excepción. Lo ha demostrado en otras obras y vuelve a hacerlo con este hermoso libro sobre siete ciudades en África. Se lo debemos agradecer especialmente quienes tuvimos la suerte de nacer o descender de alguna de ellas.

Luis de la Corte Ibáñez

Índice

EL FARO DE CEUTA ● Domingo, 9 de marzo de 2014

COLABORACIÓN DOMINICAL

FRANCISCO OLIVENCIA

Nuestro colaborador aporta su visión sobre lo que ha supuesto la visita del ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, esta semana, en plena crisis de la inmigración.

Amigo ministro

Al estar bastante alejado del mundanal ruido y jubilado de la vida política activa, no he tenido ocasión de saludar a mi amigo Jorge Fernández Díaz, Ministro del Interior, en su reciente visita a Ceuta.

Estoy seguro de que me recordará, pues tuvimos bastantes contactos, siendo yo Senador por Ceuta, durante la época en la que él era Diputado (1993/96) y después Secretario de Estado de Administraciones Territoriales. Se estaban traspasando competencias a la Ciudad Autónoma de Ceuta y ello –aparte de la amistad común con Francisco Antonio González- contribuyó a nuestro afecto mutuo.

Se me fue, pues, para Melilla, sin que pudiera preguntarle si él formaba parte de la Junta Directiva Nacional del PP –máximo órgano del partido entre Congresos- cuando, en la reunión celebrada en diciembre de 1999, uno de sus miembros pidió la palabra e intervino desde el atril para lanzar una dura crítica contra el texto del proyecto de Ley de Extranjería que por aquel entonces estaba a punto de ser aprobado por el Congreso de los Diputados. Con el foco puesto en las negativas repercusiones que tal proyecto tendría sobre Ceuta, pero haciendo extensivo su discurso a todo el resto de España, aquel orador –que era Senador y, en concreto, quien escribe estas líneas- hizo hincapié en los problemas que surgirían de aplicarse el precepto tal y como estaba concebido, y habló de eventuales invasiones. Poco fruto obtuve, vistas las consecuencias. Transcurridos unos años, alguno de los entonces presentes, que aquel día creyó que exageraba, me ha reconocido que acerté.

Por fortuna, existen testigos locales que no habrán olvidado aquella intervención. Que yo recuerde, allí estaban Paco Antonio –el cual, hoy, como Delegado del Gobierno, cuya labor apoyo, está padeciendo los problemas y dificultades que anuncié-, Pedro Gordillo, José Luis Morales y creo que alguien más que ahora siento no localizar. Y, además, los dirigentes nacionales del PP. Me consta que Aznar (a la sazón Presidente del Gobierno y del PP) dijo en un punto concreto de mi intervención "lleva razón".

Ahora, tras los mal llamados "sucesos de Ceuta" del pasado 6 de febrero, cuando la realidad es que la trágica muerte por ahogamiento de quince subsaharianos sucedió en aguas marroquíes, se ha producido una cadena desenfrenada e injusta de críticas al Gobierno y a la actuación de la Guardia Civil, anunciándose al mismo tiempo medidas destinadas a evitar que puedan volver a repetirse situaciones extremas como la de aquel día, alguna puesta ya en marcha. Estrechamiento de la imprescindible colaboración con Marruecos, mallas anti-trepa, llegada de refuerzos especiales de la Guardia Civil…

El Ministro, en su rueda de prensa, dijo que había unos 30.000 subsaharianos en Marruecos, y otros tantos en la frontera entre dicho país y Mauritania, esperando entrar como sea por estas puertas de Europa que son Ceuta y Melilla. Pero ahí, en esa cantidad, no puede cifrarse el problema, porque quizás sean millones los que piensan que encontrarán una vida mejor en el supuesto paraíso terrenal que sitúan en Europa, pero que, como tal, no existe. Europa podrá absorber una inmigración bien controlada, jamás masiva. Sin ir más lejos, en la propia España los ciudadanos, muy a regañadientes, se están teniendo que apretar el cinturón, con disminución de salarios, con un paro de más de cinco millones de personas, con recortes, con pérdidas de nivel en el estado de bienestar y con una elevadísima y creciente deuda pública, a consecuencia de la grave crisis económica que afecta, en mayor o menor medida, a una Unión Europea que, por cierto, no parece darse cuenta de la magnitud que puede alcanzar el problema de la inmigración ilegal. Es más, su Comisaria de Interior se ha dedicado a criticar a la Guardia Civil, en lugar de agradecerle que haya dado la cara para impedir un asalto multitudinario a la frontera de Europa y proponer medidas preventivas en consecuencia.

El caso es que, entre las tomadas hasta ahora por el Gobierno, está la discutible prohibición de disparar pelotas de goma ante nuevas avalanchas. Los miembros de la Guardia Civil no poseen otra arma para disuadir a cierta distancia, excepto las pistolas, que nunca utilizarán en estos casos, salvo evidente peligro de muerte. Y cuerpo a cuerpo, con escudo y defensa de goma, estarían en una proporción de uno frente a decenas. Está demostrado, también, que cuando hicieron uso de aquellas en El Tarajal, pusieron extremo cuidado en no golpear a nadie.

Por favor, amigo Ministro, que por pelotas no quede.

Índice

EL FARO DE CEUTA ● Domingo, 9 de marzo de 2014

CORTOMETRAJES JOSÉ MARÍA CAMPOS del Instituto de Estudios Ceutíes

Ceuta y Tangermed

Hace días trataba sobre las conexiones marítimas de Algeciras y el norte de África con una universitaria que preparaba su tesis y surgió la duda sobre si el puerto de Tánger había supuesto un perjuicio para el de Ceuta.

Por mi parte estaba seguro que la ciudad marroquí está ganando el pulso en el tráfico de pasajeros, importante activo del puerto ceutí. Las razones son evidentes ya que, por un lado, en Tánger se realizaron importantes inversiones, no solo al construir un nuevo puerto muy versátil y bien dotado como Tangermed y, por otro, está especializando las instalaciones situadas en el centro de la Ciudad, a las que llaman Tanger City, en otros tráficos como el de cruceros turísticos, además de los vehículos y pasajeros. Para terminar el cuadro, conectaron dichas instalaciones mediante autopista y ferrocarril, además del aeropuerto existente, con lo que la situación es cada vez más preocupante. Todo esto denota que se aplica en la zona una política de Estado, a la que se viene dotando de grandes inversiones.

En el caso de Ceuta, esas inversiones fueron las habituales, afectadas por los recortes propios de la crisis y hasta la conexión aérea dejó de funcionar sin muchas esperanzas de recuperarla, dejando baldía una costosa infraestructura, mientras que las compañías marítimas solicitan un oneroso contrato con el Estado para garantizar servicios que en Tánger prestan sin ayudas y a precios más económicos.

En 1991 Ceuta doblaba en pasajeros y vehículos a Tánger y, desde entonces, esa diferencia ha ido disminuyendo hasta igualarse e incluso retroceder. En 2012, por ejemplo, los vehículos a Tánger supusieron en la OPE más del 60% de total y la diferencia aumenta si sumamos el tráfico desde Tarifa.

La razón hay que buscarla también en los precios que aplican las distintas navieras, ya que un adulto viaja de Algeciras a Tánger en la tarifa más económica por 20 euros y a Ceuta por 30 euros. La diferencia sigue siendo definitiva cuando se trata de un auto y tres pasajeros, ya que la línea de Ceuta costaría 185 euros y por Tánger 135 euros. Y eso que la distancia es mayor al puerto marroquí que a Ceuta.

Algeciras es la gran beneficiada de todo este tráfico. Un puerto provisional, siempre en obras, con rotondas que cambian con frecuencia e itinerarios que confunden a propios o extraños y accesos incómodos, es cita obligada para los residentes en Ceuta, los emigrantes con sus vehículos e incluso los camiones de carga. Es difícil molestar más al viajero pues en el regreso a la Península, hasta la Aduana para vehículos unifica el tráfico de Tánger y Ceuta, uniendo a todos en pasos insuficientes y algunas veces en interminables obras.

No cabe duda que Ceuta lo soporta todo. Con una legislación aduanera medieval para los tiempos que corren, con la frontera de Marruecos colapsada incluso para los clientes particulares que vienen a comprar y cada vez más lejos de Europa, casi es un milagro que las empresas subsistan en un entorno tan complejo e injusto.

COMPARATIVO TRÁFICO CEUTA-TÁNGER

AÑO	TRÁFICO CEUTA	TRÁFICO TÁNGER
1.991	1.008.015	514.378
Vehículos 2012	40%	60%

COMPARATIVO DE PRECIOS

CONCEPTO	Alg-Ceuta	Alg-Tánger
Pasajero	30 €	20 €
3 + auto	180 €	135 €

Datos: enero 2014

Índice

EL FARO DE CEUTA ● Domingo, 9 de marzo de 2014

Historias en Papel

FRANCISCO SÁNCHEZ MONTOYA

1937 Se prohíbe el Carnaval

La prohibición se hizo evidente el 6 de febrero de 1937: los sublevados emiten una orden explicando que debido a la guerra, y a partir de esta fecha, quedan suspendidas las fiestas de Carnaval en todo el territorio nacional

Plaza Azcárate, lugar de reunión de las Murgas antes de su prohibición en 1937. (Archivo: Copistería digital Ana Sánchez)

Cuando las murgas y máscaras ceutíes guardaron sus tipos y disfraces en sus baúles al finalizar los carnavales de 1936, nadie pensó que estos no volverían a salir a las calles hasta 47 años después.

La prohibición se hizo evidente, el 6 de febrero de 1937 cuando el diario El Faro hace pública una nota enviada por el Gobierno militar. Aunque no se hubiera prohibido estaba muy claro que los ceutíes no estaban para fiestas tras la represión llevada a cabo después del 17 de julio del 36. En el decreto se podía leer: "Debido a la contienda que libran nuestras fuerzas nacionales para erradicar de la patria la corrupción y para restablecer los valores morales, a partir de esta fecha queda prohibido las fiestas de carnaval en todo el territorio nacional".

Tras la proclamación del estado de guerra, Ceuta se convierte en una ciudad llena de miedos y recelos; desde la misma madrugada del 18 de julio las fuerzas sublevadas, con la ayuda de patrullas de falangistas, comienzan las detenciones selectivas y asaltos a las sedes de los sindicatos y partidos políticos. La represión desencadenada fue tan intensa y extendida que no sólo la sufrieron los que habían defendido la República con su labor política y sindical, también cayó la misma sobre aquellos que eran simplemente más abiertos, los incrédulos por cualquier motivo, los que habían destacado en empresas culturales y actividades públicas, o simplemente, aquellos denunciados por rencillas personales, odios y deudas, de los que se nutrieron las cárceles ceutíes. En uno de los cientos de consejo de guerra que he investigado para otro trabajo, me encontré con la acusación a un miembro de la UGT de que además de los cargos habituales se le acuso de cantar en la comparsa "Las niñas Republicanas".

En 1972, Carnaval en la elección de Maja de España

Se celebró en nuestra ciudad la elección de Maja de España, el historiador Alberto Baeza, por aquel entonces formaban parte de la comisión organizadora y al ser una persona conocedora y estudiosa de nuestro pasado, sugirió rescatar aquellas murgas de los años treinta, los convenció. Y, nuevamente se reunieron después de casi cuarenta años, ensayaron en radio Ceuta, en las antiguas dependencias de la calle Salud Tejero, confeccionaron dos libretos con las coplas, y estas volvieron a sonar por el Rebellín. Con muchos años más, pero con las mismas ilusiones que cuando tenían veinte años. Cantaron por las cafeterías, plazas y calles, Los murguistas que volvieron a salir fueron: Roque Guerrero del Peñón, Enrique Lara y José Moreno como letrista, los músicos Francisco Laserna, Enrique Lara, Antonio Vilches, Antonio Lara y las voces de San Vicente, J. Manuel García, Rafael Lara, Roque Guerrero. Barranquero, Juan Pozo y Manuel Prieto.

REPERTORIO DE CANCIONES
MURGA
ROQUE Y LOS MAJOS
DE CEUTA
II - PARTE

COMPONENTES:

Los murguistas tras la terminación de la guerra a escondidas cantaban sus coplas entre el almacén de las gaseosas de Alba, en el callejón del Lobo, el patio de la Tahona, en la Plaza de Azcarate y sobretodo se reunían en la bodega "La Alicantina" muy cerca de donde vivía el gran director y autor de murgas Roque Guerrero del Peñón. Seguro que en esas tertulias volvieron a recordar aquellos grupos que sacaron desde los años veinte… "Marineros en seco con los ases de la pantalla" ,"Los representantes del yoyo", "Los profesores del baile", "Los jugadores del Golf" ,"Los del Wonder-Bar", los "Rumbistas mexicanos" y tantos otros grupos junto a otros directores de murgas como Corinto y Pepe Benítez sin faltar tampoco los miembros de estas agrupaciones como Francisco Navarro, Enrique Lara, Juan Pozo, José Moreno, y también se reunían en la carpintería de Antonio Vilches, junto a la tintorería La Catalana

En 1972, nuevamente el director de Murgas Roque Guerrero del Peñón recorrió las calles de Ceuta, con su grupo con motivo de la elección de Maja de España en nuestra ciudad. Pero tuvieron que pasar muchos años de silencio ya que estos murguistas una vez terminada la contiendan y pese a la prohición,

Índice

Cuando las murgas y máscaras ceutíes guardaron sus tipos y disfraces en sus baúles al finalizar los carnavales de 1936, nadie pensó que estos no volverían a salir a las calles hasta 47 años después

a escondidas continuaron cantando sus coplas en diferentes lugares de la ciudad, pero sin que trascendiera a la calle.

Hace unos años pude hablar con una persona que había vivido este entresijo de coplas en voz baja, me refiero a ese gran chirigotero que fue Mariano Puig: "Recuerdo que estando trabajando en una bodega que existía en el callejón del Lobo, allí se reunían muchos componentes de los que en los a los treinta sacaban murgas como Roque, Pozo, Lara, Moreno, Vilches, Navarro y tantos otros. Tras las barricas de vinos y tocando con los nudillos en ellas a modo de caja, cantaban aquellas coplas que yo he aprendido de escuchárselas. También recuerdo que Roque Guerrero siempre venía con una copla nueva que había sacado a tal o cual motivo, pero estaba claro que estas no salían de las cuatros paredes de la bodega. También se reunían en el patio de las gaseosas, el patio de la Tahona, en la Plaza de Azcarate y sobretodo se reunían en la bodega donde yo trabajaba "La Alicantina" y esto era debido a que el gran director y autor de murgas Roque Guerrero vivía muy cerca".

Otro lugar de reunión de los murguistas era la tienda de comestibles-bar de la viuda de Sánchez, lo que después fue Púb. Chaplin, según me comentaron, los sábados al mediodía era el día que se reunían. Se organizaban verdaderas veladas de carnaval entre coplas y algún valiente que se disfrazaba de lo que primero encontraba en la tienda. A buen seguro que existieron muchas más bodegas, tascas y reuniones carnavaleras. Quede esta pequeña semblanza como testimonio de lo duro que tuvo que ser para estos autores y directores de murgas dejar de cantar por las calles llegado el mes de febrero y limitarse a pequeñas tertulias, por supuesto, con las puertas cerrada.

El legado cultural del Carnaval

Cada febrero, durante una semana, cientos de ceutíes viven la fiesta del carnaval, primero son las agrupaciones, tras muchos meses de duros ensayos, ofrecen sus mejores repertorios y puestas en escena con una enorme teatralidad, sus coplas están llenas de crítica y buen humor. Compiten en buscando la gloria, los premios y el reconocimiento a través del concurso oficial que se celebra en el teatro Revellín. El fin de semana siguiente al concurso, los grupos callejeros toman la ciudad inundándola de disfraces originales para parodiar la realidad. Los más apasionados del carnaval preparan sus disfraces, letras satíricas y músicas desde que acaba el verano.

Según los datos que se tienen actualmente los primeros apuntes sobre el carnaval ceutí, lo tenemos a mediados del siglo XIX. Nos tenemos que retrotraer a 1886, que es cuando tras consultar diferentes hemerotecas hemos podido encontrar algún dato sobre estas fiestas. Los bailes de máscaras se celebraban en el teatro Principal, situado en la calle Galea. En este lugar las diferentes sociedades recreativas se alternaban para celebrar sus fiestas. El primer dato referido a una agrupación carnavalesca se remonta a 1886, "las viejas ricas". Sólo se tiene constancia de esta agrupación, pero serian muchos más los grupos que salían a recorrer las calles de últimos de siglo con sus máscaras y coplas del momento.

Las sociedades culturales y recreativas que organizaban los bailes de máscaras en estos últimos años del siglo XIX eran: El Casino Africano, fundado en 1871, El Liceo de Ceuta, La Peña, Ateneo de Sargentos, Circulo Africano, La Juventud Africana, Circulo Popular, Club Abilense, Peña Africana y las musicales, de las cuales a buen seguro salían grupos de calle, Sociedad Filarmónica, El Instituto Popular de Música ó la Peña Musical. . Según los diarios, la ciudad se entrega a estas fiestas y son varios los grupos que se han inscrito en los diferentes concursos. Como representación de todas estas destaca la denominada "Tuna Abilense", que estaba integrada por alumnos del colegio Santa Ana, centro escolar que entre sus materias sobresalían la música y el alto grado de aprendizaje de sus alumnos no en vano el mismo estaba dirigido por el médico gaditano Celestino García.

Como buen testimonio histórico de que el carnaval ceutí tuvo un gran auge en siglos pasados fue la publicación de unas bases para regir el concurso de 1892, el alcalde Ricardo Cerni tras reunirse con la comisión de fiestas del Ayuntamiento hizo público una nota oficial: "Deseando el cuerpo capitular que presido que durante dicho carnaval se patente una vez más, por este vecindario, el alto sentimiento de cultura que le distingue y que en todas las fiestas públicas ha sabido siempre demostrar; he acordado como estímulo y afín de que no decaiga el justificado concepto que merece por tan preciada como honrosa cualidad establecer los premios siguientes. Se adjudicara un premio de 500 pesetas para aquella comparsa compuesta de seis o más personas que durante los tres primeros días de carnaval próximos, se distinga llamando más la atención general por el lujo o ingenio que despliegue en sus disfraces y coplas. Así mismo se adjudicara otro premio de 150 pesetas, a la máscara sola o comparsa compuesta de menos de seis personas que reúna iguales condiciones que la anterior señalada. También se adjudicara otro premio que lo constituirá un precioso objeto de arte propio para obsequiarse a la señora que se presente en los paseos públicos o en los bailes de sociedad con el mejor o más ingenioso disfraz".

También anuncia la corporación municipal que se formara un jurado censor compuesto

Índice

por dos concejales, representantes de las asociaciones organizadoras de los distintos bailes y cuatro vecinos que reúnan conocimientos artísticos adecuados. Los premios se entregaran el último día de carnaval y el jurado tendrá un lugar fijo, y, para tal efecto, se construyó una tribuna en el Paseo del Rebellin, en la fachada del teatro Variedades, donde también se daban bailes, este se construyó en 1888 y era un local amplio con sala de butacas, platea, bar y un foso para los músicos. El jurado anunció que estará en esta tribuna los tres días que dura el carnaval entre las 14,00 y 16,30 horas, así como en los distintos bailes de máscaras.

La tradición oral como patrimonio

Las coplas anteriores a la guerra civil, se han trasmitido por tradición oral, extraídas de la memoria de los veteranos murguistas, algunos de ellos hoy desaparecidos. Con su interés por la conservación de las tradiciones de Ceuta contribuyeron a esclarecer una época histórica carente de referencias documentales sobre los carnavales. La aportación fue primordial ya que sirvieron, además de para rescatar esas coplas, para dar a conocer la idiosincrasia de los carnavales de Ceuta y hechos acontecidos que marcaron varias generaciones de murguistas. La importancia de recurrir a la tradición oral radica en que es un elemento básico y referencial al mismo tiempo. Determinan una forma de ver la realidad en cada momento, y son, de alguna forma, los cronistas que nos permiten conocer y entender cómo han ocurrido los hechos de aquellos años que las coplas de las murgas no se reflejaban en ninguna publicación.

Las sociedades y los grupos humanos están en una permanente dialéctica entre el cambio, necesario para la supervivencia, y la reserva de las tradiciones como elemento de referencia. La creatividad de aquellas coplas, enriquecedora de sensaciones, técnicas y pensamientos, nos transmiten acontecimientos hoy en día olvidados. La mayoría de los trabajos sobre el carnaval de los años veinte y treinta del siglo pasado, han sido posibles gracias al cúmulo de información que se transmite de unas a otras generaciones. Todas esas noticias de aquellos carnavales fueron son posibles gracias a la transmisión oral.

EL FARO DE CEUTA ● Lunes, 10 de marzo de 2014

Reflexión. El autor del artículo reflexiona sobre sentencias en relación con la inmigración y alerta de los peligros existentes para ambas ciudades

Peligro de la inmigración en Ceuta y Melilla

Uno tiene siempre por muy respetuosas todas las formas posibles de pensar de cada persona en materia de inmigración, como producto que el pensamiento y las ideas son del plural entendimiento humano. Pero creo que es repugnante el tráfico de personas humanas por mafias y redes organizadas toleradas por Marruecos,

que explotan despiadadamente a los desafortunados inmigrantes y les ponen en grave peligro con los inhumanos métodos de introducción que utilizan para pasarlos a Ceuta y Melilla. Por ejemplo, suelen cobrarles entre 600 y 6000 euros por inmigrante, según se opte por embarcaciones tipo patera o rápida. Si los ilegales son marroquíes, les cobran unos 1000 euros; si son argelinos, 1200; y si se trata de subsaharianos unos 1500, dependiendo de la modalidad. Pasar en un vehículo por la frontera, en maletero, salpicadero o junto al tubo de escape, cuesta entre 3.000 y 4.000 euros; con documentación falsa, entre 5.000 y 6.000. Y, como la entrada clandestina por mar suele detectarla la Guardia Civil a través del SIVE y el control en fronteras se ha relajado por las críticas contra la utilización del material antidisturbios, ello ha provocado que, por el “efecto llamada”, los intentos se concentren en los pasos de Ceuta y Melilla, en cuya zona de Marruecos limítrofe se dice que hay unos 30.000 inmigrantes esperando asaltar las vallas de ambas ciudades, por frontera o a nado. ¿Por qué no se responsabiliza de ello a Marruecos y las mafias marroquíes, donde se promueve y organiza tal tráfico humano?. ¿Por qué sólo se culpa a España que al final termina acogiéndolos y sobre la que recae todo el esfuerzo económico, policial, más la presión de todos?.

Por ejemplo, en 2013, fueron 7.550 inmigrantes controlados los que entraron por Ceuta y Melilla, 558 más que en 2012, según la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, lo que supone un claro aumento. La principal vía de acceso fueron: Melilla (2.508, frente a los 2.105 de 2012), y Ceuta (1.846, frente a 756). En 2013, que se sepa, murieron

Índice

y desaparecieron 130 personas en su intento de entrar en España. Un 45,25 por ciento intentó entrar en pateras o neumáticas tipo zodiac. Otro 27,04 en balsas hinchables, un 15,75 mediante el salto de vallas, un 8,16 en coche, camiones o como polizones y un 2,53 a nado. Para acceder por mar, se usaron 401 embarcaciones. En 2013, el 56,15 por ciento eran subsaharianos. El 25,49, argelinos y el 12,49 magrebíes. Aumentaron los argelinos en más de cinco puntos y en siete los que no son ni subsaharianos ni magrebíes. Nueve de cada diez inmigrantes eran hombres. Todo ello, representa un enorme costo para Ceuta y Melilla, no sólo por la manutención diaria, sino por el sostenimiento que conlleva cada plaza que en los Centros de Acogida (CETI) se dota para cada inmigrante. Aun así, eso podría ser asumible. Lo malo, lo peor está en la peligrosidad que representa para los inmigrantes el acceso a la Península a través de Ceuta y Melilla. Pero no es porque uno lo diga, sino porque así lo tienen ya declarado la Sala 6ª de Ceuta de la Audiencia Provincial de Cádiz y el Tribunal Supremo (TS) en varias de sus sentencias.

Las sentencias son de 12-09-2005 y 22-09-2005, en las que se ponen de manifiesto diversos aspectos de la inmigración ilegal a través de Ceuta. Ambas sentencias reflejan la grave puesta en peligro de la vida, la salud o la integridad de las personas inmigrantes que supone este tráfico humano desde Marruecos hasta Ceuta. Todo ello incardinado dentro del contexto del delito contra los derechos de los extranjeros inmigrantes que regula el artículo 318 bis del Código Penal.

En el caso de la primera sentencia, se trataba de dos acusados que fueron sorprendidos por miembros de un Cuerpo de Seguridad cuando pretendían acceder a uno de los buques transbordadores que prestan el servicio Ceuta-Algeciras. Era una furgoneta que transportaba oculto a un inmigrante al que pretendían introducir clandestinamente en la Península, viajando en condiciones infrahumanas, aislado sólo por un cartón y teniendo que sufrir el intenso calor y la inhalación de los gases que el motor desprendía. El "pase" ilegal había sido acordado por el precio de cuatro millones de francos franceses. Tras haber sido juzgados y condenados en primera instancia por la Sala 6ª de Ceuta, los usuarios de la furgoneta fueron declarados criminalmente responsables de un delito contra los derechos de los extranjeros, condenados a la pena principal de cinco años de prisión, más la accesoria de inhabilitación especial. Pero Abogado de uno de los condenados interpuso recurso de casación por quebrantamiento de forma ante el Tribunal Supremo, planteando como cuestión previa la nulidad de las declaraciones testificales que como prueba anticipada se habían practicado, presenciadas por los Abogados, pero en ausencia de los acusados, motivo por el que la dirección letrada entendía que tales pruebas estaban viciadas de nulidad.

Pero la Sala 6ª de Ceuta, dadas las dificultades que ofrecería en el momento del juicio oral la citación y comparecencia del testigo extranjero y de los propios acusados, resolvió practicar la prueba testifical anticipada, en presencia de todas las partes en el proceso y con la asistencia de sus letrados, aunque sin la de los acusados, motivo éste que luego fue alegado en casación para invocar la exculpación de los mismos. Sin embargo, el Tribunal Supremo argumentó a favor de lo actuado por la Sala de Ceuta que, aun cuando dicha diligencia de prueba anticipada fue practicada sin la presencia física de los coimputados, en la misma estuvieron presentes sus Abogados ejerciendo el legítimo derecho de defensa y sin que en la misma existiera la supuesta irregularidad procesal invocada que pudiera haber provocado la nulidad, habida cuenta de que la misma presencia de los Letrados en el juicio oral excluía toda posible indefensión. Así, el órgano judicial instructor actuó con cumplimiento de las mínimas garantías previstas legalmente al realizar dicha prueba testifical anticipada, sin que por ello concurriera el quebrantamiento de forma alegado.

En la segunda sentencia se había utilizado el método de introducción ilegal llamado de los"motores humanos", consistente en el traslado de los inmigrantes por las mafias a nado desde las costas de Marruecos hasta las de Ceuta. Así, Agentes españoles sorprendieron a un individuo que transportaba a nado una inmigrante subsahariana cuando trataban de alcanzar la costa de Ceuta procedentes de Marruecos. Ambos presentaban síntomas evidentes de hipotermia y cansancio, junto al peligro que suponía la lejanía de la costa y el hecho de que entre un 80 y un 90 % de los inmigrantes subsaharianos no saben nadar. Ello sirvió a la Sala de Ceuta para formar su convicción en que había concurrido un riesgo que ponía gravemente en peligro la vida de la inmigrante, por lo que el acusado fue declarado criminalmente responsable del delito contra los derechos de los extranjeros, con la agravante de concurrencia de peligro para la vida de la persona trasladada, imponiéndole pena de seis años de prisión, más la accesoria de inhabilitación especial. El condenado apeló la sentencia, y también en este caso dedujo recurso de casación ante el TS, alegando que se había producido un error en la apreciación de la prueba, al entender que se había aplicado indebidamente el artículo 318 bis. 3 del Código Penal, ya que se alegaba que no estaba suficientemente probado el lugar de la costa supuestamente marroquí desde donde partieron el acusado y la inmigrante, ni que el destino fuera Ceuta, ni la protección en parámetros técnicos que en determinadas condiciones proporciona el traje de neopreno que llevaba el acusado, ni el flotador de la inmigrante subsahariana.

Pero el TS rebatió los argumentos, declarando que en la causa existieron pruebas en las que la Sala de Ceuta tenía suficientemente probado el riesgo que para la vida suponía el método de introducción ilegal por Ceuta, en primer lugar, por el testimonio de la propia inmigrante en la prueba anticipada del artículo 730 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y luego por las demás practicadas. Ese artículo se refiere a que, si existe dificultad para que los testigos puedan declarar en el juicio oral, ya sea por posible fallecimiento, por hallarse fuera de la jurisdicción del Tribunal, o porque sea imposible su paradero y localización, el órgano competente podrá tener en consideración las declaraciones testificales obrantes en el sumario, siempre que las mismas hubieran sido efectuadas en fase sumarial de forma inobjetable ante el Juez y de manera que garanticen el derecho a un juicio justo y con todas las garantías. Mas, en este caso, el Tribunal dispuso de un amplio acervo probatorio, no sólo por tales pruebas anticipadas sino también por la declaraciones en juicio de los Agentes, que declararon que el acusado y la inmigrante fueron hallados a una milla de Ceuta, procedían de Marruecos, y porque, por simple inferencia, no se podía sino concluir que se trataba de un intento frustrado de introducción ilegal en España. Y la conclusión final que el TS extrae es que la actividad de los llamados "motores humanos", además de

ser peligrosa, es también retribuida, porque nadie estaría dispuesto a realizar un traslado tan arriesgado y exponiéndose a sufrir una condena de seis años de prisión, por razones meramente altruistas.

Con ello, el TS dio en su sentencia un amplio respaldo a la Sala 6ª de Ceuta, recogiendo que la misma había razonado la suya con meticulosidad y precisión, apoyándose en pruebas directas e indirectas, aportando criterios técnicos de general conocimiento, datos estadísticos y pautas de experiencia, que evidenciaban el peligro corrido por la inmigrante y la existencia en la causa de prueba suficiente, obtenida y razonablemente valorada. Pero ahora, con las velas que en España ponemos a los derechos humanos (en Marruecos todos los humanos están más derechos que una vela), pues entran por sucesivas oleadas. Y, así, África se nos viene encima, como se está viendo. Y el peligro se ha invertido, porque lo sufren los Agentes, cuando los ilegales les agreden violentamente, armados de palos, piedras y objetos contundentes ¿Qué país de la Unión europea tolera eso en sus fronteras?. Sólo España que "es diferente". ¿Y no tienen los agentes derechos humanos cuando son agredidos y heridos a palos por cumplir con su obligación?

EL FARO DE CEUTA ● Miércoles, 12 de marzo de 2014

La Biblioteca Pública del Estado acoge la exposición 'La prensa en Ceuta: Del trienio constitucional a la Guerra Civil, 1821-1939', que podrá ser visitada hasta el 4 de abril

Más de un siglo a través de cabeceras

J.A. CEUTA

La Sala de Usos Múltiples de la Biblioteca Pública del Estado en Ceuta acoge desde ayer la exposición La prensa en Ceuta: Del Trienio Constitucional a la Guerra Civil, 1821-1939, que invita a los usuarios a hacer un recorrido por esta parte de la historia a través de las principales cabeceras de la época.

La inauguración se celebró ayer y corrió a cargo de la consejera de Educación, Cultura y Mujer, Mabel Deu, quien pudo conocer los detalles más significativos de las cabeceras expuestas a través de las explicaciones del cronista oficial de Ceuta, José Luis Gómez Barceló, y del director de la Biblioteca Pública, José Antonio Alarcón.

La exposición cuenta con cabeceras tan relevantes como El Eco de Ceuta, segundo diario ceutí tras El Liberal Africano. Su publicación respondía a la agitación política en que vivía la Nación y la ciudad en el periodo histórico del Trienio Liberal (1820-1823).

REDUAN BEN ZAKOUR

La consejera visitó la exposición y atendió a las explicaciones del cronista oficial y del director de la Biblioteca.

En la Sala de Usos Múltiples también recoge La Lealtad y El Serrallo, los primeros periódicos con ilustraciones fotográficas, o La Gaceta de Yebala, el primero de carácter regional, ya que se distribuía en el Campo de Gibraltar y el Protectorado.

Como curiosidad, la muestra cuenta con un ejemplar de La Voz de África que contiene un anuncio de la consulta del que fuera alcalde de Ceuta Antonio López Sánchez Prado. Es de poco después de su llegada a la ciudad.

El primer Boletín Oficial de Ceuta, que vio la luz el 19 de noviembre de 1926, también está incluido en esta amplia exposición, que cuenta también con Lunes, el primer periódico con vocación deportiva, o con Amanecer, que ya contaba con páginas a color, maquetación moderna y fotografías, entre otras muchas cabeceras. La muestra también da cabida a dos ejemplares completos de El Faro de Ceuta o El África.

La Biblioteca ha editado un catálogo que cuenta con 42 cabeceras. De estas, 26 han sido expuestas. La exposición podrá ser visitada hasta el 4 de abril. Además, todo este material está digitalizado.

EL FARO DE CEUTA ● Jueves, 13 de marzo de 2014

Arte para comunicar emociones

Nuevos horizontes de ocio Los alumnos del CEE 'San Antonio' han podido plasmar en lienzos sus sentimientos gracias a una iniciativa puesta en marcha en el centro que ha contado con la presencia del acuarelista marroquí Mustapha Ben Lahmar **Fotos: Reduan Ben Zakour**

A. M. CEUTA

Tres profesionales del Centro de Educación Especial 'San Antonio' –la técnico de integración social Ruth Román y las logopedas Dolores Bruzón y Sandra Caravaca– han dado forma al Taller de Pintura Adaptada, una iniciativa encuadrada en el Proyecto de Ocio Inclusivo (PROI) que ensancha las posibilidades de ocio de los alumnos que padecen parálisis cerebral. Gracias a una subvención concedida al AMPA a través del Programa

Índice

Europeo Juventud en Acción, durante cuatro sesiones el acuarelista Mustapha Ben Lahmar, desplazado desde Tetuán para la ocasión, regaló sus enseñanzas y su tiempo a los asistentes de forma altruista.

El artista mostró a los alumnos cómo expresar sus sentimientos plasmándolos en el lienzo. Y todo ello a través de pinceles, esponjas, estropajos...y gracias a la adaptación de todos los instrumentos (tableros, caballetes...). El taller, como aseguran las organizadoras, ha resultado "todo un éxito, que esperamos se consolide con nuevas ayudas para que pueda celebrarse de forma permanente. Tanto, que hay contactos con la Biblioteca del Estado para que pueda acoger una muestra de los trabajos. Para que la iniciativa cristalizara, han contado con la colaboración de Cruz Roja, de un grupo de voluntarios –y también de los "manitas" Emilio Pina y Pablo Hernández– e incluso de la iniciativa privada, ya que muchos de los materiales fueron donados por Almacenes San Pablo. La Asociación Síndrome de Down también les cedió su espacio, pero finalmente la actividad se celebró en los salones del centro.

Fatima, Erhimo, Nora, Dina, Abderrahim y Agustín fueron los alumnos que participaron en la actividad.

Sobre estas líneas, el resultado de las obras. En el resto de imágenes de la página, el proceso de creación.

El acuarelista marroquí Mustapha Ben Lahmar fue obsequiado con una tarta como agradecimiento a su labor. Los alumnos también recibieron sus diplomas.

EL FARO DE CEUTA ● Domingo, 16 de marzo de 2014

Reflexiones carnavalescas

POR EL REBELLÍN

Ricardo Lacasa

Atrás quedaron ya las carnestolendas, si bien el telón no se cierra. El carnaval festivo se concatena con el político. Con elecciones europeas en puertas, las locales a un año vista y las generales al siguiente, el panorama es el que es. Asistimos a un carnaval mediático del que cada vez pasa más la ciudadanía, harta ya de determinas puestas en escena de los partidos que conducen al hastío. Tiempo habrá de analizarlo.

Con la entrega de premios de esta semana, nuestro Carnaval 2014 nos dijo adiós. Una celebración con sus luces, sus sombras,

sus matices y sus reflexiones a las que este columnista pretende asomarse ahora. Es innegable que el concurso de agrupaciones está llamado a ser la locomotora que tire después de la participación ciudadana y genere el deseado ambiente. Afortunadamente nuestras comparsas y chirigotas ahí siguen y con un buen nivel artístico. Lo que no quita el que me acuerde de tiempos posiblemente mejores y de determinadas figuras estelares a las que, de momento, no llego a adivinar sucesores de su talla. Llegarán, por supuesto. Entusiasmo, trabajo y entrega no faltan. Me asalta la consideración anterior cada vez que escucho grabaciones de momentos y actuaciones difíciles de olvidar. A lo mejor soy subjetivo dejándome llevar por listones muy altos y difíciles de superar. Que no se me entienda mal. Ciertamente nuestras

Índice

agrupaciones van ganando en afinación, música, seriedad y en la exigencia de sus directores, como también me ha parecido ver este año un mayor nivel en comparsas que en chirigotas.

El Auditorio ha venido a marcar un antes y un después del concurso. Las posibilidades de su escenario, la iluminación y sus impresionantes cualidades acústicas para la perfecta sonoridad de voces e instrumentos son impresionantes. Como la propia puntualidad, el rigor y el orden que preside la celebración en este teatro. Atrás quedó el entrar y salir de la sala cuando a cada cual le venía en gana, especialmente si había acabado su actuación favorita o no era del agrado la que estaba en el escenario como sucedía en el 'Siete Colinas'.

Es curioso que, después de tanto clamar por un teatro durante un cuarto de siglo, surjan ahora determinadas voces añorando el antiguo salón. Me resisto a creer cuanto ha llegado a mis oídos. Supongo que no será el sentir de la mayoría. Es más, dudo que pueda llegar a materializarse cualquier propuesta de retornar al marco del primitivo Instituto. Se puede comprender que haya quienes echen de menos aquel peculiar ambientillo y la convivencia que se respiraba entre las agrupaciones y seguidores entre bastidores en lo que fuera la capilla del centro, las idas y venidas del bar, los bocadillos de turno o los chascarrillos y anécdotas de los pasillos. Todo ello es impensable en este Auditorio por el propio bien del certamen y de la seriedad exigible en un recinto de sus características. Por más que algunos grupos no se hayan sentido cómodos en el nuevo coliseo, el certamen carnavalesco bien merece tan digno marco para bien de los espectadores y quienes multitudinariamente lo siguen por televisión.

Espectacular el desfile callejero del pasado domingo. Vamos ya muy cerca de aquellos inolvidables años 80 cuando, multitudinariamente, Ceuta se lanzaba disfrazada hacia aquella colosal caravana multicolor cuya cabeza se llegaba a juntar con la cola el día de las carrozas. Qué ingenio el de este último desfile, qué ganas de divertirse y de participar, bien individualmente o en los cada vez más numerosos grupos, máxime en momentos tan difíciles como los que vivimos. Todo un éxito, vaya.

Pero nuestro Carnaval tiene una asignatura pendiente, el de calle. Los inolvidables bailes del cuartel del Rebellín eran la clave para que, a lo largo de la semana, se poblara ésta de máscaras, arriba y abajo, con la afluencia de quienes entraban o salían de dicho recinto. Algo así como en aquellos años veinte y treinta de los que se cuenta de cómo Cádiz llegó a tener celos de nuestras carnestolendas. Esa calle a la que deberían retornar también las agrupaciones con concentraciones carnavalescas en cualquier plaza o en la propia del Auditorio a lo largo de la semana. Que todo no quede circunscrito a locales cerrados como bares o pubs, vaya.

Logramos el viejo sueño del teatro, sí, pero a costa de sacrificar el viejo cuartel sobre cuyo solar se edificó la millonaria obra de Siza. Con muchísimo menos tiempo y dinero habríamos recuperado el vecino 'Cervantes' con todo el lujo y confort posibles, además de salvar y remodelar el histórico cuartel, un recinto privilegiado para tantas manifestaciones como la que nos ocupa y que tanto echamos de menos. Un error más de nuestros políticos. Y así nos va.

EL FARO DE CEUTA ● Domingo, 16 de marzo de 2014

Historias en Papel

FRANCISCO SÁNCHEZ MONTOYA

El profesor ceutí logró escapar de la ciudad para, posteriormente, viajar en un barco repleto de refugiados desde Alicante a la costa argelina. Y desde allí a París, donde va a permanecer casi cuatro años más hasta su destino final en México

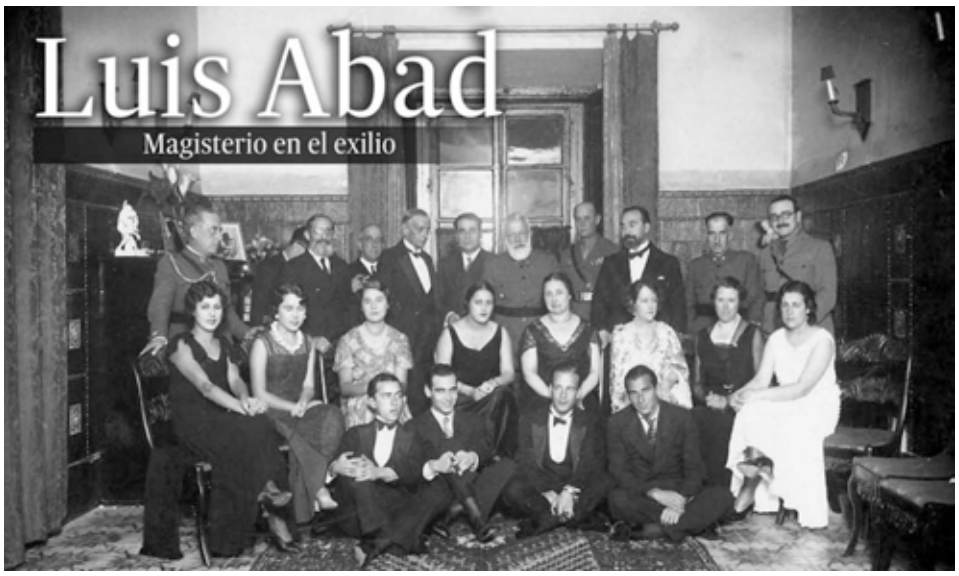

El ministro de Instrucción Pública Fernando de los Ríos, visitó el Instituto en 1932, donde impartía clase el profesor Luis Abad. (Archivo Copistería Digital Ana Sánchez).

En este mes de marzo se cumplen 75 años del exilio republicano, tras el final de la guerra civil. Centenares de miles de personas se vieron obligadas a emprender un camino incierto en unas condiciones muy duras: el exilio supuso un descalabro social, político y cultural.

Numerosos ceutíes vivieron esta trágica historia. Durante los próximos domingos iremos publicando retazos de sus vidas en México, donde se estima que acogió a cerca de 25.000 refugiados.

El profesor de filosofía del Instituto de Ceuta Luis Abad Carretero, era una de las personas más buscadas por los sublevados en la noche del 17 de julio de 1936 en Ceuta. Fue miembro de Acción Republicana fundado por Manuel Azaña, y tras la fusión con el partido

Índice

Radical-Socialista de Marcelino Domingo, pasó a ser presidente de Izquierda Republicana en Ceuta, hasta abril de 1936 que lo sustituyó el abogado Salvador Fossati.

El magisterio fue cualitativamente, el sector que sufrió el mayor estrago de la depuración en Ceuta. El golpe sorprendió a los maestros de vacaciones; no sabían que aquella fecha daba inicio a la más ingrata etapa que iban a vivir los educadores. La primera ejecución de un docente en Ceuta, tuvo lugar en la saca de la madrugada del 17 de agosto de 1936; su nombre, Ángel Grande Pérez (su hijo Godofredo Grande, también sería ejecutado). En la sesión municipal del 7 de agosto de 1936 acuerdan se retire la ayuda a una escuela de la barriada del Sardinero regentada por el maestro José Lázaro, quien fue detenido, o la clausura de la Escuela Racionalista en la barriada de San José, y posterior ejecución del maestro Pedro Vera o Antonio Bernabé Calvo, un joven maestro fusilado en la fortaleza del Monte Hacho, el 12 de noviembre de 1936.

El profesor ceutí Luis Abad, tras conseguir salir de Ceuta, y una vez finalizada la contienda logró zarpar en el buque Stanbrook que le llevó desde Alicante a la costa argelina, para ser internado a continuación en el campo de concentración de Bogharí, próximo al desierto del Sahara. Ya en 1940 se instaló en Oran, donde sobrevivió diez años dando clases de español, ingles y matemáticas, y gracias a la venta de algunos cuadros.

Cuando hacia 1950 Luis Abad abandona Oran no se dirige a México sino a Paris, donde va a permanecer casi cuatro años más. En París publica diversos ensayos en revistas de la época y un trabajo titulado La philosophie de l'instant. En 1953 se traslada a México, donde hace algunas exposiciones de pinturas y publica numerosos ensayos y artículos en periódicos (Excélsior, El Nacional, etc.) y revistas (Cuadernos Americanos, Humanismo), y diversas monografías sobre filosofía, que era realmente su pasión. Colaborador permanente del Colegio de México, es nombrado en 1956 profesor titular de la cátedra de Psicología en la Universidad Nacional Autónoma.

Finalmente, transcurrido 18 años, se reencuentra con su esposa, la doctora ceutí Antonia Castillo, junto a la que sólo había convivido seis meses después de su boda. Por fin, los dos están juntos, Abad, participa en numerosos proyectos.

La vida del catedrático del Instituto ceutí, Luis Abad, están presentes en los prestigiosos Pública varios libros de filosofía como: Una filosofía del instante (1954), Niñez y filosofía (1957), Instante, querer y realidad (1958), Vida y sentido (1960), Bergson y la filosofía del instante (1960), Presencia del animal en el hombre (1962) e Instantes, inventos y humanismo (1966). Pese a su reconocimiento en México, añora España y en 1966 emprende el viaje de vuelta con su esposa a España. Con la esperanza de que la dictadura no les pida cuentas. Marcharon a Almería, no sabemos si volvieron a Ceuta. Y en 1971, fallecerían los dos.

Inhabilitación al catedrático Bigtar Armenta

Don Bigtar Armenta, como lo recuerdan muchos de los que fueron sus alumnos, era profesor de francés en el instituto de Segunda Enseñanza Hispano-Marroquí en Ceuta. Tras la depuración fue separado del centro, por orden de la Comisión de Cultura y Enseñanza de junio de 1937 por su pertenencia a la masonería. Juzgado por el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo, fue condenado en 1942 a inhabilitación absoluta perpetua para el ejercicio de cualquier cargo del Estado. Se dedicó a dar clases particulares en su casa de la plaza Azcarate, también en la Academia Navarro. El nombre de Bigtar, era debido a que su padre, Antonio Armenta, era amante del Esperanto, significa varón. Tras la depuración del Magisterio en Ceuta la enseñanza quedó muy mermada. La purga fue muy grande, y la mayoría de los maestros/as de un modo u otro sintieron el miedo, la frustración y la incertidumbre ante este inesperado proceso, que alteró en todos los sentidos.

De Ceuta al campo de concentración en Orán

Tras salir de Ceuta estuvo luchando con su palabra junto al Gobierno de la República, tras el final de la guerra civil, partió desde Alicante en el buque Stanbrook, años después dejó escrito: "… Hube de residir y subsistir en África del Norte (Oran) y luego en Francia. Es verdad que yo ya conocía el francés, lo traducía con facilidad, pero no estaba acostumbrado a hablarlo y yo quería ser profesor. Por eso me consagré a estudiarlo y a frecuentar un medio enteramente francés. Mis primeros veinticinco francos los gané en la ampliación de un retrato que hice al carbón y con lupa tomado de uno diminuto. Mi salida del campo de concentración la debí a haberle hecho un retrato al secretario del mismo. En Oran me dediqué a dar clases de español e inglés. Pero la abundancia de profesores de estas materias, sobre todo de español, hizo que tuviera que derivar hacia otras, y estas fueron las matemáticas. En efecto, durante casi diez años les tuve que explicar a los alumnos de los últimos cursos de Bachillerato. Bien es cierto que yo las había estudiado… Pero en 1945, terminada la guerra, comenzaron a llegar profesores desmovilizados y mis clases disminuyeron, lo cual me empujó hacia la pintura, porque me agradaba y por necesidad económica. Seguramente derivé hacia ella por la imposibilidad en que estaba de poder escribir y publicar,

Índice

En este mes de marzo se cumplen 75 años del exilio republicano, tras el final de la Guerra Civil. Centenares de miles de personas se vieron obligadas a emprender un camino incierto en unas condiciones muy duras

que era lo que yo más he ansiado en mi vida".

Una vez terminada la guerra, como otros muchos españoles, se encontraba en el puerto de Alicante, partiendo en el Stanbrook, el barco que hace 75 años sacó de España a miles de refugiados. Este puerto fue escenario de la tragedia que se vivió, cuando miles de republicanos llegaron desde todo el país hasta el puerto con la esperanza de escapar de la represión franquista en los buques anunciados por las autoridades republicanas. Se encontraron sólo con este navío mercante que sólo pudo salvar a unos cuantos miles, en los últimos días de la guerra, entre el 28 de marzo y el 1 de abril de 1939. El barco, con una capacidad para 800 personas, llegó a cargar a casi 3.000 refugiados rumbo a Orán, al frente del buque estaba el capitán Dickson.

Este puerto al final de la contienda, fue una tabla de salvación para cientos de republicanos, ya que caídos los puertos de Cataluña, en el de Alicante era el único que quedaba libre, allí se reunieron unas 20.000 personas huyendo, entre las que había familias, cargos públicos, campesinos, maestros, militares en derrota, a quienes les habían prometido que habría barcos que les sacarían de España.

Sin embargo, la espera resultó desesperante el puerto se encontraba bloqueado por la Armada franquista, submarinos de Mussolini y la aviación nazi, lo que hacía difícil aproximarse a los navieros internacionales. El buque inglés pudo burlar el bloqueo y zarpar, claramente excedía de su capacidad, lo que le obligó a navegar escorado, por debajo de la línea de flotación y en medio de bombardeos. La travesía de un día, convertida en odisea, no culminó hasta llegar a Orán, donde Dickson amenazó con estrellar el barco contra los muelles si no le dejaban atracarlo. Como no podía ser de otra manera, el Stanbrook tuvo un fin trágico solo unos meses después, tras ser hundido por un torpedo alemán.

Se casó con la doctora ceutí Antonia Castillo

Cuando se produce la sublevación del 36, la doctora Castillo permanece en la ciudad, y su marido el catedrático del Instituto Hispano-Marroquí Luis Abad, dada su militancia política, pudo evadirse. Ella continúa en su puesto de trabajo a pesar de los condicionantes adversos. Está observando desde el mismo inicio de la sublevación que muchos de los compañeros de su marido son detenidos y fusilados. Ella sabe que a todos los funcionarios municipales que hayan tenido alguna vinculación con partidos políticos o sindicatos se les está instruyendo un expediente de depuración. La comunicación le llegó el 20 de diciembre de 1938, donde se le acusa injustificadamente, entre otras cosas, de "negligencia en su trabajo". Las acusaciones de la falta de atención a sus pacientes en que se fundamenta no son nada sólidas conociendo la buena formación de la doctora y la probada dedicación a sus enfermos. Con este trámite se le pasa factura por su matrimonio con Abad y por sus actividades políticas, dar conferencias a los afiliados a la UGT en la Casa del Pueblo. Este primer expediente era tan solo el comienzo de un tortuoso camino que, por desgracia, solo había comenzado a recorrer.

EL FARO DE CEUTA ● Domingo, 16 de marzo de 2014

COLABORACIÓN DOMINICAL

FRANCISCO OLIVENCIA

Puntualización El autor no entiende por qué el concepto "asalto" fue rechazado por algunos diputados en el debate que sobre el 6-F se entabló en el Parlamento Europeo

El asalto

Una Comisión del Parlamento Europeo ha debatido esta semana sobre el tema de lo que se ha venido en llamar impropiamente "sucesos de Ceuta", es decir, lo acontecido el día 6 de febrero en la frontera de El Tarajal, cuando una avalancha de alrededor de quinientos subsaharianos trataba de entrar en territorio español –y de la UE– de forma ilegal, superando la valla o como fuera, con la triste secuela del fallecimiento de quince de ellos por ahogamiento en aguas marroquíes.

Los dos grupos parlamentarios más numerosos y significativos –populares y socialistas– llevaron a cabo intervenciones de carácter moderado. Unos, representados por Agustín Díaz de Mera y por Teresa Jiménez Becerril, defendiendo la actuación de la Guardia Civil tras exponer la gravedad del masivo intento de entrada y del problema de la inmigración ilegal en general, y los otros, a través de Juan Fernando López Aguilar, de modo conciliador, para indicar que dicho debate no era el lugar para la rendición de cuentas, ya que para ello habría de esperarse a que España remitiese los resultados de la investigación que está realizando. Pero las voces más disonantes surgieron de los grupúsculos menos representativos, generalmente de extrema izquierda, o de "Los Verdes", generalmente inclinados hacia ese lado, hasta el punto de que en Alemania los llaman "sandías", pues creen que son verdes por fuera y rojos por dentro. Lo que más me ha llamado la atención de dicho debate ha sido la intervención del representante de ICV (Iniciativa per Catalunya Verde), un profesor licenciado en Ciencias Económicas y doctor en Relaciones Internacionales llamado Raúl Romeva, al que Díaz de Mera puso de los nervios porque utilizó el término "asalto" para referirse a la acción llevada a cabo por los subsaharianos. Romeva lamentó profundamente que se utilizara esa palabra, indicando de manera textual "que diga que esas personas han asaltado la valla es triste. Si esa es su reflexión me temo que esos hechos van a seguir ocurriendo". ¡Qué fácil es lanzar frases sin fundamento en lugar de tratar de conocer la realidad! Habría que ver lo que ese señor cree que significa la palabra "asalto".

¿Dónde está el supuesto error triste y lamentable cometido por Díaz de Mera al calificar de tal modo la acometida de los subsaharianos? El diccionario de la Real Academia Española define el término "asaltar", en su primera acepción, como "acometer impetuosamente una plaza o fortaleza para entrar en ella escalando sus defensas". A su vez, acometer es "embestir con ímpetu y ardimiento", y embestir "ir con ímpetu contra alguien o contra algo". Bien se nota que el Sr. Romeva o no ha visto, o no ha querido ver, esa grabación hecha pública en la que se observa cómo una masa de centenares de subsaharianos baja a la carrera hacia la valla, llevando delante a un gendarme marroquí, obligado a poner pies en polvorosa para no ser arrollado por aquel tropel que se le venía encima. Si eso no es un asalto, ¿qué es? Porque sin duda se trata de una acometida impetuosa a una plaza (Ceuta) para entrar en ella escalando sus defensas (la valla). Un asalto en toda regla, un asalto como una catedral.

Ya somos dos: Díaz de Mera y yo. Bueno, más, incluyendo a la Real Academia de la Lengua española con todos sus académicos, responsables del Diccionario. Y no caben confusiones idiomáticas, por muy cerrado que se sea, porque asalto en catalán se dice "assalt", es decir, que se entiende perfectamente aunque el interlocutor haya hablado en castellano, la lengua oficial de España, un idioma que, aunque parezca absurdo, molesta sobremanera a ciertos españoles.

Índice

EL FARO DE CEUTA ● Lunes, 17 de marzo de 2014

LA CONTRA

Manuel Abad · Fundación Machado

Hetairas

Nadie negará que hetaira es una palabra, fonéticamente, hermosa. Casi música. Quizás fuera la causa de que se enamoraran de ella los poetas decadentes, los que en España llamaron modernistas: Darío, Villaespesa, Manuel Machado, etc. Su significación popular no es otra que puta, ramera, prostituta y toda esa retahíla de sinónimos que una vez nos dio Cela, aunque si queremos hallar un inventario más completo, mejor acudir a "La lozana andaluza"" de Delicado; o a Celestina, esa alcahueta, zurcidora de virgos, que debió parecerse a Terele Pávez.

A las hetairas de hoy (no confundirlas con las busconas de los jardines, ni con las de alto standing, las que dicen tener másteres en economía y empresa), el gobierno de Rajoy, tan repleto de meapilas, de lujuriosos al peso, las mira como si fueran apestadas que si pudieran, las mandarían a Córcega en naves haciendo aguas. De ahí que la asociación de prostitutas españolas –Hetairahayan tomado conciencia del peligro que las amenaza por parte del Ministerio de Hacienda o el de Justicia, oponiéndose a que el señor Montoro le incremente el IRPF, y monseñor Gallardón insista en redimirlas, enclaustrándolas en cárceles o en conventos.

Cuando la derecha de este país logra coger el timón, siempre les da por lo mismo: levantar la veda y perseguir a Diana. Y en eso están con esas catequesis moralizantes, sin darse cuenta que ya es tarde. Las hetairas han plantado cara y lo han expuesto con claridad: la que quiera ser puta, que lo sea; y la que opte por abadesa, que empiece a engordar su trasero.

Lo peor es que con la represión vuelven a enarbolar el estandarte de la misoginia. Y recurren a lo que también es tópico: considerar a Eva como la primera que dio origen a este "supermercado del placer" ("vendedoras del amor", las denominó Romero de Torres), y a recordar que Kant, el filósofo, también se fue de ligero cuando afirmaba que, en lo que se entiende conceptualmente por femenino, existen ciertas inclinaciones sexuales transgresoras, aunque sea potencialmente.

Prostitutas las ha habido siempre. La misma Biblia tiene un catálogo extenso. De todas, me quedo con Salomé, "la mujer fuego"; la que obligó a que le sirvieran la cabeza de Juan el bautista en bandeja de plata. Claro que quien la indujo a pedirla fue su madre, Herodías. Esta sí que fue una "hija de la gran p…", cosa bien distinta a lo que es una hetaira. La tía Angelita, madre de un canónigo, lo explicaba mejor y, como buena andaluza, cuando calificaba a quien le había hecho una faena, decía: "Esa es una hija de la gran p…"; para, de inmediato, matizar: "Pero puta, no de coño, sino de las otras, que son las malas". Anoche, leyendo un precioso librito que acaba de editar la Fundación Ayala, todo un reencuentro del novelista con aquella Granada de su niñez, cuando revive la etapa de estudiante de bachillerato, cuenta como al regresar a casa, él, y sus compañeros atravesaban, a diario, la Manigua, hoy demolida y reedificada. La Manigua fue el antiguo barrio de las "mujeres malas", de la prostitución, como lo ha sido El Potro, en Córdoba; la Alameda de Hércules, en Sevilla; Parisiana, aquí en Ceuta. En ellos, como el gueto caballa, la gente joven, los no iniciados en el tema, recibían lecciones de sexo, en competencia con una soldadesca; hombres inquietos en aquellas calles sórdidas, donde esperaban turno. Confieso que nunca hice excursiones para ver esas medusas, pero recuerdo en la calle Duarte, aquella vecina, casi una niña aún, que aprovechaba algún portal vacío, y previo pago de una perra gorda, nos enseñaba también su bajo vientre por el tiempo que duraba un fósforo encendido.

Yo apenas tenía tiempo para reaccionar frente aquella insólita ceremonia. Más me impresionaba las escandalosas carreras de taxis que procedía de Hadú y que con destino al dispensario de Sanidad, en San Amaro, recorrían la calle Real, con mujeres pintorreadas, asomándose y gritando por las ventanillas. Algunas mostraban unas cartillas, las mismas que una vez selladas, les permitiría seguir con su tarea diaria.

Eran como salvoconductos para un viaje al paraíso perdido. Con el mismo escándalo y rebeldía en sus ojos, esas hetairas regresaban por la Marina, ensordeciendo con unos gritos que superaban los de las ocas en celo.

Índice

EL FARO DE CEUTA ● Lunes, 17 de marzo de 2014

COLABORACIÓN

ANTONIO GUERRA

Reflexión. El autor del artículo reflexiona nuevamente sobre la situación en Cataluña y estima que se produce un descrédito para esta región española

El descrédito de Cataluña por el soberanismo

Mas y los suyos quieren a toda costa conducir a Cataluña por el precipicio del independentismo más rancio, "lo quiera o no España". No se cansan de proclamar que "Cataluña es una nación", que nunca lo ha sido; que "son un sujeto político y jurídico soberano", que es otra gran mentira; se inventan una historia de "reino histórico" y, "casa real catalana", o "países catalanes", etc, que tampoco existieron jamás; se arrogan su hegemonía sobre Valencia y Baleares, incluso queriendo imponerles el catalán, cuando Cataluña fue un simple condado tributario y sometido al reino de Aragón; y dicen que perdieron su "libertad soberana" en la Guerra de Sucesión, que ellos la llaman "guerra de secesión", que tampoco para nada existieron ni esta guerra, ni tal soberanía, ni la secesión.

Y ahora resulta que hasta a Colón lo hacen catalán, al que llaman Colom (terminado en "m"), porque como hay algunos catalanes con ese apellido, pues rápidamente lo barren para casa, a pesar de que el almirante fuera genovés. Si bien, en esto último quizá no les falte parte de razón, porque al propio Mas se le reconocen ciertas connotaciones con el Colón descubridor de América, ya que es sabido que el almirante fue un luchador incansable en la corte para que los Reyes Católicos (RRCC) le costearan los viajes del descubrimiento; como también sabemos que les hizo firmar las llamadas "Capitulaciones", para dejar por escrito todo atado y bien atado sobre lo que él se iba a llevar de los tesoros descubiertos. Y, en esa afición por las "pelas" vaya si Mas guarda cierto parecido con Colón, que a toda costa quiere independizarse y, encima, que sea España la que le costee la separación, que es un empeño correlativo con su objetivo de que el Estado español "capitule" ante Cataluña. La semana pasada lo dijo bien clarito: "No luchamos contra

el mundo, sino contra el Estado español". organismos inconstitucionales, ahora la Hacienda catalana, se empeña en convocar el referéndum con una ley catalana, y va de provocación en provocación. Además que lo dice muy clarito: "No luchamos contra el mundo, sino contra el Estado español". Sin embargo, en algo sus genes se separan de los de Colón, porque éste no traicionó su pacto con los RRCC, y clavó la bandera española en América tomando posesión de aquellas tierras en nombre de España. Para Arturo Mas, en cambio, su mayor felicidad es reírse de la Constitución que juró, ver arriada la bandera española y, en su lugar, enarbolar la catalana.

Pero, además de tantas necedades como las anteriores, hay otras muchas majaderías con las que los independentistas catalanes están haciendo toda clase de méritos para ganarse la antipatía, la animadversión y el mayor descrédito de Cataluña en su historia, tal como sucede cuando ofenden al resto de los españoles con su invento propagandístico de "España nos roba" que, como es toda una falacia, al final se vuelve contra ellos mismos; o "el Estado expolia a Cataluña", o "España no deja votar a los catalanes y los oprime", bajo el pretexto de que no se les deja de ejercer lo que tienen por su sacrosanto derecho de autodeterminación, cuando sobradamente saben que el mismo no existe en el Derecho Internacional para los territorios que ya son parte integrante de un Estado; y por eso lo disfrazan llamándole "derecho de decisión", que tampoco existe, porque, si existiera, los primeros en tener que "decidir" sobre si Cataluña puede o no separarse de España seríamos todos los españoles, ya que, si no, son ellos los que nos niegan el derecho a "decidir" al resto de españoles, que ese sí que es un derecho legítimo y auténtico que emana de la Constitución, al estar residenciada la soberanía nacional en todo el pueblo español.

La auténtica verdad de este teatro montado por Mas, es que han metido a Cataluña en un callejón sin salida que sólo conduce a su descrédito y grave perjuicio para los catalanes, que ya empiezan a darse cuenta de la locura en que sus dirigentes les quieren implicar y que tienen un Presidente que va por todas partes sembrando desconfianza y descrédito con su iluso sueño de pasar a la historia algo así como el "Rey Arturo de Catalonia", o el "mesías prometido" , o el "mártil catalán" que se inmoló por una Cataluña soberana, pese a que así estaría más empobrecida, aislada de Europa y del mundo. Pero su ceguera separatista es tan grande, que no alcanza a ver que así no puede seguir, porque ha engañado a los catalanes y a todo el mundo desde que juró la Constitución, para después abjurar de tan seria y solemne promesa, dedicándose casi en exclusiva a atentar contra lo jurado, marcándose como objetivo romper España e ir por todo el mundo conspirando contra ella y contra sus instituciones. Eso, por sí solo, evidencia la irresponsabilidad y absoluta falta de seriedad y rigor de este personaje, que convocó las últimas elecciones

Índice

haciéndolas plebiscitarias, en las que luego perdió hasta 12 diputados, sin haber tenido la decencia democrática de dimitir, que es lo menos que hubiera hecho cualquier político que se precie de ser decente.

Cataluña y los catalanes están desgobernados, en una parálisis en todo lo que no sea el empecinamiento en irse de España. Mientras tiene un 33 por ciento de la población empobrecida, más de 900.000 parados, cada día más gente tiene que ir a centros de acogimiento para poder comer; están cosidos a impuestos, la Comunidad en bancarrota y comida de deudas, los catalanes fueron los primeros a los que se les impuso el copago en Sanidad; y, encima, Mas acaba de decir que una Cataluña independiente sería rica, pese a no estar intervenida gracias a los miles de millones que en 2013 recibió del Estado. Y, lo que es peor, se ha fomentado allí el odio y el deterioro de la convivencia social dividiendo a la gente entre "buenos" (los secesionistas, que son recompensados), y "malos" (los que no piensan igual, represaliados con listas negras como algunos periodistas); y luego está la tremenda deuda de Cataluña, que hipoteca a varias generaciones, priorizándose gastos y despilfarros para crear instituciones separatistas ilegales, mientras se cierran hospitales y albergues sociales, y en los demás cae drásticamente su nivel de prestación y asistencia. El gobierno de Mas ha supuesto un rotundo fracaso y todo un desprestigio y descrédito para Cataluña. Hasta el ex Presidente, Jordi Pujol, que acaba de decir: "Haré y diré lo que diga Mas", pero reconoce que con Franco, aunque la relación entre Cataluña y España era peor, no lo era desde el punto de vista de la opinión pública, porque entonces su prestigio era mucho mayor, gracias a su sociedad civil más seria, a su carácter de población abierta y cosmopolita que le llevaba a estar en la vanguardia económica, científica y cultural. Y es que, con su discurso místico-historicista, a base de inventarse mitos ilusorios, lo que han hecho sus soberanistas es curarse de sus propias frustraciones y complejos a base del engaño y dolores de cabeza y bolsillo de los catalanes, como el último, en el que se han gastado 462.000 euros en una exposición sobre Diadas, a los que hay que sumar 2000 folletos de propaganda independentista en inglés repartidos a los ingleses en el partido Barcelona-Manchester City.

Junto al descrédito de Más en Cataluña y los secesionistas, está luego el que también se ha ganado a pulso a nivel de las demás Autonomías. Su fiebre separatista les hace encerrarse en un localismo trasnochado que ha perjudicado mucho a Cataluña. Y es que sus gobernantes parecen charlatanes de pueblo que llegan a la plaza a vender hasta aire y humo si hace falta, ofreciendo a la población la falacia de un paraíso terrenal muy superior al de toda España. Y lo mismo se inventan Estados, naciones, reyes, imperios o países catalanes, que jamás tuvieron, o hoy dicen una cosa y mañana la contraria, o lo mismo defienden en un momento dado una cosa que a la vez la contraria, al igual que en Grecia hacían los sofistas; luego, fomentan el odio y la división no sólo entre los propios catalanes, sino también respecto de los demás territorios, un día ofendiendo a los ceutíes diciendo que "Cataluña no es igual que Ceuta", o a "los andaluces y extremeños cuando les reprochan que se pasan el día en los bares gastando el dinero que Cataluña paga al Estado", o que "los pobres y sucios niños extremeños necesitan ser adoptados por catalanes", u otros asertos propios de mala educación. ¿No se darán cuenta del tremendo ridículo que así hacen?.

Luego, el resto de Autonomías están ya más que hartas de que los gobernantes de Cataluña se muevan sólo por impulsos económicos, que en el fondo eso es lo que se esconde detrás de cada reivindicación, porque saben que en el peor de los casos algo les caerá a costa de las demás Comunidades. Así, diversos medios acaban de publicar que Cataluña es la Comunidad más financiada por el Estado, donde realiza mayores inversiones, la que tiene en todas sus provincias AVE, mejores aeropuertos, carreteras e infraestructuras, todo a base de dinero público. Y nunca están satisfechos; su soberbia y arrogancia les lleva a creerse que sus hechos diferenciales son únicos, que tienen que estar por delante de las demás regiones en todo, que son los que más contribuyen, a pesar de que es otra solemne mentira. De ese modo, no cabe duda de que Cataluña está perdiendo crédito, prestigio, confianza, seriedad, reputación y buena fama entre las demás Autonomías, con la consiguiente antipatía y animadversión que ella misma promueve con su insaciable voracidad económica a costa y en perjuicio de los demás territorios de España.

Y también está el descrédito internacional en que los dirigentes catalanes están dejando a Cataluña. Dónde se ha visto que un simple Presidente de Comunidad por Europa y todo el mundo, o envíe cartas a jefes de Estado como si de uno más de ellos se tratara y para conspirar contra el mismo Estado miembro al que pertenece y al que no dejan de pedirle constantemente y les está salvando de la bancarrota económica, para luego ir de víctima por todas partes diciendo que España les expolia. Por mínimamente inteligente que se sea no se va una y otra vez a caer en el ridículo de que no quieran recibirle en la gran mayoría de los países e instituciones, como tantas veces ya les ha ocurrido. Pero, además, ¿cómo le van a hacer caso países que sean serios, a sabiendas de que tanto despotrican contra el propio Estado que les sostiene?. Y menos cuando en Europa están todos los días viendo que Arturo Mas y los suyos van por libres y se pasan por donde les da su real gana la Constitución, las leyes estatales, las sentencias del Tribunal Constitucional y demás Tribunales. Comportándose con tanta deslealtad con España y sus instituciones, ¿cómo no se les va a ver con recelo y desconfianza en la Unión Europea?. Allí, lo primero que pensarán es que el mismo problema que ahora dan a España pueden trasladarlo a Europa si algún día Cataluña llegara a ser Estado miembro de la Unión Europea, donde ya les han dicho que separados de España no les quieren ni ver.

EL FARO DE CEUTA ● Miércoles, 19 de marzo de 2014

COLABORACIÓN · MANUEL ABAD · FUNDACIÓN MACHADO

Mentirosa Arcadia

Hay un dicho popular "a perro flaco …" y a nuestra ciudad le ha venido que ni pintado, por los sucesos ocurridos semanas pasadas, convirtiéndose en noticias de primera plana.

A lo dramático se ha unido lo novelesco, que no otra cosa es esa serie televisiva, "El Príncipe", emblemático nombre, ya conocido hasta por los papúes, barrio donde se ha fingido transcurrir lo que se cuenta, cuando todos sabemos que no se pudo rodar en él por miedo. En su lugar se optó por los vericuetos del Recinto, en esas callejas, ahora con mezquitas y hace años con burdeles de poca monta (la "Barría"), sitio, entonces, innombrable para los ceutíes, virtuosamente cristianos.

Por cierto, a estas calles ya empiezan a llamarlas Príncipe- 2, no tanto porque se den esas cosas que han hecho famoso al Príncipe-1, sino porque ha empezadoa tomar su tufillo. Por ejemplo, ese urbanismo caótico, el que surge de esas casas que se levantan en una noche, dejando las barandillas del más puro estilo vienés, para la mañana del día siguiente. Claro que los que debieran vigilar, ya sabemos que fingen dormir, pero con los bolsillos entreabiertos para que la calderilla suene a sinfónico.

Que no acabe superando en mala prensa este Príncipe-2, al otro, ya es cuestión de los ediles asamblearios. Jaramillo, mi estimado Jaramillo, hace lo que puede para que toda esta zona desborde de alegría y tranquilidad con esas cabalgatas que arrancan de la Plaza Azcárate, conocida ya como "ágora del vicio", y que en las limpias mañanas de invierno ofertan al paseante una curiosa escenografía de sainete zarzuelero:

-La rata…. llevo la rata

-Tengo el conejo …. ¿quién quiere el conejo?

Gritan las loteras con voces de mezzosopranos.

Hablando de óperas. Hace algunas temporadas, Bieito, un innovador de las artes escénicas, se atrevió a trasladar el mundo rufianesco de la Carmen, de Bizet, nada menos que a las mismísimas naves del Tarajal, producto de su experiencia como espectador de lo que a diario se representa en nuestros puestos fronterizos y aledaños.

Mas, cuando la realidad supera al arte, como han sido los dramáticos incidentes ocurridos hemos de tomar conciencia que es una profanación moral ver la explotación humana o el ansia de libertad como mera materia estética. No es lícito ni ético que nos interesemos más por los paisajes y los dioses que por los hombres. Sabemos que un mal infinito cruza el espacio y el tiempo en la órbita del África profunda e incita a quienes la habitan a desprenderse de todo aquello a lo que se tiene apego -familias, amigos, país- e iniciar itinerarios apenas señalizados, que terminan en un Tarajal, con parapetos de alambres ante los que estos caminantes se ven obligados a desarrollarla cautela y la audacia.

Una vez más, la inminencia de la muerte se convierte para ellos en un valor en si que los libera mentalmente de todo lo que exprese servidumbre o esclavitud. Aquí reside la riqueza de estos pequeños ejércitos (actúan como milicias), que por vivir en un halo continuo de lo que puede ser el fin, sólo les preocupa un presente que, por desgracia, también se les revuelve.

Es a partir de este preciso momento cuando la Arcadia con la que sueñan, se desmorona, mostrándose tal y como es, sólo mentira, como todas las Arcadias. Las facultades de estos nómadas se aferran a la supervivencia, agraviada por la incertidumbre, las tempestades, los espejismos, los agotamientos y la hostilidad de los otros. Traspasar la cortina metálica fronteriza, la que hiere y mata, les exigirá audacia, constancia y, en especial, la de aceptar que todo puede perderse hasta que se les reconozca un estatuto de extranjería que, graciosamente, lo emiten los virreyes del momento. Reconozcamos, por tanto, que en estas circunstancias, la muerte es el comodín que les asegura la victoria. Todo lo demás, tal como se comprueba a diario, no son más que palabras baratas y vacías; discursos insulsos e hipócritas que no merecen más que aquello que dijo Rimbaud para la poesía: Merde para la política y merde para los políticos.

Índice

EL FARO DE CEUTA ● Jueves, 20 de marzo de 2014

Reunidos en la Biblioteca Pública, poetas y amantes de la poesía celebraron el día de este bello arte leyendo versos propios y de Gelman, López Anglada o Grande

La noche a golpe de hermosos versos

O.O. CEUTA

Había en el ambiente de la tarde noche un aire bohemio muy acorde con lo que, en el interior de la Biblioteca de Huerta Rufino, se iba a vivir: briznas de polvo blanco casi transparente se deshacían a medida que descendían del cielo hasta caer en viadantes, farolas y suelo.

De tal manera, bautizados con rocío noctívago, los asistentes al acto programado en pos de conmemorar el Día Mundial de la Poesía (que en realidad no era ayer sino mañana: aunque para muchas personas se celebra todos los días del año) fueron entrando dispuestos a escuchar por viva voz a Juan Gelmán, Leopoldo María Panero o Luis López Anglada, quienes sonaron a través de una grabación que cautivó a los presentes.

Luego, poetas contemporáneos de la ciudad y amantes de la poesía accedieron al estrado para recitar poemas de Félix Grande, Machado o Caballero Bonald. De tal manera, María Jesús Fuentes, Miguel Ávila, Ramón González del Río, Paco Bombién, Carmen Herrera, Saúl Yubero, Antonio Cillóniz, Francisco Romero y Francisco Albiñana, todos ellos poetas que viven y trabajan en Ceuta, tuvieron a bien leer sus poemas favoritos al público asistente.

ORTS

La Biblioteca acogió un acto en el que la poesía fue el eje central del mismo.

Con cada celebración del Día Mundial de la Poesía, la Unesco invita a reflexionar sobre el poder del lenguaje poético y el florecimiento de las capacidades creadoras de cada persona. El principal objetivo de esta acción es apoyar la diversidad lingüística a través de la expresión poética y dar la oportunidad a las lenguas amenazadas de ser un vehículo de comunicación artística en sus comunidades respectivas.

Además, este día tiene como propósito promover la enseñanza de la poesía; fomentar la tradición oral de los recitales poéticos; apoyar a las pequeñas editoriales; crear una imagen atractiva de la poesía en los medios de comunicación para que no se considere una forma anticuada de arte, sino una vía de expresión que permite a las comunidades transmitir sus valores y fueros más internos y reafirmarse en su identidad; y restablecer el diálogo entre la poesía y las demás manifestaciones artísticas, como el teatro, la danza, la música y la pintura, valores que, a través de hermosos versos, secundaron anoche los poetas de la ciudad.

EL FARO DE CEUTA ● Jueves, 20 de marzo de 2014

LA CONTRA

El hallazgo de un invasor

Óscar Ocaña, director del Museo del Mar de Ceuta, aporta a la comunidad científica el descubrimiento en Córcega de un coral originario del Indo-Pacífico

Adrián González CEUTA

Óscar Ocaña, director del Museo del Mar de Ceuta, no podía sospechar que una inmersión que se presuponía rutinaria en aguas del Mediterráneo iba a sustentar, más de un año después, un hallazgo aplaudido ahora por la comunidad científica internacional.

El 3 de octubre de 2012, durante una inspección submarina en la reserva marina de Scandola, en la costa oeste de Córcega, se topó bajo el mar con una colonia de coral que llamó su atención. La intuición jugó a su favor: acababa de descubrir el primer asentamiento en plena Europa del Oulastrea crispata, un coral localizado hasta ahora en sus originarias aguas del Índico y del Pacífico. Y según todos los indicios, el invasor ha llegado para quedarse.

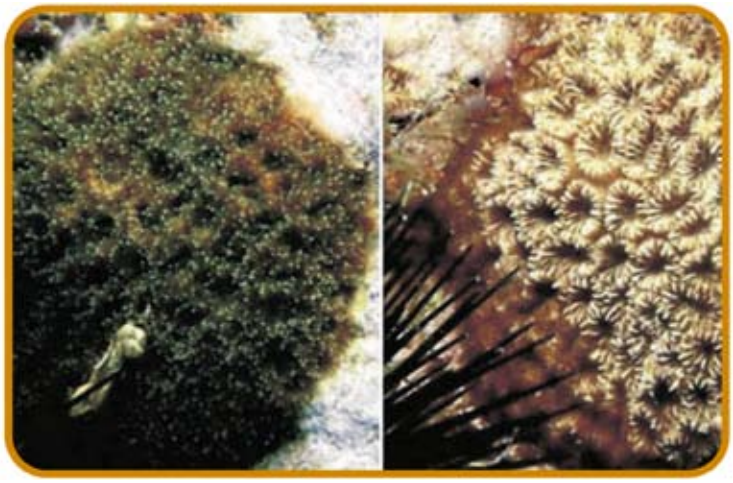

El hallazgo acaba de ser publicado

Índice

en la prestigiosa Mediterranean Marine Science, un referente en su ámbito de investigación.

En el artículo, titulado Primer registro de los arrecifes de coral Oulastrea crispata del Indo-Pacífico central en el Mar Mediterráneo, Ocaña y su colega holandés Bert Hoeksema desgranan su descubrimiento, desde la toma de la muestra a unos escasos tres metros de profundidad –parte de ella se depositó en la colección del Museo del Mar de Ceuta– hasta las conclusiones que se han desprendido de su exhaustivo análisis. La tesis defendida por ambos es concluyente: el coral asentado ahora en pleno Mediterráneo, de apenas 6 centímetros de diámetro y tentáculos verdosos o marrones, ha recorrido miles de kilómetros para hacerse un hueco en un hábitat que en teoría le era ajeno, pero al que se ha adaptado de forma sorprendente. Tanto, que sólo se le localizaba en áreas tan distantes de Córcega como Malasia, Sri Lanka, las Islas Salomón, Thailandia o Japón. ¿Cómo ha llegado entonces hasta allí? Aunque el origen del desplazamiento requiere más indagaciones, las primeras teorías apuntan al trasiego de buques entre la isla y Marsella, pero también, como apunta Ocaña "al efecto de las plataformas petrolíferas, que se mueven de un océano a otro y son grandes agentes de contaminación".

Más allá del movimiento, el director del Museo del Mar subraya la trascendencia de que sea el primer caso de un coral del Indo-Pacífico del que se tenga constancia de su asentamiento en el Mediterráneo y que, intuye, "podría haberse extendido ya por las costas francesas". En su estudio, los autores concluyen que el Oulastrea crispata parece ser "un colonizador oportunista de diversos sustratos", capaz de ingerir y asimilar material de hierbas marinas. La ausencia de una dieta especial, unida a la tolerancia a la oscuridad durante más de un año y a la adaptación a temperaturas más bajas que las de su ecosistema original, justificarían su acomodo a un entorno que se le creía hostil.

Ocaña le atribuye además "un gran poder de colonización" que podría ayudarle a imponerse a sus dos grandes competidores autóctonos: las algas y los erizos. "Ha demostrado que compite muy bien y va a hacer daño a gran escala", intuye.

Y todo ello, como subraya el investigador, confirma la teoría de que, pese a su historia milenaria, "de las especies del Mediterráneo no conocemos ni el 25 por ciento...".

EL FARO DE CEUTA ● Sábado, 22 de marzo de 2014

La importancia de proteger el medio

Día Mundial Forestal Escolares de Primaria del 'Rosalía de Castro' disfrutaron de una jornada educativa en Aranguren. Obimasa hizo balance del trabajo realizado en 2013.

Viernes, sol y día de campo. Poco más podían pedir los escolares de Primaria del Colegio 'Rosalía de Castro' que en la mañana de ayer acudieron hasta el Merendero de Aranguren para conmemorar el Día Mundial Forestal.

De tal manera, la Consejería de Medio Ambiente, Servicios Comunitarios y Barriadas, por medio de Obimasa, celebró ayer la citada efeméride, que coincide con el primer día de otoño en el hemisferio sur y de primavera en el hemisferio norte.

Para ello, personal de la empresa municipal realizó una actividad con unos escolares que disfrutaron cada segundo de campo y tomaron buena nota de las nociones que los maestros iban dando, de manera especial de Ricardo Ugarte, biólogo de Obimasa. El objetivo de la actividad era poner de relieve la importancia de los bosques, a cuyo cuidado se dedica la empresa municipal durante todo el año. Ese esfuerzo se traduce, a modo de ejemplo, en la plantación de millares de plantones y de centenares de plantas en 2013, así como en las diferentes acciones desarrolladas, solo en lo que va de curso, con más de 6.000 estudiantes.

Dentro del balance que hace Obimasa hay que destacar que, en el ámbito de las actuaciones selvícolas, lo que hace es desbrozar, eliminar arbolado muerto, abrir senderos, repoblar, luchar contra la procesionaria del pino (el último año se trataron 15 hectáreas), labores para la creación de cortafuegos y una campaña de vigilancia y detección de incendios forestales, que se desarrolla entre mayo y noviembre. En este mismo capítulo entra, también, el trabajo de eliminación y poda de eucaliptos en distintos puntos del monte y, también, en zonas urbanas.

El Merendero de Aranguren recibió a los escolares y técnicos de Obimasa.

El biólogo de Obimasa Ricardo Ugarte, detallando nociones.

Los chicos, atentos en cada momento, vivieron una jornada muy agradable.

Además, Obimasa plantó en los montes de Ceuta el año pasado alrededor de 6.000 nuevos plantones. La restauración vegetal se tradujo en 5.000 plantones del vivero forestal propio, de las que 1.800 fueron plantas de alcornoque, casi 2.000 siemprevivas del Estrecho, 700 palmitos y 445 mirtos; y la repoblación forestal supuso 250 plantones de alcornoque, principalmente. A lo expuesto hay que sumar la plantación de más de 800 alcornoques, quejigos, madroños, acebuches y otras especies en el entorno de Isabel II y de otras 750 plantas del vivero propio en diferentes parcela.

Así, la jornada de ayer, además de trasladar a los escolares la importancia de cuidar el medio ambiente, sirvió para hacer balance del servicio que ofrece Obimasa.

Índice

El aprendizaje y el divertimento fueron de la mano.

Un técnico de Obimosa sanea un árbol.

EL FARO DE CEUTA ● Sábado, 22 de marzo de 2014

SUÁREZ

TESTIGO DIRECTO

FRANCISCO OLIVENCIA

Escribo estas líneas instantes después de haber conocido el anuncio del inminente fallecimiento del hombre que, desde la Presidencia del Gobierno y con el fundamental apoyo de S.M. el Rey, consiguió el indispensable consenso nacional que hizo posible aquella pacífica transición política de España hacia un régimen democrático, una transición que admiró al mundo.

Aunque mis contactos iniciales con Adolfo Suárez tuvieron lugar en ocasión de un Congreso de la UCD, el partido centrista que aglutinó y que logró el triunfo en las dos primeras elecciones generales, la relación de amistad que me ha unido con él fue cimentándose tras mi elección como Diputado por Ceuta en 1979. Desde entonces, en el Congreso y en La Moncloa tuvimos numerosas ocasiones en las cuales, unas veces en grupo y otras entre él y yo, pudimos hablar de los temas más variados, pero teniendo siempre a España como objeto esencial de nuestras conversaciones, aunque por mi parte le planteaba cuantas veces podía las necesidades de esta ciudad, recibiendo siempre su atención y su apoyo.

Una vez, en La Moncloa, nos dijo a un grupo de parlamentarios de UCD una frase que no olvidaré: "Le estamos hablando al pueblo de democracia y de libertad, pero no debemos olvidar que el pueblo quiere bienestar y seguridad". En eso pretendía basar la política de su Gobierno, aunque aquellos fueran años muy difíciles.

En otra ocasión, entré en el hemiciclo cuando ya se había iniciado la sesión. Adolfo Suárez estaba sentado en su escaño –el que ahora ocupa Rajoy–. Al pasar junto a él, di un golpecito en la baranda y le dije "Hola, Adolfo". Anduve dos pasos más, y entonces le oí que me llamaba: "Paco, ven". Volví junto a él, y me dijo: "Gracias, porque eres el primero que hoy me saluda. Parece que después de mi acuerdo con CiU nadie me aprecia ya". Efectivamente, había tenido reuniones con "los catalanes", como allí se les llamaba, pero no creo que ello le hubiera supuesto el enfado de todo el grupo parlamentario, y así se lo expresé. Movió la cabeza dubitativo, y me respondió: "Ojalá".

A él y a Marcelino Oreja, entonces ministro de Asuntos Exteriores, tuve que darles la lata una y otra vez cuando iniciaron los contactos para abrir la Verja de Gibraltar, lo que colocaría a aquella colonia en situación de privilegio respecto al comercio ceutí, en plena época de los paraguayos. Me razonaban y me prometían, pero no dejaba de insistirles. Al final, el tiempo pasó sin novedades y quien abrió la Verja fue el Gobierno de Felipe González.

Recuerdo que allá, en la llamada M-30 del Congreso (el pasillo exterior que rodea al hemiciclo) me permití avisarle, a finales de 1980, del estado de tensión que había observado en el Ejército, provocado por la terrible actividad que por entonces desarrollaba ETA y por los recelos que estaba despertando el establecimiento del Estado de las autonomías. Sin duda tomó nota, porque unos días después decidió viajar a Ceuta y a Melilla con la finalidad principal de contactar con el Ejército. Aquí, en el acuartelamiento de García Aldave, se reunió –él solo– con los mandos y la oficialidad. Ya he contado alguna vez que tras aquella reunión le pregunté a uno de los asistentes sobre cómo se había desarrollado, a lo que me respondió: "¡Qué hombre! Éste le vende un peine a un calvo". Precisamente en ese viaje a Ceuta se interesó por mi hermano Manolo y su posición respecto a la política, y al responderle que en ese sentido parecía estar algo desengañado, Suárez contestó. "Pues si las personas como él no quieren colaborar, me temo que no haremos las cosas bien".

Mi última conversación con Adolfo Suárez tuvo lugar en Ceuta, junto con mi citado hermano, cuando en 1999 vino aquel a recoger el Premio Convivencia que tanto merecía por haber protagonizado el consenso de la transición, ese consenso del que emanó nuestra Constitución y que ahora hay quienes pretenden destruir. Habían pasado diecisiete años desde la última vez que nos vimos, pero me reconoció inmediatamente e hizo gala de su innata amabilidad y de su atractiva personalidad, aun no deteriorada por el alzheimer. Fue una charla distendida y, al final, nos dimos un fuerte abrazo. Ni él ni yo podíamos imaginar entonces que sería el último.

Índice

EL FARO DE CEUTA ● Domingo, 23 de marzo de 2014

De aquellos vientos, estas tempestades

POR EL REBELLÍN

Ricardo Lacasa

Recoger a hora temprana el ejemplar diario de El Faro en la redacción y leerlo a continuación es algo que, después de muchísimos años, se ha convertido en un ritual de mi vida.

Lo que conlleva que, en ocasiones, el encuentro con la portada se convierta en mi primera nota agria del día, cuando cierto tipo de noticias ponen al desnudo la gravedad del deterioro que en determinados aspectos ha llegado esta ciudad. La del pasado miércoles, por ejemplo, que en tamaño reducido ilustra esta columna, no puede ser más evidente. Un testimonio periodístico más de esa cruda y prolongada lista de aconteceres que inducen a la desmoralización, especialmente a los que nos duele en el alma esta tierra.

Quienes cargados de años sobre nuestras espaldas conocimos aquella otra Ceuta pacífica, amable, tranquila, segura y tan nuestra, nos cuesta cada vez más situarnos en la actual con la presencia de pistoleros, delincuentes de todo pelo, traficantes y gente extraña que por aquí parece campar a sus anchas. Es algo así como si nos hubiésemos trasladado a otra ciudad con esos barrios que han perdido su paz, su identidad y su encanto, el temor a circular por determinadas horas y lugares, sin olvidar la inquietud que genera el fenómeno yihadista. Por si fuera poco, la constante amenaza de los asaltos multitudinarios a la frontera con la consiguiente alarma social y la alteración de la vida ciudadana que supondría una entrada masiva como la de los 500 subsaharianos de esta semana en Melilla.

A los que tanto añoramos aquella otra pacífica Ceuta, habrá quienes nos digan que los tiempos y el país son otros, no dudando en señalarnos como nostálgicos del franquismo o cuando menos acusándonos de retrógrados. Lo que quieran. Cierto que vivimos en otra época muy distinta en todos los sentidos y que las ciudades han cambiado, para mal y para bien, en muchísimos aspectos. Pero, al igual que Melilla, dudo que en ninguna otra de similar tamaño o población se haya dado el grado de desnaturalización, pérdida de identidad, inseguridad y temores como con los aquí nos enfrentamos. Más aún

el FARO ceuta

ALERTA MÁXIMA

La ciudad se blinda por sendas causas judiciales

tratándose de dos localidades aisladas del resto del país por el mar y por una frontera con Marruecos.

Durante bastante tiempo se vino empleando por las autoridades, que por aquí fueron desfilando, el manido término de la "inseguridad subjetiva" que, aseguraban, sentíamos los ceutíes. La expresión ha quedado ya en desuso. La evidencia de determinados hechos es clara, especialmente en ciertas barriadas de la periferia y que, por conocidos, huelga citar.

Fechas atrás, pasadas las ocho de la tarde, me dirigía andando a la Estación Marítima para realizar una gestión. Ya en sus proximidades, me percaté de la presencia de un pequeño grupo de esos argelinos que campan a todas horas por allí buscando el modo de pasar a la Península o cometer determinados robos en la zona. Creyendo entender que iban a por mí o a por el maletín que llevaba, no dudé en poner pies en polvorosa. Una vez en las dependencias portuarias, otra persona, percatada de mi llegada precipitada, me confesaba que había hecho algo similar ante el temor de ser asaltado. Ni que decir tiene que regresé en taxi. ¿Seguridad subjetiva? Y quién puede sentirse tranquilo en ese sitio, llegada la noche y si caminas en solitario, ante la inquietante presencia de argelinos y menores marroquíes que por allí pululan las 24 horas. Que le pregunten a quienes por allí trabajan.

Curiosamente, escasos días después y por la misma avenida, cuando me dirigía a recoger a mis hijos del barco, pasadas las once de la noche, un guardia civil me daba el alto, indicándome que estacionara el vehículo. Sin más explicaciones me fue pidiendo el carnet de conducir, el permiso de circulación, el seguro y, por fin, el documento de la ITV. Documentación que debió trasladar, me imagino, al coche patrulla para ser examinada en un terminal, supongo por los cuatro minutos que tuve que aguardar su regreso. ¿Y esto para qué?, le pregunté. Un control rutinario, me respondió, ofreciéndose amablemente a facilitarme la salida para incorporarme de nuevo a la vía. Nada que objetar. Todas las medidas de seguridad y control son de agradecer en esta ciudad, visto el panorama. Pero no dejan de resultarme paradójicas las dos experiencias casi sucesivas vividas por mí en el mismo lugar.

Parece inconcebible que en una ciudad con el mayor número de agentes por habitante de España, junto con Melilla, se den tantas situaciones delictivas o portadas periodísticas como las que aludo. Es a lo que nos ha conducido la dejadez, el abandonismo y el mirar para otro lado durante décadas. Y claro, ahora, a ver quién y cómo le pone el cascabel al gato.

Índice

EL FARO DE CEUTA ● Domingo, 23 de marzo de 2014

COLABORACIÓN DOMINICAL

FRANCISCO OLIVENCIA

José Manuel, artista y caballa

Hoy vamos a dejar las cuestiones políticas, que pueden resultar cansinas si se incide demasiado en ellas, para tratar sobre un casi anónimo artista ceutí, el cual, a mi juicio, reúne merecimientos suficientes para llegar a ser famoso. Sus trabajos lo avalan.

Si buscamos en internet la página web www.eltiempo.es y pinchamos sobre Ceuta en el mapa que allí aparece, encontraremos el pronóstico meteorológico referido a esta ciudad para los próximos quince días y, además, una serie de interesantes fotografías relacionadas con Ceuta, entre las que sobresalen por su calidad, técnica y perfección y porque demuestran que su autor es todo un artista, las que firma José Manuel. No tengo el gusto de conocerlo, pero, siguiendo la frase evangélica, me basta con contemplar sus obras para saber que se trata de un ceutí que no solo retrata muy bien a su patria chica, sino que además la quiere de verdad.

Dice alguno de los que -en la misma página- comentan sus fotografías que José Manuel es "el marqués de los reflejos", llegando otro a distinguirlo hasta con el título honorario de "rey de los reflejos". No cabe duda de que posee una gran sensibilidad en esa concreta faceta, hasta el punto de obtener resultados increíblemente bellos. Creo que es imposible sacar mayor partido de cualquier charco. Pero no se para ahí, sino que, máquina en ristre, logra otras instantáneas que lo confirman como maestro en todas las vertientes del arte fotográfico.

Acompañado por su "modelo estrella", la fotogénica "Paty"-un encanto de perrita- José Manuel se ha ganado con creces mi admiración y la de muchas más personas que desde España y también desde otros lugares del mundo así lo manifiestan al elogiar sus fotos en la aludida página web.

Y cuando digo que es un amante de su tierra –Ceuta- no lo hago porque así lo deduzca de la belleza con la que capta sus paisajes –que también- sino porque lo ha demostrado además por escrito. En efecto, a la vista de la última serie de fotos que ha publicado, bajo el título "Paty Collection", uno de los internautas comentaristas se pregunta "¿dónde está la otra Ceuta, esa que aparece en los medios de comunicación?", a lo que responde José Manuel, textualmente, del siguiente modo:

"No sé cómo se ve al otro lado del Estrecho, pero me lo imagino. No hay más que ver el comportamiento en el Congreso de los Diputados de sus "señorías". Los caballas, que así es como nos denominamos, estamos ya cansados de salir siempre en los medios de comunicación por lo mismo de siempre: inmigración, el yihadismo, ahora de moda en la serie "El Príncipe"… La belleza de Ceuta, sus playas, sus fiestas, su historia, etc., eso no le interesa a nadie, sola la "carnaza" que vende muy bien. Mi intención, como supongo la de la mayoría que publican en esta página, no es otra que la de enseñar las cosas bonitas que hay en mi ciudad".

Toda una auténtica lección de "caballismo" del bueno. Hasta tiene el detalle de mencionar a quienes, también desde Ceuta, publican sus fotos en la misma página web, entre los cuales hay varios que, asimismo, destacan por la calidad de sus envíos. Pero hoy toca hablar de José Manuel, de sus grandes dotes artísticas, de su perrita "Paty" y de su demostrado amor por nuestra ciudad. Sin olvidar a su esposa (la "jefa"), poco dada a salir retratada, e igualmente a su hija y colaboradora. Hay que citar incluso a las gaviotas y los gatos, especies ambas que salen con frecuencia y muy favorecidas en sus series fotográficas.

Creo que, para gozo de todos, José Manuel merece que en el Museo del Revellín se monte una exposición en la que puedan contemplarse sus mejores trabajos, aunque será difícil seleccionarlos, porque son cantidad. Me permito, por tanto, sugerir esta idea a mi admirada Mabel Deu, Consejera de Cultura, que tiene más que probado su interés por todo cuanto pueda significar una exaltación de lo bueno que hay en esta tierra.

Y esto que relato realmente lo es, como prueba la foto que sin permiso de su autor, pero como un homenaje a él y a su arte, ilustra esta colaboración.

Índice

EL FARO DE CEUTA ● Domingo, 23 de marzo de 2014

Historias en Papel

FRANCISCO SÁNCHEZ MONTOYA

Como diputado por Ceuta estuvo presente en las Cortes republicanas en México que propician en 1943 la creación del primer organismo unitario en el exilio, la Junta Española de Liberación

El diputado ceutí Martínez Pedroso, en el centro de la imagen, en una manifestación a su paso por la plaza Azcárate en marzo de 1936. (Archivo: Copistería Digital Ana Sánchez)

El desenlace de la guerra civil arrancó de España a un nutrido colectivo de intelectuales, entre ellos varios ceutíes, como fueron los casos de los catedráticos Luis Abad, ya reseñado en el artículo anterior y del también profesor de derecho y diputado por Ceuta desde 1936, Manuel Martínez Pedroso.

Como Diputado por Ceuta, estuvo presente en las Cortes republicanas en México, junto a otros políticos que propician en 1943 la creación del primer organismo unitario en el exilio, la Junta Española de Liberación. Siendo también un destacado profesor en la Universidad Autónoma de México.

El éxodo republicano ha sido el más importante de la historia de España no sólo por sus dimensiones y por sus trágicas circunstancias, también por ese componente intelectual que dejó al país privado de los hombres que habían puesto a la nación en un lugar muy relevante por su alto nivel creativo y científico.

El 19 de noviembre de 1933, se celebraron las elecciones, se presenta por la Circunscripción de Ceuta, no obteniendo el acta de diputado. Tuvo como principales adversarios políticos a los abogados Alberola Feced, del partido Radical-Socialista y el Radical Tomás Peiré.

Esta derrota en Ceuta, fue debida a la inhibición promulgada por la CNT, lo que produjo una reducción en el número de votantes de izquierda. Con una población cercana a los 50.000 habitantes, la abstención fue muy alta, con un 60%. Pese a conseguir Pedroso el mayor número de votos (2.458), no consiguió el acta. Al no tener un mínimo del 40% de los votos emitidos, teniéndose que celebrar una segunda vuelta. En esta nueva ronda, unos quinientos ceutíes más acuden a las urnas, y en gran mayoría para votar al candidato de la derecha que con 1588 votos más conseguiría el acta.

En febrero de 1936, nuevas elecciones generales, la dirección del PSOE ceutí apuesta por Martínez Pedroso para presentarse por la circunscripción de Ceuta. Muy poco le faltó para no poder ser candidato, ya que a escasos cinco días de las elecciones, se llevó a cabo la constitución de los candidatos ante la Junta Electoral. Los aspirantes debían presentar un mínimo de diez firmas de concejales y le comunican que han recibido un telegrama del Ministerio de la Gobernación, donde exponen que hay un concejal, de los firmantes, suspendido de su cargo desde octubre de 1934 y por lo tanto carece de derecho para cualquier propuesta. Cuando apenas quedaban cincuenta minutos para

Le requisan su valiosa biblioteca

El diputado por Ceuta y catedrático se le cursó una orden el 24 octubre de 1936, expulsándolo del magisterio, con el añadido de la incautación de todos los haberes no percibidos. Al ordenarse la retención y no pudiéndose proceder por esta vía, le fue embargada su valiosa biblioteca. Eran veinte cajas de libros, en total unas quinientas publicaciones, que unos meses después, en febrero de 1939, estaban ya incorporadas a la Universidad de Sevilla. El Rector, había elevado al gobierno civil una relación del personal docente, acompañado del correspondiente informe. En el caso de Martínez Pedroso se podía leer: “Diputado a Cortes por Ceuta, socialista con intensas actividades políticas de carácter extremista, como profesor ha cumplido, pero organizador y alentador de actividades revolucionarias, realizando en todo momento campaña vigorosa, dentro y fuera de la Universidad a favor de los ideales que profesaba”.

La represión contra Pedroso, tuvo varios frentes. Por otra parte te le impuso una multa de un millón de pesetas “por traidor a la patria”. Terminada la Guerra Civil, el tribunal de represión contra el comunismo y la masonería, le abrió un expediente por su pertenencia a la masonería.

Índice

El 16 de febrero fueron muchos los ceutíes que salieron a la calle para ejecutar su derecho al voto. La confianza hacia el candidato del PSOE fue masiva

cerrarse el plazo, se presenta el que fuera diputado y alcalde, Sánchez Prado, mostrándole al presidente de la Junta un documento expedido por el Congreso de los Diputados acreditando que fue parlamentario constituyente desde junio de 1931. Con su firma valida su presentación.

El 16 de febrero, fueron muchos los ceutíes quienes salieron a la calle para ejecutar su derecho al voto, la confianza hacia el candidato del PSOE fue masiva. Tras el recuento alcanzó el correspondiente escaño con un total de 7.998 votos, algo más del 70% de los emitidos y el candidato conservador Tomás Peire 3.243. Deja su cátedra de Derecho en Sevilla pasando a la situación de excedencia forzosa, tomando posesión de su escaño, el 3 de abril de 1936. Durante su corta labor parlamentaria, debido al golpe militar, desempeñó la Vicepresidencia de la Comisión de Instrucción Pública y la Presidencia de la Comisión de Estado.

Pero la situación política desde febrero resultaba tentadora para las pretensiones golpistas de un gran número de militares que tácticamente desde esa misma fecha iniciaron las maniobras conspiradoras. El 17 de julio de 1936, el golpe contra la República sería mucho más certero que los planeados con anterioridad.

En 1936 el PSOE lo designa su candidato

En la noche del 27 de enero de 1936, la casa del Pueblo en Ceuta era un hervidero, en el cercano café La Perla, se aglutinan las últimas tertulias políticas en torno a quien será el candidato de las izquierdas ajo las siglas del Frente Popular en las próximas elecciones para el 16 de febrero. La cita es a las 22,30. En el salón de actos apenas cabe nadie más. Según consta en el libro de actas de esta asamblea general extraordinaria son 180 los afiliados asistentes.

Una vez constituida la mesa de discusión, y como único punto del orden del día: Designación y proclamación de candidato a diputado a Cortes por esta circunscripción. Preside la mesa José Lendínez, intervino en primer lugar David Valverde quien propuso la designación de Pedroso, explicando: "Ya que en el ánimo de todos está deberá ser la persona aludida, con quien desde las elecciones de 1933 tenemos una deuda contraída, deuda que solo puede ser saldada exaltándole a la Diputación por Ceuta en el próximo Parlamento". En los mismo términos se explicó su secretario: "creo que no hace falta más proclamación después de lo ocurrido el día doce del presente mes, cuando tres la suspensión del mitin por la autoridad, se encargó el pueblo mismo de proclamarlo su candidato, y por eso no pudimos ir nosotros en contra de esa corriente de opinión espontáneamente manifestada". (Se refiere a un mitin celebrado en el teatro Cervantes y que fue suspendido por el delegado del Gobierno).

Ambas manifestaciones fueron entusiasticamente aprobadas por la asamblea, que se pronuncia favorablemente a su favor de Martínez Pedroso. Acto seguido tomó la palabra el presidente del PSOE en Ceuta Sebastián Ordóñez, para agradecer a todos los presentes "la unanimidad demostrada". Terminando el acto el presidente de la mesa, Lendínez, quien proclama candidato a Cortes por el PSOE a Pedroso, finalizando el acto una hora después de su inicio. Tras el golpe de julio del 36, todos los nombrados fueron fusilados en diferentes fechas de la represión.

En Tánger recibía a los que salían de Ceuta

Antes de su marcha al exilio mexicano, el diputado ceutí estuvo en Tánger, socorriendo a los que llegaban desde Ceuta y desde el protectorado. El golpe le sorprendió en Larache. Las noticias que le van llegando una vez en la ciudad internacional son desalentadoras, muchos son los fusilados y cientos los detenidos, incluso en la capital del protectorado, en Tetuán, dado el gran volumen de apresados

Sede de la Casa del Pueblo de Ceuta en la calle Agustina de Aragón. (Archivo: Copistería Digital Ana Sánchez).

Índice

las autoridades militares construyeron un campo de concentración en las afueras de la ciudad, "El Mogote".

Ante este desolador panorama Martínez Pedroso, al llegar a Tánger, intenta organizar una resistencia siendo nombrado por el Gobierno, consejero de la Legación republicana. También rehabilita un antiguo grupo escolar para dar clases a los hijos de los refugiados, y también será utilizado como centro logístico de los republicanos en la ciudad internacional.

He podido tener acceso a un informe realizado en 1940 por el falangista José Joaquín, quien trabajó para Pedroso como fontanero, pero en realidad era un espía. El citado falangista en su informe, decía: "Pedroso era como una especie de comisario político y en todas las decisiones intervenía fue el dirigente más peligroso que ha pasado por Tánger pues a sus ideas socialistas, se unía sus grandes dotes de oratoria, refundando en la ciudad el Partido Socialista", concluyendo: "Todas puestas al servicio de los rojos y a combatir nuestra causa de salvación nacional".

En este grupo escolar instaló su residencia donde se reunía con destacados dirigentes socialistas como Rafael Jiménez Cazorla, presidente en 1933 del PSOE ceutí y del diplomático y secretario de la Legación Republicana Clemente Cerdeira, quien por sus grandes conocimientos del mundo árabe fue muy presionado por los sublevados, y en vista de su negativa en más de una ocasión intentaron su secuestro por parte de los falangistas tangerinos, su familia en Ceuta sufrió una dura represión.

Tras la finalización de la Guerra, Martínez Pedroso como otros muchos españoles se marchó a México. Como Diputado por Ceuta, estuvo presente en las Cortes republicanas junto a otros políticos que propician en 1943 la creación del primer organismo unitario en el exilio, la Junta Española de Liberación. La llegada de los refugiados docentes, como Pedroso propició la creación del Colegio de México. Su labor intelectual fue muy intensa, el panorama cultural de México se vio sacudido, y enriquecido con aires renovadores, con la llegada de profesores españoles.

Pedroso, impartió la cátedra de teoría general del derecho y del estado y fundó el primer seminario que hubo en la Universidad mexicana sobre esa temática. Entre otros cuantiosos encuentros participó, en 1943, en la Declaración de la Habana de la primera reunión de profesores universitarios españoles en el exilio. Antes de morir (1958), preparaba su obra fundamental sobre Teoría del Estado.

EL FARO DE CEUTA ● Lunes, 24 de marzo de 2014

COLABORACIÓN

ANTONIO GUERRA

Reflexión. El autor del artículo ofrece nuevamente un apoyo a los agentes de la Guardia Civil de nuestra ciudad por los sucesos que ocurrieron el 6-F

A la Guardia Civil de Ceuta

Arrecia en Ceuta temporal de levante contra la Guardia Civil. Es un oleaje con resaca y mar de fondo desde aquel fatídico día en que las aguas del Mediterráneo arrojaron a la playa del Tarajal a 15 almas inmigrantes que, ahogados en aguas marroquíes, luego fueron arrastradas por las corrientes marinas hacia las aguas españolas colindantes con la frontera. Por un lado, es comprensible que algunos se irriten, habida cuenta de que estamos en presencia de una pérdida humana irreparable. Lo que es inconcebible, que sólo se arremeta contra España y sus Agentes y nada se reproche a Marruecos, cuyas mafias promueven el tráfico de personas y se embolsan grandes sumas de dinero a base de fabricarles la falsa ilusión de alcanzar el paraíso terrenal prometido de España. Pero ha sido por las aguas de Marruecos por donde entraron a nado y en las mismas fallecieron; ninguno murió en aguas españolas. Y hay que volver a decir aquí que las 15 muertes han sido una triste tragedia y una gran pena, pues además de personas humanas, eran jóvenes repletos de una larga y hermosa vida que tenían por delante, y que lo único que habían hecho era soñar con un mundo mejor que en sus países no tenían. Eso es demasiado triste para cualquiera, pero más para sus familiares queridos, saber que sus vidas han quedado truncadas para siempre.

Pero, precisamente por eso, lo que no cabe en cabeza humana es que alguien piense que tan lamentable pérdida en vidas se haya debido al comportamiento de la Guardia Civil al utilizar material antidisturbios cuando se disponían a entrar a nado en las aguas españolas de Ceuta, que aun suponiendo que su uso pudo no ser del todo acertado, lo que no se puede hacer es prejuzgar la investigación judicial en curso imputándole por algunos la culpa a la Guardia Civil. Siendo muy respetuoso con lo que la vía judicial determine, a mi modesta forma de ver, en ningún caso hay que buscar la causa-efecto de las 15 muertes en la actuación de los Agentes, que hay que recordar que se hallaban allí no por su gusto, sino en cumplimiento de un deber que por ley tienen atribuido y de una orden superior recibida, como es la vigilancia y el control de fronteras que todos los países ejercen. Y, sabiendo que los inmigrantes acuden en oleadas envalentonados al asalto, arremetiendo contra los Agentes armados de piedras, palos y

Índice

otros objetos contundentes, resueltos a forzar y saltarse las vallas, sin que ni las alambradas ni las concertinas les frenen, a sabiendas de que van a herirse en manos, piernas y en todo el cuerpo, el hecho presunto de que los Guardias dispararan balas de goma para delimitar la línea fronteriza en el agua, pues tampoco les iba a amedrantar hasta el punto de forzarles a retroceder hasta ahogarse; antes hubieran preferido que les hiriera levemente alguna pelota de goma que morir ahogados, máxime cuando ya he referido en otro artículo que está acreditado en sede judicial que sobre un 80 por ciento de subsaharianos no saben nadar. Los que sí sabían, no tuvieron ninguna dificultad para ganar la playa, y se salvaron sin que nadie les empujara para atrás ni les forzara para permanecer en el agua hasta ahogarse.

Y tampoco creo que sea de recibo que alguien piense que pueda haber funcionarios (sean Guardias Civiles, Policías Nacionales, Locales o de cualquier otro Cuerpo), que vayan a obrar con tanta crueldad que llegue hasta el extremo de no importarles la vida de personas humanas hasta el punto de querer forzarles a ahogarse, y menos todavía cuando se trata de un Cuerpo de reconocida eficacia y prestigio, que casi a diario da público ejemplo de salvar vidas humanas, de ayudar y auxiliar a cualquiera que se halle en situación de peligro, como accidentados en carretera, escaladores en la montaña, bañistas que están en peligro de ahogo, y hasta a los propios inmigrantes que casi a diario rescatan cuando quedan en el mar a la deriva.

En todos esos casos, no dudan en arrojarse al agua a salvarlos aun a costas de poner los Agentes en grave peligro su propia vida, en muchos casos sin ni siquiera estar de servicio, al igual que también lo hacen la Policía Nacional y otros servidores del Estado. No se olvide que La Guardia civil es una Institución benemérita, de largo historial profesional y de acreditado prestigio.

Fue fundada en 1844 para perseguir la criminalidad y otros ilícitos en el ámbito rural, es decir, hace ya nada menos que unos 170 años. Y llama poderosamente la atención que de haber sido creada inicialmente para mantener el orden público en el medio rural, para atajar los brotes de terrorismo, bandolerismo e inseguridad ciudadana que surgieron en los campos y en los pueblos a raíz de la Guerra de la Independencia, pues luego poco a poco el Cuerpo ha ido ampliando sus funciones y cometidos hasta llegar a ser en la actualidad uno de los cuerpos policiales de todo el mundo que más competencias acumula. Y eso sólo puede deberse a su alta profesionalidad y muy cualificada eficacia.

La Guardia Civil es un Cuerpo con un excelente historial profesional, de honda tradición en seguridad ciudadana y bastante querido por la inmensa mayoría del pueblo español. No hay más que ver que en todas las poblaciones donde se quita alguno de sus cuarteles, suele el pueblo manifestarse pidiendo que se quede, siendo una de las instituciones más apreciadas y valoradas por la ciudadanía, por su total entrega, absoluta dedicación y abnegado sacrificio. Sus componentes tienen muy a gala y como timbre de honor ser fiel cumplidores del deber y de sus obligaciones profesionales, como también realizar sus servicios y actuaciones con estricta observancia de las órdenes recibidas, siendo muy celosos de su misión y de sus competencias que difícilmente toleran que otros Cuerpos se le adelanten en los servicios. Velan día y noche por la seguridad ciudadana, actúan con imparcialidad y sin "casarse con nadie", como coloquialmente suele decirse de sus miembros, caracterizándose también por su alto grado de rectitud, honradez y comportamiento moral en el ejercicio de sus funciones. Y si bien, es cierto que todo ello en modo alguno garantiza que la perfección en los servicios que presta llegue a tan alto nivel de satisfacción como para que siempre resulten ser infalibles y que como humanos que sus mandos y Agentes son también hay veces que se equivocan, se extralimitan o transgreden la ley algunos de los más de 70 mil de sus componentes, en los casos que así sucede, el mismo Cuerpo suele encargarse de depurar responsabilidades con bastante exigencia y rigor.

Pero no es menos cierto que el Cuerpo ha prestado excelentes servicios a España y a los españoles; de manera que, en una valoración de conjunto, arroja un resultado abrumadoramente positivo, sin perjuicio de que haya que estar y pasar por el resultado que en su día arroje la investigación judicial. Todas las personas honestas y de bien que estén dentro de la ley y tengan en la vida un comportamiento y un proceder normales en su conducta, no sólo es que no tienen nada que temer de la Guardia Civil, sino que es seguro que la inmensa mayoría alguna vez habremos sido destinatarios de su protección, seguridad, ayuda o auxilio. Precisamente por esa labor benefactora para con los ciudadanos fue por lo que en 1929 recibió el honroso título o digno sobrenombre de "Benemérita" Institución, cuyo galardón lo recibió en mérito a los extraordinarios servicios prestados al país y a la seguridad ciudadana. Y, concretamente en Ceuta, creo que está realizando excelentes servicios, junto con la Policía Nacional y Policía Local, pese al ambiente enrarecido de tensión y a las duras y difíciles condiciones en las que sus miembros han de desenvolverse, sobre todo, por esas frecuentes avalanchas de inmigración ilegal que por todas partes nos llegan, por el numeroso tráfico de drogas y demás delitos inducidos que todo ese mundo de los tráficos ilícitos genera.

A título de ejemplo sobre el estricto y exacto cumplimiento del deber de la Guardia Civil, voy a referir un hecho histórico de uno de sus miembros en el desempeño de sus obligaciones. En 1895 se produjo en Cuba el levantamiento simultáneo de 35 pueblos alzados contra España. En la población de Dolores, provincia de Cienfuegos, unos 300 insurrectos cubanos mandados por el cabecilla rebelde Rojas Fulero, entran en la población dirigiéndose hacia el pequeño fortín que servía de Puesto de la Guardia Civil, única guarnición del lugar compuesta por once guardias. Los rebeldes envían una carta en la que les conminan a rendirse, y que decía textualmente: "Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de Dolores: Muy señor mío, por orden Superior y que bajo ningún pretexto puedo dejar de cumplir tengo que tomar el fuerte que usted ocupa mañana a las nueve sin falla. Yo para no cometer un acto infame y dar muerte "terrible" a ustedes, que serán víctimas de su Gobierno, les advierto esto, para si quieren entregarse sin formar combate y librarse de perecer todos si se oponen al rendimiento. Usted, si se entrega y quiere pasar a nuestras filas, obtendrá el grado de Sargento, y en buena paz y unión le ofrezco la mayor consideración y hermandad. Y si se oponen será destruido el fuerte por cuatro bombas de dinamita y 300 hombres que, a las nueve próximamente, los tendrán sitiados. La contesta la espero enseguida. Queda de usted con consideración, el Capitán José María Rojas Fulero. Por orden, el Ayudante, C. Crespo".

El Guardia de Segunda Santa Eulalia, que ejercía de Comandante de Puesto, contestó a Rojas con otra carta con la siguiente respuesta: "Señor don José M. Fulero, muy

Señor mío: Enterado de su atenta carta, debo de manifestar que yo soy muy español y sobre todo pertenezco a la Benemérita Guardia Civil, y que habiéndome mis dignos jefes honrado con el mando de este Destacamento prefiero mil veces la muerte que yo serle traidor a mi patria y olvidar el juramento de fidelidad que presté a la gloriosa Bandera Española, en cuya defensa derramaré hasta mi última gota de sangre antes de cometer la vileza de entregarme con vida a los enemigos de España y de mi Rey. El ascenso que me proponen para nada lo necesito, pues estoy orgulloso de vestir el uniforme de Guardia Civil y soldado, y mi mayor gloria seria morir con él. Mis jefes también saben premiar a los que saben defender su honra, y así es que reunido con todos mis dignos compañeros, rechazamos con energía todas vuestras predicaciones y amenazas, y estrechados como buenos hermanos y como defensores de este pedazo de terreno gritamos, pero muy alto, para que ustedes lo oigan: ¡Viva España!, ¡Viva nuestro Rey!, ¡Viva la Guardia Civil! Aquí estamos dispuestos a morir, vengan cuando gusten a tomar el pueblo, para que lleven su merecido. Dolores, 27 de octubre. El Guardia de Segunda Cándido Santa Eulalia".

Sorprendido y conmovido por la singular respuesta de aquel Guardia al mando de tan exigua guarnición, frente al enorme número de insurrectos que los cercaban, el cabecilla Rojas les hizo llegar un último mensaje:"Amigo mío: Me gusta tratar siempre con el hombre valiente y caballero. Yo tengo una orden superior para que hoy sin falta tome el fuerte y cumplir lo mandado contra ustedes; pero al ver hasta dónde llega su educación y valentía, dejo por hoy de cumplir mi deber, y haré además desistir a mis jefes de cometer este acto que es infame porque ustedes, nobles españoles, no harán más que cumplir como los héroes de vuestra patria. Yo trataré de dar mis excusas y buscar los medios que estén a mi alcance para cuanto pueda en bien de vosotros. Ruego a usted que dispense; desde hoy, como defensores de una idea seremos enemigos, pero en lo tocante a nuestra personalidad, puede usted contar con un buen amigo y servidor, el capitán José María Rojas Fulero. Por orden, el Ayudante, C. Crespo".

Pues así es, en general, la forma de actuar del Cuerpo, al que ningún vínculo profesional, ni militar ni de ninguna otra índole me une, salvo el afecto y consideración que en estricta justicia me merece.

EL PUEBLO DE CEUTA ● Miércoles, 26 de marzo de 2014

El Estrecho, como puente entre sociedades de la prehistoria

El catedrático José Ramos, coordinador de las excavaciones en Benzú, ofrece mañana una conferencia en Barcelona

CEUTA
El Pueblo

El Estrecho de Gibraltar, debido a los efectos de las regresiones y cambios del nivel del mar y de las líneas de costa, permitió la cercanía de ambas orillas y facilitó la posibilidad de contactos y relaciones humanas durante el Pleistoceno y el Holoceno. Un tema que el catedrático José Ramos, de la Universidad de Cádiz, abordará mañana en una conferencia en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Barcelona. En ella explicará como esta región ha sido ocupada por diversas sociedades durante el Pleistoceno y Holoceno, que han explotado los recursos naturales por medio de actividades sociales de caza, pesca y recolección.

El Estrecho cuenta con una secuencia histórica y arqueológica que ofrece muchas semejanzas en la técnica y modos de vida en las dos orillas. Por eso, los arqueólogos proponen como hipótesis de trabajo que las semejanzas tecnológicas son producto de relaciones y contactos en el marco de las movilidades típicas de las sociedades cazadoras-recolectoras paleolíticas, de procesos de distribución en las sociedades tribales comunitarias neolíticas y de procesos de jerarquización social que conducen a los estados prístinos con las sociedades clasistas iniciales.

El equipo de la Universidad de Cádiz lleva más de diez años trabajando en Proyecto Benzú, codirigido por José Ramos y Darío Bernal, y Carta Arqueológica del Norte de Marruecos, desarrollado por investigadores de la Universidad de Cádiz y de la Universidad Abdelmalek Essaadi, codirigido por cJosé Ramos, Mehdi Zouak, Darío Bernal, Baraka Raissouni y Aziz El Khajari.

Gracias a varios convenios, se han realizado excavaciones en Benzú, Cueva de Enrique, Marsa, Cueva de El Hafa, así como prospecciones geoarqueológicas cuyos resultados centrarán la conferencia. La orillas del Estrecho son una región importante para valorar el tránsito y posibles contactos de sociedades prehistóricas. Por ello, ahí están las claves de muchos problemas de las ocupaciones humanas del Pleistoceno y Holoceno del norte de África y del sur de Europa.

EL FARO DE CEUTA ● Domingo, 30 de marzo de 2014

De la ficción a la realidad

POR EL REBELLÍN

Ricardo Lacasa

Como tantos ceutíes soy asiduo seguidor de El Príncipe. A la serie de ficción de Telecinco hay que reconocerle su gancho. Los índices de audiencia, con sus más de cinco millones de seguidores, son evidentes al tiempo que comienza a oírse ya la posibilidad de una segunda parte.

Mediaset, decidió apostar fuerte por ella y, de momento, ha conseguido situarla como la serie española de mayor tirón. No las tenía todas conmigo ante las posibles consecuencias negativas que El Príncipe pudiera acarrear para la imagen de nuestra ciudad, temores que, por ahora, quedan a un lado. No creo haber encontrado ningún aspecto malintencionado en la serie. Es más, las entrevistas y los aspectos documentales complementarios, que se ofrecen después de cada capítulo, permiten aclarar posibles equívocos. Diría, incluso, que hasta en ciertos casos he creído adivinar un grado de generosidad evidente respecto a determinadas realidades por parte de algunos entrevistados.

Pero por encima de todo hay algo fundamental: la publicidad gratuita que para Ceuta está representando la serie, tramas argumentales y de ficción al margen. Cabe pensar cuánto nos podría costar poner en antena, cada martes, una promoción de la ciudad en un programa con más de cinco millones de espectadores con esas extraordinarias panorámicas aéreas desde diversos ángulos, recreando una percepción completamente desconocida para sorpresa de muchísimos compatriotas. Imposible. Vamos, que la producción puede dejar atrás esa idea encorsetada y equívoca de que esto es algo así como una especie de avanzadilla hacia el desierto. Que existen más avenidas, rúas y plazas que aquella única calle que creían ver nuestros paraguayos. Que merece la pena recrearse y conocer esta perla del Mediterráneo con permiso de las tarifas prohibitivas de los billetes de barco.

Buena oportunidad, cara a la temporada turística, ahora que Ceuta está de moda en la pequeña pantalla, sería una promoción especial mediante precios asequibles que permitieran, especialmente a quienes veranean en la costa de enfrente, animarse a dar el salto para contemplar sobre el terreno la maravilla de imágenes y de ciudad que les ha mostrado la serie de Mediaset. Y vaya usted a saber si no faltarían quienes quisieran rematar la visita subiendo incluso al barrio, como dándole razón a José Antonio Carracao cuando, sorprendentemente, hará unos tres años, se dejó caer con aquella perla suya de que el Príncipe podría convertirse en "un referente turístico para Ceuta".

Y así podría ser, en cierto modo, con la serie de marras, por qué no, teniendo en cuenta el interés que ha despertado el barrio con sus personajes, sus intrigas y ese paisaje casi de cuento tan bien recreado desde el aire. Algo similar a lo que está sucediendo con Tetuán y Tánger por quienes buscan en ambas ciudades las huellas de la serie El tiempo entre costuras.

Por suponer y soñar que no quede. Pero, barcos aparte, el Príncipe, el real, es otra historia con sus alocados pistoleros sueltos, sus peligrosas e increíbles callejuelas, las armas que por allí andan sueltas en medio del terror y la indignación vecinal ante la evidente alarma de inseguridad generada y el problema y las consecuencias derivadas del paro y marginación social de muchos de sus habitantes a través de sus más diversas ramificaciones. Fue muy significativo que en El Príncipe no se rodara escena alguna en el barrio, alertados sus productores de los riesgos que podrían correr. Riesgos que padecen a diario cualquier vecino o persona que se acerque por el lugar como ha sucedido esta semana con el joven Munir, un chaval extraordinario, estudiante de FP, al que los pistoleros confundieron con otra persona a la que algunos habían encargado matar.

¿Será la gota que colme el vaso? El panorama, insisto, es cada vez más grave. Al Príncipe, al auténtico, se le fue dejando de las manos hasta llegar a esta situación límite. La solución no puede producirse de un día para otro, pero cabe decir de una vez, hasta aquí hemos llegado. Para comenzar, la firme actuación policial debe ser inmediata. Con mayores dotaciones permanentes por todas sus calles y con los medios materiales adecuados, dadas las circunstancias, para acabar con esos enloquecidos pistoleros y con sus armas que, según refería este periódico, pueden venir desde Algeciras. A propósito, ¿por qué desde hace mucho tiempo permanece inoperativo el escáner de la estación marítima de la vecina ciudad para quienes embarcan hacia Ceuta, al contrario que la nuestra, en permanente estado de actividad?

Como era de temer, el Príncipe ha terminado por convertirse en un problema muy grave para la ciudad. De esta guisa a lo mejor hasta sentimos envidia de ese otro de la serie televisiva con su Comisaría de Policía, dependencia que, irresponsablemente, hace muchos años se decidió cerrar precisamente donde y cuando más falta hacía. Increíble.

Índice

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 30 de marzo de 2014

75 aniversario

Ceutíes en el exilio republicano

Historias en Papel

FRANCISCO SÁNCHEZ MONTOYA

Exilio republicano en el norte de África

Jose Luis Morro desarrolla la historia centrándose en el barco inglés "Stanbrook", que partió desde el puerto de Alicante hacia Orán y la salida de Max Aub del campo argelino de Djelfa

Un buen número de españoles tras la guerra civil emprendieron el exilio mexicano y otros hacia Oran y con posterioridad a la ciudad internacional de Tánger, Casablanca o Rabat. Como el caso del profesor ceutí Luis Abad.

El historiador segorbino, José Luis Morro Casas, presentó su último libro sobre los campos de concentración franceses en el norte de África, titulado: "Campos africanos. El exilio republicano en el norte de África". Libro imprescindible para conocer la intrahistoria de lo acontecido en este todavía poco conocido exilio republicano.

Cabe recordar que la primera publicación de Jose Luis Morro, dentro de esta colección se centró en el Campo de Vernet d'Àriège, sobre la tragedia vivida al final de la Guerra Civil por miles de españoles que atravesaron la frontera hacia Francia; su hacinamiento en playas y campos de concentración, el trato vejatorio que recibieron por parte del gobierno francés, la huida a países de acogida de algunos, la participación de otros en la II Guerra Mundial, la muerte de muchos de forma despiadada. De este libro ya se han realizado dos ediciones y en este momento se encuentra agotado. El segundo libro, trata sobre el Campo de Gurs, también agotado en estos momentos.

"Campos africanos. El exilio republicano en el norte de África", hace mención a la salida de Max

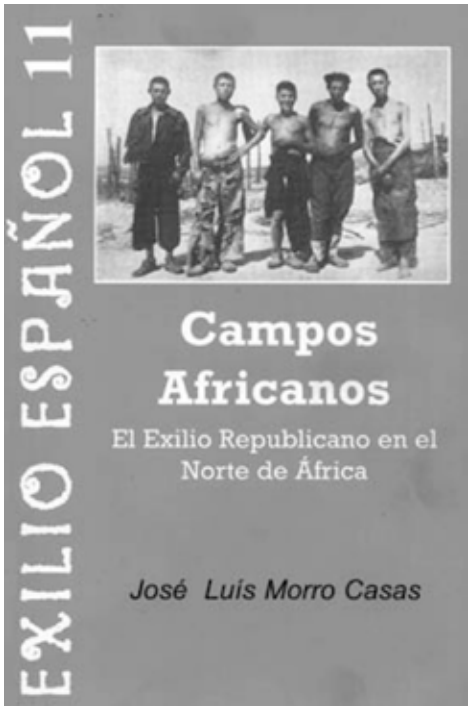

Aub del campo argelino de Djelfa y, su posterior embarque en el puerto de Casablanca, el 10 de septiembre de 1942 en el vapor portugués Serpa Pinto rumbo a México, meses antes de que se cerrase definitivamente el campo de concentración de Djelfa.

No obstante, Jose Luis Morro desarrolla la historia centrándose en el barco inglés "Stanbrook", que partió desde el puerto de Alicante hacia Orán. De hecho, en el anexo reproduce una relación nominal de los pasajeros embarcados, recopilada por el profesor Juan Bautista Vilar, en el que aparecen 2.620 pasajeros. El barco que hace 75 años sacó de España a miles de refugiados. El puerto de Alicante fue escenario de la tragedia que se vivió, cuando miles de republicanos llegaron desde todo el país con la esperanza de escapar de la represión. Se encontraron sólo con este navío mercante que sólo pudo salvar a unos cuantos miles, en los últimos días de la guerra. El barco, con una capacidad para 800 personas, llegó a cargar a casi 3.000 refugiados rumbo a Orán, al frente del buque estaba el capitán Dickson.

Este puerto al final de la contienda, fue una tabla de salvación para cientos de republicanos, ya que caídos los puertos de Cataluña, el de Alicante era el único que quedaba libre, allí se reunieron unas 20.000 personas huyendo, entre las que había familias, cargos públicos, campesinos, maestros, militares en derrota, a quienes les habían prometido que habría barcos que les sacarían de España.

El destino de este éxodo fue Orán y su región: la Argelia occidental limítrofe con Marruecos. Las cifras que recoge el historiador Juan B. Vilar son las siguientes: 8.000 asilados en Argelia, a los que se suman 4.000 en Túnez y 1.000 aproximadamente en Marruecos. Las mujeres y los niños eran conducidos a centros de albergue mientras que la gran masa de excombatientes y los varones en edad militar fueron internados en campos de trabajo, de los que destacamos los argelinos de Morand y Suzzoni, el oranés de Rélizane. Se crearon también campos de castigo como el de Merijda y Djelfa.

Índice

El destino de este éxodo fue Orán y su región: la Argelia occidental limítrofe con Marruecos

El historiador José Luis Moro y Ceuta

En las décadas de los años ochenta este prestigioso historiador estuvo en nuestra ciudad realizando el servicio militar. Y desde entonces guarda con gran cariño aquella Ceuta que lo acogió. Son numerosas sus conferencias y estudios sobre el todavía desconocido exilio en el norte de África. La pasada semana intervino en el Ateneo de Madrid, dentro del marco del 75º aniversario del Exilio Republicano, Organizada por la Asociación de Descendientes del Exilio español.
Contando con Ludivina García, Bechir Yazidi, profesor de la Universidad de Manoubade, Túnez, y especialista en el exilio en el Norte de África. Victoria Fernández Díaz, investigadora, y autora del libro: El Exilio de los marinos de la República, hija de refugiado en el Norte de África. También son de destacar su trabajo sobre Max Aub, en Guerra Civil, exilio y literatura; Anna Seghers y Max Aub: dos destinos unidos por Gilberto Bosques; El exilio cultural de la guerra civil (1936-1939). Max Aub, ¿un exilio diferente?; El exilio literario español de 1939; Literatura y cultura del exilio español de 1939 en Francia, entre otros.
Y sus últimos libros, Campo de Vernet d'Àriège, Campo de Gurs y este último Campos africanos. El exilio republicano en el norte de África.

De la fosa común a un nicho

El 18 de agosto de 1944, a la siete de la mañana, fueron fusilados los tres jóvenes alicantinos. Un camión militar transportó sus cuerpos al cementerio, siendo enterrados en la fosa común. Pero, cinco años después, el 15 de noviembre de 1949, José Guerrero Garrido abonó el traslado de los restos de estos tres republicanos desde a un nicho. Como detalle significativo, en la lapida donde se tallaron sus nombres, se dibujó en grande y justo encima una gran estrella de cinco puntas, símbolo de las Juventudes Socialistas Unificadas, que todavía continúa en el cementerio de Ceuta.
En torno al exilio español en el Magreb existe un gran desconocimiento, a pesar de los años transcurridos, esa aventura humana que vivió una parte del exilio español en el norte de África: cárceles, campos de concentración, compañías de trabajos forzados y represión. Cuando llegaron frente a Orán, el puerto de la costa argelina, empezó un verdadero calvario. La aventura de esta España peregrina no terminó oficialmente hasta que iniciada la transición democrática en España, la nueva Constitución, refrendada por una inmensa mayoría de españoles, puso fin a la realidad y la dialéctica de las dos Españas, iniciándose un periodo de reconciliación y de consenso democrático.
La información sobre el exilio republicano, ha sido notoriamente insuficiente en los medios de comunicación de masas, de modo que la mayoría de la población, especialmente los jóvenes, lo desconocen.

De Orán a la fosa común de Ceuta

Miles de españoles se encontraban el 28 de marzo de 1939 en el puerto de Alicante, entre ellos tres jóvenes, Antonio Reinares Metola, José Congost Plá y Ramón Valls Figuerola, ellos aguardaban un barco que les permitiese abandonar España, camino del exilio lo que realizaron en el buque Stanbrook, zarpando hacia Orán (Argelia). Cinco años después estos tres alicantinos fueron fusilados ante los muros de la fortaleza del Monte Hacho y enterrados en la fosa común, a los pocos años sus cuerpos fueron trasladados a un nicho.
Pudieron abandonar Argelia, tras muchas penurias, y establecerse en el Marruecos francés, concretamente en Casablanca, donde organizan una resistencia al régimen, con la creación de la denominada Unión Nacional Antifascista (U.N.A.). Estudian la posibilidad de establecerse en Tánger, como cabeza de lanzadera. El 10 de agosto de 1941 se desplaza a la ciudad internacional José Congost. Realizó el viaje en ferrocarril, escondido en un cajón y protegido por el jefe de estación. Comienzan a recibir desde Casablanca el boletín Reconquista de España, que lo adaptarían con el nombre de Liberación de España, escrito a máquina, y lo reparten por la ciudad.
Como el trabajo de captación va en aumento, el recién llegado José Congost requiere nuevamente de Casablanca el envío de otro delegado más y a los pocos meses llegó por el mismo conducto Antonio Réinales Metola, este tiene en sus planes inmediatos el trabajo de reorganizar las Juventudes Socialistas Unificadas. Al cabo de algunos meses formó un comité, integrado por Amalia Guerrero, Sebastián Mesa, León Azulay, Jacob Cuby y Rubén Bengio.
En septiembre de 1941 se envían dos nuevos dirigentes desde Casablanca, Adelo Aguado Hidalgo y Ramón Valls Figuerola; éstos asumen mayores y más amplias atribuciones y,

Índice

sobre todo, el propósito de abrirse camino hacia Ceuta, entrevistándose con Demetrio Valentín, quien sirve de enlace para hablar con Pedro Rodríguez, dirigente socialista, quien hacía pocos meses había salido del Hacho. También asistieron el secretario político del PSOE Juan Traverso, y los cenetistas Agustín Álvarez y López Infante.

Debido a los nuevos proyectos deciden que el dirigente recién llegado desde Casablanca, Adelo Aguado, viaje a Madrid para mantener algunas reuniones y obtener más información. Pero fue detenido y llevado a la Dirección General de Seguridad, en la Puerta del Sol, y tras duros interrogatorios se le acusó de "atentar contra la seguridad del Estado y fomentar la organización de partidos políticos". Tras un consejo de guerra sumarísimo, fue ejecutado a garrote vil el 28 de mayo de 1942 en Madrid. La detención de Adelo Aguado origina que las autoridades franquistas comiencen a encarcelar a los demás miembros que se encontraban en Ceuta y Tánger. En total son noventa y un detenidos. Todos son enviados a Ceuta, los hombres a la fortaleza del Hacho y las mujeres a la prisión del Sarchal. Se celebró el consejo en el cuartel de Sanidad, habilitándose una gran sala especial, comenzando el 9 de marzo de 1944. Después de siete días de vistas y declaraciones se aprobaron las múltiples condenas, destacando las penas de muerte a los alicantinos, José Congost Plá, Antonio Reinares Metola y Ramón Valls Figuerola, acusándoles de un delito contra la seguridad del Estado.

EL FARO DE CEUTA ● Domingo, 30 de marzo de 2014

● "Mas trató de establecer una comparación entre lo que ahora está haciendo frente a dicho planteamiento el gobierno de la Nación y lo que, a su parecer, haría Suárez"

Suárez, Mas, Ceuta y la unidad de España

El pasado lunes, Artur Mas decidió presentarse en el Salón de los Pasos Perdidos del Congreso, donde se estaban velando los restos mortales de Adolfo Suárez, ante los que permaneció durante medio minuto. Después manifestó que lo hizo en nombre de muchos catalanes que admiraban a aquel Presidente. Pero me dio toda la impresión de que había viajado con la exclusiva idea de aprovechar la gran concentración de medios informativos allí presentes y así sacar jugo para su único e insolidario proyecto político, el de la ruptura de la unidad de España mediante la secesión de Cataluña. Ante esos medios, Mas trató de establecer una comparación entre lo que ahora está haciendo frente a dicho planteamiento el gobierno de la Nación y lo que, a su parecer, haría Suárez. "En estos momentos -dijo- los valores de Adolfo Suárez se echan a faltar", añadiendo que fue alguien que se enfrentó a los problemas de cara, no los rehuyó ni miró hacia otro lado, así como que en la actualidad hacen especialmente falta gentes con esa visión. En definitiva, lo que vino a exponer fue que con Rajoy no hay quien negocie de separatismo, pero que Adolfo Suárez si lo estaría haciéndolo.

¡Qué equivocado está Artur Mas! Como ceutí, me queda la íntima satisfacción de saber que, en los tiempos en que Suárez era un personaje casi olvidado, cuando pocos reconocían la inmensa labor que llevó a cabo pensando siempre en España –en toda España-, mi ciudad fue una excepción y supo acordarse de él, concediéndole, en 1999, el primer Premio Convivencia, un galardón que distingue a quienes de forma relevante y ejemplar hayan contribuido al fomento de los valores de justicia, fraternidad, paz, libertad, acceso a la cultura e igualdad. Bien hizo quien lo propuso, como también lo hicieron la Fundación que entonces presidía Juan José Barroso, el jurado que así lo acordó y la Ciudad Autónoma, con Jesús Fortes al frente. Tuve el placer de asistir al solemne acto de entrega y de charlar después –junto a mi mujer y mi hermano- con Adolfo Suárez, compañero y amigo, estrechándonos como despedida en un fuerte abrazo que, desgraciadamente, ha resultado ser el último.

Aquel día, en el discurso que pronunció tras recibir el Premio, Suárez dijo que lo más importante que ocurrió durante la transición fue el descubrimiento de la tolerancia como piedra angular de la convivencia entre los españoles, dando como resultado la Constitución. Habló también de Ceuta en términos elogiosos, y, refiriéndose sin la menor duda a los separatistas, deslizó una frase lapidaria que al menos mi mujer, mi hermano y yo no hemos olvidado: "No se debe pedir lo que no se puede dar". Sí, señor Mas, eso era lo que pensaba Suárez de las fantasías independentistas: que nadie debía pedir algo que ni jurídica ni históricamente se le puede conceder.

Lo conocía lo bastante bien para asegurar que Adolfo Suárez no habría cedido ni un ápice en cuestiones que pudieran suponer la ruptura de la unidad de España. En eso no cabe la menor especulación. Suárez

Índice

era un patriota y demostró además tener valentía más que probada para enfrentarse a situaciones extremadamente difíciles. Si hoy estuviera en La Moncloa, Mas no encontraría en él, respecto de sus desbordantes .ansias separatistas, mejor disposición, en el fondo, de la que está encontrando en Rajoy. Éste ha dicho que no piensa pasar a la Historia como el Presidente que rompió la unidad de España, exactamente lo mismo que diría Suárez. Y para intentar esa ruptura habría que modificar, al menos, los artículos 1º y 2º de la vigente Constitución, que hablan tanto de la unidad indisoluble de España como de la soberanía del pueblo español en su conjunto, modificación que Rajoy nunca permitirá, como tampoco Suárez lo hubiera hecho. Entre otras cosas, porque esa Constitución la aprobamos entre todos los españoles que teníamos más de 18 años el día 6 de diciembre de 1978, incluidos, claro está, y con una mayoría superior a la elevada media nacional, los propios catalanes. Y prefiero no decir ahora nada sobre las consecuencias que tal supuesta reforma, al suprimir el principio básico de la unidad indisoluble de España, podría acarrear para Ceuta.

Hasta el Tribunal Constitucional, superando por una vez esa absurda "interpretación ideológica" que propugnaba Pascual Sala, su anterior Presidente, ha anulado por unanimidad (es decir, incluyendo el voto de dos barceloneses) la declaración soberanista del Parlamento catalán. Claro que eso no les importa mucho a Mas y sus seguidores, quienes han calificado de "agitadores" a los doce miembros del citado Tribunal y, aunque evidentemente molestos, se disponen a pasar ese fallo –como tantos otros- por el arco del triunfo. Se nota que Eugeni Gay, aquel vocal catalán del Constitucional que, entre otras singularidades, formuló un voto particular contra la Sentencia que anulaba algunos artículos del Estatuto de Cataluña y de modo especial los que hablaban de "nación" o "nacional", ya no forma parte de dicho Tribunal.

¡Ay, ay –pensarán ahora- esto no ocurriría si estuviera Gay!

EL FARO DE CEUTA ● Lunes, 31 de marzo de 2014

Conferencia del profesor Carmona en Algeciras

La Casa de Ceuta en Algeciras acogió en la tarde del viernes una conferencia cultural impartida por el catedrático ceutí Antonio Carmona. El ponente expuso con brillantez las circunstancias históricas que se dieron en la Ceuta de finales del Siglo XVIII, centrándose en las condiciones de vida de los habitantes de la época del cerco de Al Yazid. Los asistentes a la conferencia salieron muy satisfechos.

EL FARO

EL FARO DE CEUTA ● Lunes, 31 de marzo de 2014

COLABORACIÓN

ANTONIO GUERRA

Reflexión. Habla el autor del artículo sobre la posible creación de una policía fiscal que se dedique expresamente a la lucha contra el fraude

La Policía Fiscal y el SVA en la lucha contra el fraude

En la referencia de lo tratado en el primer Consejo de Ministros al inicio de la actual legislatura, su Vicepresidenta ya se refirió a la necesidad de potenciar la lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida, para lo que se pretendía potenciar la colaboración del Servicio de Vigilancia Aduanera (SVA). Y, ahora, con la reciente llegada a Ceuta del buque "Fulmar" del SVA, se ha declarado que el Puerto ceutí será una de sus bases no permanentes, para colaborar en la lucha contra la droga, el narcotráfico y el fraude fiscal en el Estrecho. Pues bien, siguiendo el hilo conductor de ambas declaraciones, me permito sugerir en este artículo la posible creación de una Policía Fiscal para la lucha contra el fraude, así como el papel que en la misma podría desempeñar el SVA.

Una de las principales funciones de la Hacienda Pública debe ser la investigación, prevención y persecución del fraude fiscal y los ilícitos tributarios. Y, para ello, es imprescindible dotar a la Administración tributaria de medios idóneos y eficaces para hacer frente

Índice

a los comportamientos tributarios antijurídicos que son los que más obstaculizan la realización de los principios de "justicia" y "equidad" tributaria y fiscal que nos vienen impuestos por mandato constitucional. Y, en medio de la crisis tan profunda que padecemos, en la que el mayor peso fiscal lo están soportando asalariados, funcionarios, pensionistas, parados y las clases más desfavorecidas, resulta muy injusto que existan bolsas de fraude y economías sumergidas que hacen todavía más difícil la consecución de los fines económicos que la Hacienda Pública persigue, entre otros, la asignación de recursos, redistribución de rentas, desarrollo económico y creación de empleo. Porque en materia tributaria, ya se sabe: "Hacienda somos todos", y lo que algunos no declaran ni pagan debiendo hacerlo, luego han de pagarlo de forma muy injusta los que cumplen con sus obligaciones tributarias y solidariamente contribuyen al Erario Público.

Pero, a mi modo de ver, para que la investigación, descubrimiento y persecución del fraude fiscal y la economía sumergida sean todo lo eficaces que debieran, haría falta dotar a la Hacienda Pública de una Policía Fiscal profesionalizada, como tienen otros países de la Unión Europea; de manera que, respetando y garantizando siempre los derechos de los contribuyentes frente al poder a veces exorbitante del Estado, se pueda exigir con eficacia y autoridad el cumplimiento de los deberes fiscales a aquellos obligados tributarios refractarios al pago de lo debido que intentan sustraerse a la acción de la Administración en perjuicio de los contribuyentes cumplidores. Y, a mi juicio, resulta entorpecedor y distorsionante el hecho de que, cuando la Hacienda Pública en sus funciones investigadoras y de inspección descubre conductas tributarias que puedan ser constitutivas de delito, tenga que paralizar sus actuaciones y remitirlas al Juez o al Fiscal. Con ello, en modo alguno se pretende que a la Hacienda Pública se exima del control judicial, al que en todo Estado de Derecho ha de estar sometida plenamente, sino que con ello se trataría de evitar la disfunción y el retraso que supone que se separe de las actuaciones a la Inspección de Hacienda para que las prosiga la Policía Judicial que, aunque experta y eficaz en la investigación de la delincuencia común, después va a tener que empezar de nuevo pidiendo información y datos técnicos a la propia Inspección, y también el Juez nombrar como perito judicial a Inspectores de Hacienda que le asesoren, ya que son éstos los técnicos expertos en desentramar las muchas y muy complejas figuras tributarias y operaciones de ingeniería financiera que la Policía Judicial sola no puede. Así, siguiendo tan tortuoso camino, se paralizan las actuaciones, se pierden tiempo y eficacia y se perjudican la investigación, la unidad de acción y el efecto sorpresa. Y todo para que, al final, se tenga que terminar contando con la Inspección de Hacienda. Mientras que, de existir una Policía Fiscal, se podrían realizar las investigaciones directamente y sin interrupción por un único órgano con especialización técnica; resultando así mucho más rápida y eficaz en beneficio del Estado y los ciudadanos.

Pues en esa línea en que la Administración pretende potenciar la colaboración del SVA, quizá resulte de interés que la misma valore adecuadamente y también los ciudadanos conozcan las funciones y competencias que dicho Organismo tiene asignadas y la aportación que el mismo puede hacer de cara a esa lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida, habida cuenta de que, según se cree, el SVA y sus funcionarios están siendo infrautilizados desde hace mucho tiempo al no ser aprovechada toda su cualificación profesional y su dilatada experiencia investigadora en materia fiscal. Es un organismo adscrito a la Agencia Tributaria a través de su dependencia orgánica de Aduanas. Cuenta con una plantilla de funcionarios con una formación académica amplia y sólida. Sólo para poder opositar, se les exige el título de Doctor o Licenciado para el Cuerpo Superior, Diplomado Universitario para el Cuerpo Ejecutivo, y Bachiller Superior para el Cuerpo de Agentes de Investigación. Pero, además, también cuentan con una excelente preparación y dilatada experiencia profesional, avaladas por un extenso temario en las siguientes materias jurídicas, entre otras: Derecho Comunitario, Constitucional, Civil, Mercantil, Administrativo, Financiero y Tributario, Marítimo, Penal, Procesal, Legislación Aduanera, de Contrabando y Contabilidad, orientadas todas hacia el campo de la investigación y persecución del fraude fiscal y los ilícitos tributarios.

La prueba de esa amplia formación académica y experiencia profesional se tiene en que bastante de sus funcionarios pertenecientes al Cuerpo Superior, desempeñan, o han desempeñado, puestos de dirección y especial responsabilidad, como Subdirectores Generales, Directores de Área en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, Secretarios Generales en Delegaciones de la Agencia Tributaria, Administradores judiciales de sociedades intervenidas, Vocales e incluso Presidente en varios Tribunales Económico-Administrativos, etc. Se trata, pues, de profesionales de alta cualificación profesional, especializados en materias de investigación, persecución y represión del fraude aduanero, fiscal y tributario; además, tienen también el carácter de Agentes de la Autoridad en el ejercicio de sus funciones, estando legitimados por la Ley para llevar a cabo actuaciones de carácter inquisitivo, como comprobación de datos, obtención de informaciones, indagaciones, pesquisas, detenciones de los presuntos responsables de ilícitos penales relacionados con las materias a las que extienden su amplia competencia sobre represión del contrabando, tráfico ilícito de drogas, blanqueo de capitales, ilícitos monetarios, tráfico exterior de material tecnológico de defensa y doble uso, salida al extranjero del patrimonio histórico-cultural, etc. En cuyos campos pueden actuar como Policía Judicial auxiliando a los Jueces y al Ministerio Público, teniendo la condición de colaboradores de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con las que a menudo actúan en coordinación. Están especializados en técnicas de investigación para la detección de organizaciones ilícitas y bolsas de fraude, captación de información de cara al descubrimiento de hechos imponibles con transcendencia tributaria, esclarecimiento de actos y conductas que se enmarcan dentro de los ilícitos de naturaleza tributaria y fiscal, asistencia a juicios en calidad de testigos, interrogatorios y derechos de los detenidos,

Índice

su puesta a disposición judicial, redacción de diligencias policiales, actas, informes, instrucción de atestados, entradas y registros en domicilios con autorización judicial, etc.

El SVA constituye un Resguardo Especial de la Hacienda Pública, Fiscal y Aduanero. Tiene una amplia organización que cubre todo el territorio nacional con Unidades Operativas Terrestres de Investigación, Unidades Combinadas Marítimas, apoyo de varios Destacamentos Aéreos y Centros de Comunicaciones fijas y móviles; siendo reconocido por Organismos similares de otros países que el nuestro es de los mejores del mundo en razón de los excelentes servicios que ha prestado en aprehensiones de drogas bajo la dirección de los Jueces de la Audiencia Nacional en operaciones internacionales realizadas en alta mar, incautando grandes cargamentos en las rutas internacionales; ha servido de dique de contención de los grandes tráficos ilegales y avalanchas de drogas con destino a España, Europa y América, como ha sido reconocido en foros internacionales, con cuyos organismos europeos colabora, como la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude, Organización Mundial de Aduanas, Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado, junto con miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y sin perjuicio de los importantes y eficaces servicios que también éstos realizan. La Dirección del Organismo forma parte de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones monetarias y su Comité Permanente. Y los funcionarios del SVA realizan las actuaciones en materia de inspección, investigación y control que le son encomendadas por la Subdirección General de Inspección e Investigación en la Agencia Tributaria.

De modo que dicha Policía Fiscal podría estar integrada por Inspectores de Hacienda, más funcionarios especializados del SVA y de los demás Cuerpos de Seguridad del Estado que se formen como auténticos técnicos especializados en la investigación e inspección financiera y tributaria, tras una rigurosa selección del personal más adecuado. Lo que creo que se traduciría en una Policía Fiscal eficiente y eficaz.

HISTORIA DEL CAÑONAZO DE LAS 12:00 EN CEUTA

Juan José Contreras Garrido

ÍNDICE

PRÓLOGO 7
INTRODUCCIÓN Y AGRADECIMIENTOS 9
1.- ORIGEN DE LAS SALVAS 13
2.- HONORES, SALUDOS O SALVAS REALIZADOS EN CEUTA 16
2.1 Saludos al cañón y Saludos a buques de guerra y plazas militares 16
2.2 Salvas de honor 16
2.3 Cañonazo de alerta 18
2.4 Salvas para la apertura y cierre de las puertas 18
2.5 Salvas para limpieza interior del cañón 18
3.- ORDENANZAS PARA REGULAR LOS SALUDOS, HONORES Y SALVAS 19
4.- HONORES DISPENSADOS EN ALGUNAS VISITAS REALES 23
4.1 Año de 1849, visitan la ciudad los Duques de Montpensier 23
4.2 Marzo de 1877. Visita de S.M. el Rey Alfonso XII a Ceuta 24
4.3 Mayo de 1904 primera visita S.M. El Rey D. Alfonso XIII 25
4.4 Alfonso XIII y Victoria Eugenia visitan Ceuta el 5/X/1927 26
4.5 Visita de los Príncipes don Juan Carlos y doña Sofía a Ceuta 27
4.6 SS.MM. don Juan Carlos y doña Sofía visitan Ceuta el 5/XI/2007 27
5.- DATOS SOBRE LAS BATERÍAS QUE HAN SIDO DESIGNADAS EN ALGÚN MOMENTO "BIA DE SALVA" 28
5.1 Batería de San Sebastián 28
5.2 Batería Fuente de Hierro 29
5.3 Batería de Abastos 31
5.4 Batería de la Cortina/Murallas Reales 32
5.5 Desartillado de los Cñ,s Tr Nordenfeldt 34
6. MATERIALES DE ARTILLERÍA EMPLEADOS EN BATERÍAS DE SALVAS 35
6.1 21 Cañones de bronce de avancarga desde 1900 a 1904 y de 1907 a 1927 35
6.2 Dos Cñ,s de 57mm Tr Mod. 1901 Maxim Nordenfeldt, MARCA A II, funcionaron como batería de salvas en la Cortina de las Murallas Reales desde 1904 hasta 1907 36
6.3 Cñ de 75/30 Saint Chamond de tiro acelerado, cierre tornillo de dos sectores lisos y dos roscados, con recamara cilíndrica lisa para alojamiento de la vaina. Muy utilizados en la guerra de África y de los que se conserva aún un tubo en la ULOG 23. Se utilizaron como material de la batería de salvas entre 1927 y 1956 37
6.4 Cañón Schneider 75/22 Modelo 1911, utilizados como batería de salvas entre 1956 y 1977. Desde 2004 hasta hoy para los días señalados de especial relevancia en el Baluarte de la Bandera 39
6.5 Obús Naval Reinosa 105/26 Mod. 1943, empleado como material de salvas en Ceuta desde 1977 hasta la década de los 80 40
6.6 Obús Naval Reinosa 105/26 Mod. 1950, empleado como material de salvas en Ceuta desde la década de los 80 hasta el año 2002 40
6.7 Obús Oto Melara 105/14 desde 2002 hasta hoy 41
7. SIGLO XX. CIERRE DEL PENAL, COMIENZA EL PROTECTORADO. APERTURA DE CEUTA AL CAMPO EXTERIOR 42
Solución adoptada para poder oír la salva del Hacho 45
Año 1993. Lanzamiento de fragmentos por el obús 105/26 46

Índice

Año 1994. Se suspenden los disparos del Ángelus y Oración 46
Año 1995. Se deja de realizar el disparo diario 50
Año 2002. Entrega para destrucción del obús 105/26 a la ULOG23 51
Año 2003. Orden de iniciar el tradicional cañonazo de las 12 52
Año 2004. Problemas en la asignación del crédito de salvas 55
Año 2005. Actualización de la Norma en vigor 57
Año 2006. Cambio de baluarte en la Fortaleza El Hacho para realizar el cañonazo de las 12:00 58
Año 2010. Se apruébala NG 01/2010 sobre empleo de salvas 58
Año 2012. Operación de reacondicionamiento y puesta en servicio del cñ.75/22 del Baluarte de la Bandera 58

© Juan José Contreras Garrido
© Edición: Ciudad Autónoma de Ceuta UNED Ceuta
Instituto de Historia y Cultura Militar de Ceuta Autoridad Portuaria de Ceuta Endesa
Depósito Legal: CE - 69/ 2013
Impresión y Diseño: Papel de Aguas, S.L. Ceuta.
Obra editada sin ánimo de lucro.
Fotografías de portada y contraportada: José Joaquín Miláns del Bosch.

EL ABRIGO Y LA CUEVA DE BENZÚ

MEMORIA DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS DE UNA DÉCADA EN CEUTA (2002-2012)

Edición en CD-ROM

JOSÉ RAMOS MUÑOZ, DARÍO BERNAL CASASOLA, EDUARDO VIJANDE VILA Y JUAN JESÚS CANTILLO DUARTE (EDITORES CIENTÍFICOS)

Ciudad Autónoma de Ceuta
Universidad de Cádiz. Servicio de Publicaciones

ÍNDICE

12 BENZÚ, UN PROYECTO ILUSIONANTE
MABEL DEU DEL OLMO
13 BENZÚ, DOS CONTINENTES UNIDOS POR LA HISTORIA
EDUARDO GONZÁLEZ MAZO
14 INTRODUCCIÓN. EL PROYECTO BENZÚ. HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN
JOSÉ RAMOS Y DARÍO BERNAL

PRIMERA PARTE. EL ABRIGO DE BENZÚ

80 CAPÍTULO 1. POSICIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA EN EL ESTUDIO DE LAS SOCIEDADES CAZADORAS-RECOLECTORAS-PESCADORAS DEL ABRIGO DE BENZÚ. SU CONTEXTO EN LA REGIÓN HISTÓRICA DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR
JOSÉ RAMOS
98 CAPÍTULO 2. CONTEXTO GEOLÓGICO DE BENZÚ EN EL MARCO DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR
SALVADOR DOMÍNGUEZ-BELLA, SIMÓN CHAMORRO, JOAQUÍNRO DRÍGUEZ VIDAL Y MANUEL ABAD
110 CAPÍTULO 3. SITUACIÓN GEOGRÁFICA
JOSÉ RAMOS, DARÍO BERNAL, EDUARDO VIJANDE YJUAN JESÚS CANTILLO

Índice

118 **CAPÍTULO 4.TRABAJOS DE TOPOGRAFÍA**
ANTONIO JESÚS LUQUE
132 **CAPÍTULO 5. ESTRATIGRAFÍA**
JUAN JOSÉ DURÁN, JOSÉ RAMOS Y DARÍO BERNAL
136 **CAPÍTULO 6. LA EXCAVACIÓN**
JOSÉ RAMOS, DARÍO BERNAL, EDUARDO VIJANDE, JUAN JESÚS CANTILLO, ANTONIO CABRAL, SALVADOR DOMÍNGUEZ-BELLA, MANUELA PÉREZ Y ANTONIO BARRENA
264 **CAPÍTULO 7. SISTEMAS DE DATACIÓN**
DAVID CALADO, JUAN JOSÉ DURÁN, JOSÉ RAMOS Y DARÍO BERNAL
267 **CAPÍTULO 8. RECONSTRUCCIÓN DEL PAISAJE VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL YACIMIENTO DE BENZÚ: ANÁLISIS POLÍNICO DE LAS CUADRÍCULAS BVII Y CVII (CAMPAÑA DEL 2007)**
BLANCA RUIZ ZAPATA Y MARÍA JOSÉ GIL GARCÍA
278 **CAPÍTULO 9. LA EVIDENCIA ANTRACOLÓGICA. PAISAJE VEGETAL, RECURSOS Y APROVECHAMIENTO EN EL ABRIGO PLEISTOCENO**
PALOMA UZQUIANO
283 **CAPÍTULO 10. EL REGISTRO DE FAUNA TERRESTRE (MAMÍFEROS)**
ANTONIO MONCLOVA, JESÚS TOLEDO Y PEDRO SÁNCHEZ ASTORGA
299 **CAPÍTULO 11. LA FAUNA MARINA**
JUAN JESÚS CANTILLO
316 **CAPÍTULO 12. MATERIAS PRIMAS MINERALES DE LOS PRODUCTOS TALLADOS SALVADOR DOMÍNGUEZ-BELLA,**
JOSÉ RAMOS, ANTONIO BARRENA, ANTONIO CABRAL Y ADOLFO MORENO
339 **CAPÍTULO 13. LA TECNOLOGÍA LÍTICA TALLADA EN LA SECUENCIA DEL ABRIGO**
JOSÉ RAMOS, ANTONIO CABRAL, ANTONIO BARRENA, EDUARDO VIJANDE, JUAN JESÚS CANTILLO, MANUEL NARBONA Y ANTONIO PÉREZ
438 **CAPÍTULO 14. ANÁLISIS FUNCIONAL DE LOS RESTOS LÍTICOS DEL ABRIGO DE BENZÚ A LO LARGO DE 180.000 AÑOS DE OCUPACIÓN: UNA APROXIMACIÓN A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS A PARTIR DE UN SONDEO SECUENCIAL**
IGNACIO CLEMENTE
455 **CAPÍTULO 15. EL REGISTRO MICROESPACIAL DE LOS PRODUCTOS LÍTICOS TALLADOS**
JOSÉ RAMOS, JUAN JESÚS CANTILLO, ANTONIO CABRAL, ANTONIO BARRENA Y EDUARDO VIJANDE
478 **CAPÍTULO 16. EL REGISTRO MICROESPACIAL DE LOS RESTOS OSEOS TERRESTRES**
JESÚS TOLEDO, ANTONIO MONCLOVA, JOSÉ RAMOS Y JUAN JESÚS CANTILLO
490 **CAPÍTULO 17. EL REGISTRO MICROESPACIAL DE LA FAUNA MARINA**
JUAN JESÚS CANTILLO
500 **CAPÍTULO 18. SÍNTESIS MICROESPACIAL DE LOS REGISTROS DEL ABRIGO DE BENZÚ.OCUPACIÓN, FRECUENTACIÓN Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR SOCIEDADESCAZADORAS-RECOLECTORAS Y EXPLOTADORAS DE RECURSOS MARINOS**
JOSÉ RAMOS, JUAN JESÚS CANTILLO, ANTONIO CABRAL, ANTONIO BARRENA, IGNACIO CLEMENTE, EDUARDO VIJANDE, ANTONIO MONCLOVA Y JESÚS TOLEDO

SEGUNDA PARTE. LA CUEVA DE BENZÚ

508 **CAPÍTULO 19. METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE LAS SOCIEDADES TRIBALES NEOLÍTICAS EN LA REGIÓN HISTÓRICA DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR**
JOSÉ RAMOS
515 **CAPÍTULO 20. TOPOGRAFÍA**
ANTONIO JESÚS LUQUE
520 **CAPÍTULO 21. EXCAVACIÓN Y ESTRATIGRAFÍA DE LA CUEVA**
EDUARDO VIJANDE, JOSÉ RAMOS Y DARÍO BERNAL
540 **CAPÍTULO 22. ANÁLISIS POLÍNICO DE LOS NIVELES HOLOCENOS DE LA CUEVA DEBENZÚ Y CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS POLÍNICO DEL YACIMIENTO DE BENZÚ**
BLANCA RUIZ ZAPATA Y MARÍA JOSÉ GIL GARCÍA
546 **CAPÍTULO 23. LA EVIDENCIA ANTRACOLÓGICA. PAISAJE VEGETAL, RECURSOS YAPROVECHAMIENTO DURANTE LA OCUPACIÓN HOLOCENA**
PALOMA UZQUIANO
553 **CAPÍTULO 24. LOS FITOLITOS**
DÉBORA ZURRO

560 **CAPÍTULO 25. LA FAUNA TERRESTRE**
JOSÉ ANTONIO RIQUELME
576 **CAPÍTULO 26. LAS AVES**
ANTONIO SÁNCHEZ MARCO
584 **CAPÍTULO 27. LA FAUNA MARINA**
JUAN JESÚS CANTILLO Y MILAGROSA SORIGUER
596 **CAPÍTULO 28.UNA REEVALUACION DE LOS RESTOS HUMANOS NEOLITICOS**
ANTONIO ROSAS, ALMUDENA ESTALRRICH Y MARKUS BASTIR
607 **CAPÍTULO 29. MATERIAS PRIMAS DE LOS PRODUCTOS ARQUEOLÓGICOS**
SALVADOR DOMÍNGUEZ-BELLA, EDUARDO VIJANDE Y JOSÉ RAMOS
623 **CAPÍTULO 30.LOS PRODUCTOS ARQUEOLÓGICOS DE LOS NIVELES NEOLÍTICOS**
EDUARDO VIJANDE
639 **CAPÍTULO 31. FUNCIONALIDAD DE LOS PRODUCTOS LÍTICOS. ELEMENTOS DE PROYECTIL**
IGNACIO CLEMENTE Y NICCOLÒ MAZZUCCO
651 **CAPÍTULO 32. ANÁLISIS MICROESPACIAL DEL REGISTRO DE LOS NIVELES NEOLÍTICOS**
EDUARDO VIJANDE

CONCLUSIONES: UNA EXPLICACIÓN HISTÓRICA

664 **CAPÍTULO 33. SÍNTESIS DE LA OCUPACIÓN DEL ABRIGO DE BENZÚ POR SOCIEDADES CAZADORAS-RECOLECTORAS Y EXPLOTADORAS DE RECURSOS MARINOS**
JOSÉ RAMOS, DARÍO BERNAL, ANTONIO CABRAL, ANTONIO BARRENA, JUAN JESÚS CANTILLO, EDUARDO VIJANDE, SALVADOR DOMÍNGUEZ-BELLA, IGNACIO CLEMENTE, BLANCA RUIZ ZAPATA, MARÍA JOSÉ GIL GARCÍA, PALOMA UZQUIANO, ANTONIO MONCLOVA Y JESÚS TOLEDO

691 **CAPÍTULO 34. SÍNTESIS DE LA OCUPACIÓN DE LA CUEVA DE BENZÚ POR SOCIEDADES TRIBALES**
EDUARDO VIJANDE, JUAN JESÚS CANTILLO, JOSÉ RAMOS, DARÍO BERNAL, SALVADOR DOMÍNGUEZ-BELLA, IGNACIO CLEMENTE, NICCOLÒ MAZZUCCO, MILAGROSA SORIGUER, BLANCA RUIZ ZAPATA, MARÍA JOSÉ GIL GARCÍA, PALOMA UZQUIANO, DÉBORA ZURRO, JOSÉ ANTONIO RIQUELME, ANTONIO SÁNCHEZ MARCO, ANTONIOROSAS, ALMUDENA ESTALRRICH Y MARKUS BASTIR
702 **BIBLIOGRAFÍA**

© Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz
ISBN: 978-84-9828-434-8
Depósito Legal: CA-159-2013

Desde mi Corazón

JESÚS DEL REAL

ÍNDICE

PRÓLOGO 7
INTRODUCCIÓN 9
I - PRINCIPIO DE HERMOSURA 11
II - MI CIUDAD NATAL 13
III - MI CALLE 15
IV - GARAJE HISPANIA 29

Índice

V - NUESTROS JUEGOS 33
VI - COLEGIO DE SANTA ANA 37
VII - IGLESIA Y PLAZA DE ÁFRICA 43
VIII - SEMANA SANTA 49
IX - AÑOS COLEGIALES 57
X - CURSO PREUNIVERSITARIO 73
XI - GENEALOGÍA FAMILIAR 77
XII - EL DESPERTAR DEL AMOR 85
XIII - PASEANDO POR AHÍ 87
XIV - RELIGIONES 91
XV - ANIVERSARIO DEL DÍA DE LA INDEPENDENCIA 103
XVI - LA MÚSICA 107
XVII - LAS PLAYAS 113
XVIII - GRANADA 119
XX - CAMINO AL FUTURO 151

© Textos: Jesús Del Real Pérez
© Edición: Consejería de Educación, Cultura y Mujer
Ciudad Autónoma de Ceuta
Depósito Legal: CE – 13/2014
ISBN: 978-84-15243-46-4

INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES